

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

LA VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL EN
EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CUENCA
CASO DE ESTUDIO PLAZOLETA DE EL CARMEN

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
MAGÍSTER EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

AUTORA: ARQ. SONIA ELIZABETH GONZÁLEZ BORJA

DIRECTORA: ARQ. VERÓNICA CRISTINA HERAS BARROS PhD.



CUENCA, SEPTIEMBRE 2017



Universidad de Cuenca

**Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Centro de Postgrados de la Facultad de Arquitectura**

**LA VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL EN
EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CUENCA
CASO DE ESTUDIO PLAZOLETA DE EL CARMEN**

Tesis previa a la obtención del título de:
Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio
Cultural Edificado

Autora: Arq. Sonia Elizabeth González Borja.
CI: 0102669090

Directora: Arq. Verónica Cristina Heras Barros PhD.
CI: 0103092243

Cuenca – Ecuador

2017

RESUMEN

La presente investigación propone desarrollar una metodología que facilite la valoración, comprensión y análisis de un espacio público patrimonial. Su aplicación es realizada en la Plazoleta de El Carmen, la cual está ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca.

Esta investigación se basa en un conocimiento general del sitio y de los procesos de valoración del patrimonio cultural, lo cual permitió formular las siguientes preguntas: ¿Por qué valorar?, ¿Cómo valorar?, ¿Qué valores? ¿Quiénes valoran?, ¿Para quienes valorar?, con la finalidad de estructurar una metodología cualitativa.

Para el cumplimiento de este fin, se realizó investigación bibliográfica, de campo además del uso de herramientas etnográficas, implementando estos procesos ya que los valores patrimoniales tienen varias perspectivas, y pueden ser abordados desde diferentes puntos de vista, desde la mirada de los expertos y la colectividad.

En el primer capítulo de esta tesis se desarrolla el marco teórico conceptual acerca de espacio público y la valoración patrimonial. En el capítulo dos se analizó aspectos relacionados con la valoración a nivel internacional, nacional y local.

En el capítulo tres, se dio énfasis a la estructuración de una metodología de valoración del espacio público patrimonial, y finalmente en el capítulo cuatro, se realizó la aplicación de la metodología en la Plazoleta de El Carmen, con una legibilidad patrimonial, desde el punto de vista histórico, estético, artístico, científico, social, económico y sensorial, que permita una lectura detallada del bien patrimonial y su contexto con la finalidad de determinar la significancia del sitio y contribuir a su manejo, gestión, conservación y empoderamiento.

Palabras Claves: Valoración, Espacios Públicos, metodología, patrimonio, tipologías, histórico, estético, artístico, científico, social, económico, sensorial, contexto, significancia.



ABSTRACT

The present research proposes to develop a methodology that facilitates the evaluation, understanding and analysis of a heritage public space. The application is made in the Plazoleta de El Carmen, which is located in the Historic Center of the city of Cuenca.

This research is based on a general knowledge of the site and the processes of value assessment of cultural heritage, which allowed the following questions to be answered: Why to value? How to value? What values? Who do they value? Who do they value? With the aim of structuring a qualitative methodology.

In order to fulfill this purpose, bibliographical research was carried out, in the field, in addition, ethnographic tools were implemented during the process since heritage values have several perspectives and can be approached from different points of view, from the perspective of the experts and the community.

In the first chapter of this thesis develops the theoretical framework conceptual about public space and about value assessment. In chapter two, aspects related to valuation at the international, national and local levels were analyzed.

In chapter three, emphasis was placed on the structuring of a methodology for heritage value assessment in heritage public spaces; and finally in chapter four, the methodology was applied in the Plazoleta de El Carmen, with an inheritable legibility, from the point historical, aesthetic, artistic, scientific, social, economic and sensorial, allowing a detailed reading of the heritage property and its context in order to determine the significance of the site and contribute to its management, management, conservation citizens empowerment.

Keywords: Valuation, Public Spaces, methodology, heritage, typologies, historical, aesthetic, artistic, scientific, social, economic, sensorial, context, significance.



Índice de Contenidos.

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Índice.....	4
Cláusula de Propiedad Intelectual.....	11
Licencia y Autorización para publicación en el Repositorio Institucional.....	12
Dedicatoria.....	13
Agradecimientos.....	14
Abreviaturas.....	15
Introducción.....	16

Capítulo 1

MARCO CONCEPTUAL.

Introducción.....	20
1.1 El Espacio Público.....	20
1.1.1 Áreas Centrales de las ciudades históricas.....	22
1.1.2 Parques Plazas y Plazoletas.....	24
1.1.2.1. Parques.....	24
1.1.2.2. Plazas.....	24
1.1.2.3. Plazoletas.....	24
1.1.3. El Espacio Público como elemento patrimonial.....	25
1.1.4. Organismos, convenios y cartas internacionales relacionadas con la Conservación del Patrimonio Cultural.....	26
1.2 La Valoración Patrimonial.....	30
1.2.1 Concepto de Valor.....	30
1.3 Criterios para la Valoración Patrimonial.....	32
1.3.1 Autenticidad.....	32
1.3.2 Integridad.....	34
1.3.3 Valor Universal Excepcional.....	34
1.4 Tipologías de Valoración Patrimonial.....	36
1.4.1 Criterios de tipologías de valores planteados por eruditos.....	36
1.4.1.1 Aloïs, Riegl.....	37
1.4.1.2. La Carta de Burra (1999).....	38
1.4.1.3. La Getty Conservation Institute.....	39
1.4.1.4. Ciro Caraballo.....	41
1.5 Metodologías para la identificación de Valores Patrimoniales.....	42



1.5.1. La Matriz de Nara.....	43
1.6 Jerarquización de Valores.....	49
1.6.1. Proceso Analítico Jerárquico.....	50
1.7. Conclusión.....	52

Capítulo 2.

ANÁLISIS DE CASOS DE ESTUDIO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL RELACIONADOS CON LA IDENTIFICACIÓN DE VALORES PATRIMONIALES, MANEJO Y GESTIÓN.

Introducción.....	54
2.1 Ámbito Internacional.....	54
2.1.1. Xochimilco – México.....	55
2.1.2 Cartagena – Colombia.....	57
2.1.3 Buenos Aires Argentina.....	58
2.2. Ámbito Nacional.....	60
2.3. Ámbito Local.....	62
2.3.1 Manejo y Gestión del Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca.....	66
2.3.2. Responsabilidad de la Gestión de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.....	67
2.3.3 Sectorización del área Histórica de la ciudad de Cuenca.....	68
2.3.4 Tipos de intervención en las edificaciones y Espacios Públicos.....	70
2.3.5. Categorización de las Edificaciones y Espacios Públicos.....	70
2.3.5.1. Ámbito Arquitectónico y Urbano.....	70
2.2.5.2 Edificaciones.....	72
2.2.5.3. Espacios Públicos.....	73
2.3.5.3.1. Clasificación de Parques Plazas y Plazoletas.....	73
2.4 Conclusión.....	75

Capítulo 3.

PROPUESTA METODOLÓGICA.

Introducción.....	78
3.1 Resultados esperados.....	79
3.2. Proceso metodológico propuesto para la valoración del espacio público.....	80
3.2.1. ¿Por qué valorar el espacio público?.....	83
3.2.2. ¿Quiénes valoran? Una visión multidisciplinar.....	85
3.2.3. ¿Cómo? Conociendo el área de estudio.....	86
3.2.3.1. Delimitación del espacio público a valorar.....	86



3.2.3.2. Proceso metodológico a seguir.....	89
A. Lectura histórica crítica arquitectónica.....	89
B. REAP, Métodos rápidos de evaluación etnográfica.....	91
C. MAC (Mapeo de actores clave).....	92
3.2.4 ¿Cuáles? Identificación, determinación y priorización de los valores....	92
3.2.4.1. Identificación de valores.....	93
3.2.4.2. Matriz de Nara en la determinación de valores y su adición de valores contemporáneos.....	94
3.2.4.3. Jerarquización de valores.....	95
3.3. Significancia del sitio a valorar.....	98
3.4 Conclusiones.....	98

Capítulo 4.

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN PATRIMONIAL A SER UTILIZADA EN UN ESPACIO PÚBLICO CASO DE ESTUDIO “PLAZOLETA DE EL CARMEN”

Introducción.....	100
4.1. Justificación del área de estudio.....	100
4.2. Ubicación del Espacio Público Patrimonial de El Carmen.....	101
4.3. Delimitación del Espacio Público Patrimonial.....	102
4.4. Metodología cualitativa a aplicar para la valoración del área de estudio...	103
4.4.1. Lectura Histórico Crítico Arquitectónico.....	103
4.4.1.1. Conformación de la Plazoleta de El Carmen.....	120
4.4.1.2. Análisis físico, previo a la valoración del Espacio Público Patrimonial de El Carmen.....	122
4.4.1.3. Cualificación lingüística de los tramos que conforman el Monasterio de El Carmen.....	127
4.4.1.4. Características urbanas del área de estudio.....	133
4.4.2. REAP, Métodos rápidos de evaluación etnográfica.....	135
4.4.3. MAC: Mapeo de Actores Clave.....	141
4.4.4. Determinación de los valores.....	143
4.4.4.1. Matriz de Nara y la adición de valores contemporáneos.....	145
4.4.5. Jerarquización de Valores identificados.....	147
4.5. Declaratoria de Significancia.....	148
4.6. Conclusiones.....	149
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.....	150



ANEXOS.....	155
BIBLIOGRAFÍA.....	159

Índice de Ilustraciones.

<u>Ilustración 1</u>	Vista aérea del centro histórico de la ciudad de Cuenca.....	21
<u>Ilustración 2</u>	Vista aérea de la ciudad de Cuenca.....	23
<u>Ilustración 3</u>	Vista hacia el Parque Calderón.....	25
<u>Ilustración 4</u>	Vista hacia la plazoleta de El Carmen.....	25
<u>Ilustración 5</u>	Elementos que componen la acción patrimonial.....	26
<u>Ilustración 6</u>	Sumario de tipologías de valores patrimoniales.....	36
<u>Ilustración 7</u>	Tipología provisional de valores patrimoniales The Getty Conservation Institute, 2002.....	39
<u>Ilustración 8</u>	Metodología del proceso de planeación.....	38
<u>Ilustración 9</u>	Proceso Analítico Jerárquico.....	51
<u>Ilustración 10</u>	Gráfico de datos del proceso Analítico Jerárquico.....	51
<u>Ilustración 11</u>	Enfoques Metodológicos.....	52
<u>Ilustración 12</u>	Xochimilco.....	55
<u>Ilustración 13</u>	Cartagena – Colombia.....	58
<u>Ilustración 14</u>	Barrio La Floresta – Argentina.....	58
<u>Ilustración 15</u>	Aplicación en los diferentes niveles de identificación de bienes patrimoniales.....	61
<u>Ilustración 16</u>	Centro Histórico de Cuenca.....	63
<u>Ilustración 17</u>	Resumen de Inventarios.....	65
<u>Ilustración 18</u>	Organigrama de la Conformación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.....	67
<u>Ilustración 19</u>	Límites del Área Histórica de la Ciudad de Cuenca.....	68
<u>Ilustración 20</u>	Categorización de Edificaciones Área del Centro Histórico y el Ejido.....	69
<u>Ilustración 21</u>	Categorización de Espacios Públicos en el Área del Centro Histórico.....	74
<u>Ilustración 22</u>	Proceso Metodológico para la valoración del espacio público patrimonial.....	80
<u>Ilustración 23</u>	Estratificación de aspectos materiales e inmateriales en la ciudad... ..	82
<u>Ilustración 24</u>	Autonomía y Aproximación multidisciplinar en el patrimonio.....	83
<u>Ilustración 25</u>	Elementos urbano –arquitectónicos a considerar al momento de delimitar un área.....	84
<u>Ilustración 26</u>	Proceso metodológico a seguir.....	85
<u>Ilustración 27</u>	Cartografía social aplicada.....	88
<u>Ilustración 28</u>	Determinación de valores.....	89





<u>Ilustración 29</u>	Jerarquización de valores dentro de la Metodología.....	91
<u>Ilustración 30</u>	Intensidad de importancia.....	93
<u>Ilustración 31</u>	Jerarquización de valores dentro de la Metodología.....	95
<u>Ilustración 32</u>	Intensidad de importancia.....	96
<u>Ilustración 33</u>	Valores patrimoniales frente a la intensidad de importancia.....	96
<u>Ilustración 34</u>	Valores normalizados.....	93
<u>Ilustración 35</u>	Gráfico de datos finales de la jerarquización de valores patrimoniales.....	93
<u>Ilustración 36</u>	Ubicación del Espacio Público de El Carmen.....	101
<u>Ilustración 37</u>	Delimitación del área de estudio.....	103
<u>Ilustración 38</u>	Vista aérea del área histórica de la ciudad.....	104
<u>Ilustración 39</u>	Antigua Casa Municipal 1918 -1920.....	105
<u>Ilustración 40</u>	Antigua Gobernación de Cuenca.....	105
<u>Ilustración 41</u>	Vista desde el Parque Central de la ciudad.....	107
<u>Ilustración 42</u>	Foto Antigua del Parque Calderón.....	108
<u>Ilustración 43</u>	Parque Calderón en la actualidad.....	108
<u>Ilustración 44</u>	Catedral de la Inmaculada.....	108
<u>Ilustración 45</u>	Catedral de la Inmaculada 1954.....	108
<u>Ilustración 46</u>	Vista aérea de la Catedral de la Inmaculada.....	109
<u>Ilustración 47</u>	Plaza San Francisco inicios S. XX.....	110
<u>Ilustración 48</u>	Vista aérea Plaza San Francisco.....	110
<u>Ilustración 49</u>	Vista actual desde la Plaza San Francisco.....	110
<u>Ilustración 50</u>	Casa de la cultura 1682 1971.....	111
<u>Ilustración 51</u>	Imagen actual.....	111
<u>Ilustración 52</u>	Vista actual Monasterio del Carmen.....	112
<u>Ilustración 53</u>	Monasterio del Carmen.....	113
<u>Ilustración 54</u>	Imagen actual.....	113
<u>Ilustración 55</u>	Fachada Monasterio del Carmen.....	113
<u>Ilustración 56</u>	Interior Monasterio del Carmen.....	113
<u>Ilustración 57</u>	Monasterio del Carmen.....	113
<u>Ilustración 58</u>	Interior del Monasterio del Carmen.....	113
<u>Ilustración 59</u>	Área de venta de agua de pítimas.....	115
<u>Ilustración 60</u>	Venta de “agua de pítimas”.....	115
<u>Ilustración 61</u>	Vista actual Monasterio y Plazoleta de El Carmen de la Asunción...	116
<u>Ilustración 62</u>	Vista actual Plazoleta de El Carmen.....	116
<u>Ilustración 63</u>	Plazoleta de El Carmen.....	117



<u>Ilustración 64</u>	Flores de Venta.....	117
<u>Ilustración 65</u>	Vista desde el Interior.....	117
<u>Ilustración 66</u>	Corpus Cristi.....	117
<u>Ilustración 67</u>	Festividades en El Carmen.....	118
<u>Ilustración 68</u>	Procesión de Ejercito.....	118
<u>Ilustración 69</u>	Actividades en la Plazoleta del Carmen.....	119
<u>Ilustración 70</u>	Festividades de Corpus Christi en la plazoleta de El Carmen.....	119
<u>Ilustración 71</u>	Vista Aérea Trazado Actual de la Ciudad de Cuenca.....	120
<u>Ilustración 72</u>	Traza primitiva de la ciudad de Cuenca según acta de Fundación...	121
<u>Ilustración 73</u>	Traza primitiva de la ciudad de Cuenca según acta de Fundación...	121
<u>Ilustración 74</u>	Axonometría de El Carmen.....	123
<u>Ilustración 75</u>	Conformación de la Plazoleta del Carmen.....	124
<u>Ilustración 76</u>	Actividades realizadas en el Espacio Público.....	126
<u>Ilustración 77</u>	Valoración de las edificaciones.....	127
<u>Ilustración 78</u>	Tramo sur.....	128
<u>Ilustración 79</u>	Tramo este.....	129
<u>Ilustración 80</u>	Valor de registro de los espacios públicos.....	130
<u>Ilustración 81</u>	Hitos urbanos circundantes.....	131
<u>Ilustración 82</u>	Plazoleta de El Carmen.....	132
<u>Ilustración 83</u>	Aplicación de cartografía social.....	136
<u>Ilustración 84</u>	Cartografía social.....	137
<u>Ilustración 85</u>	Procesión de la Virgen.....	138
<u>Ilustración 86</u>	Fiesta de la Virgen del Carmen.....	138
<u>Ilustración 87</u>	Plazoleta del Carmen.....	139
<u>Ilustración 88</u>	Venta de Flores.....	139
<u>Ilustración 89</u>	Identificación de valores.....	143
<u>Ilustración 90</u>	Ponderación de valores.....	143
<u>Ilustración 91</u>	Gráfico de Ponderación de valores.....	147
<u>Ilustración 92</u>	Gráfico representativo de la jerarquización de valores.....	148

Índice de tablas.

<u>Tabla 1</u>	Método para el levantamiento de valores.....	43
<u>Tabla 2</u>	Esquema de la Matriz de Nara.....	44
<u>Tabla 3</u>	Guía para la aplicación de la Matriz de Nara. / Forma y Diseño.....	45
<u>Tabla 4</u>	Guía para la aplicación de la Matriz de Nara / Materiales y Substancias.....	46



<u>Tabla 5</u>	Guía para la aplicación de la Matriz de Nara / Uso y función.....	46
<u>Tabla 6</u>	Guía para la aplicación de la Matriz de Nara /Tradición, técnicas y experticias.....	47
<u>Tabla 7</u>	Guía para la aplicación de la Matriz de Nara / Lugares y asentamiento.....	47
<u>Tabla 8</u>	Guía para la aplicación de la Matriz de Nara / Espíritu y sentimiento.....	48
<u>Tabla 9</u>	Tipos de intervención en las edificaciones y Espacios Públicos.....	70
<u>Tabla 10</u>	Categorización de las Edificaciones y Espacios Públicos en el Ámbito Arquitectónico y Urbano.....	71
<u>Tabla 11</u>	Clasificación Parques, Plazas y Plazoletas.....	73
<u>Tabla 12</u>	Criterios de valoración en edificaciones y en el espacio público.....	81
<u>Tabla 13</u>	Consideraciones de expertos como criterios de valoración en el espacio público.....	86
<u>Tabla 14</u>	Preguntas clave para la aplicación valorativa.....	87
<u>Tabla 15</u>	Aspectos a ser incorporados en la situación actual del área de estudio.	90
<u>Tabla 16</u>	Elementos delimitantes del sitio.....	92
<u>Tabla 17</u>	Identificación de autores.....	94
<u>Tabla 18</u>	Modelo de Matriz de Nara.....	94
<u>Tabla 19</u>	Elementos característicos que delimitan e área de estudio.....	102
<u>Tabla 20</u>	Características urbanas del área de estudio.....	135
<u>Tabla 21</u>	Mapeo de actores.....	142
<u>Tabla 22</u>	Mapeo de actores.....	142
<u>Tabla 23</u>	Tipologías de valores.....	144
<u>Tabla 24</u>	Tipologías de valores.....	145
<u>Tabla 25</u>	Matriz de Nara de la Plazoleta de El Carmen	146

Índice de Anexos.

<u>Anexo 1</u>	Modelo de encuesta para los actores	156
<u>Anexo 2</u>	Proceso de identificación y jerarquización de valores.....	158



Cláusula de propiedad intelectual

Sonia Elizabeth González Borja, autora de la tesis "La Valoración del Espacio Público Patrimonial en El Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca caso de estudio Plazoleta de El Carmen", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 31 de octubre de 2017


Arq. Sonia González Borja
C.I. 0102669090



Licencia y Autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Sonia Elizabeth González Borja, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "La Valoración del Espacio Público Patrimonial en El Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca caso de estudio Plazoleta de El Carmen", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 31 de octubre de 2017


Arq. Sonia González Borja
C.I. 0102669090



DEDICATORIA

A los amores de mi vida, mi esposo Diego y mis hijos Diego Nicolás, Giuliana y Belinda, quienes son la más hermosa motivación para superarme cada día.

A mis padres, que siempre confiaron en mí por su cariño y apoyo incondicional.

A mis hermanos, que con su ejemplo y palabras de aliento siempre están ahí y sé que puedo contar con ellos.



AGRADECIMIENTOS

Ante todo agradezco a mi Dios, que me ha permitido llegar a este momento tan especial en mi vida.

A mi esposo y a mis hijos por su comprensión y apoyo.

A mi mamá Judith quien supo ser ejemplo de lucha, y me acompañó durante la mayor parte de este trayecto, por sus consejos, confianza y amor.

De manera especial a la Arquitecta Verónica Heras PhD, directora de esta tesis quien ha sido mi guía y respaldo para la culminación de este trabajo.

Al conocimiento y aporte de mis colegas, compañeros y amigos en la formulación de esta tesis.

Arq. Msc. Andrea Piñas Muñoz

Lic. Cristina Bustamante Durán

Arq. Alexandra González B.

Lic. Ximena Flor G.

Arq. Diego Aguirre V.

Ing. Msc. Vicente González B.

Al Proyecto VLIR *Cpm*.

A la Universidad de Cuenca

Al GAD Municipal de Cuenca

A todas las personas y profesionales que de una u otra manera me apoyaron y colaboraron en la elaboración de esta tesis.



ABREVIATURAS

Organismos internacionales involucrados

- **UNESCO:** Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- **ICOMOS:** Consejo Internacional para la Conservación de Monumentos y Sitios.
- **CRESPIAL:** Centro Regional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.
- **IPANC:** Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural.



INTRODUCCIÓN

Como parte de la línea de investigación de esta tesis, los temas que se abordarán corresponden a una perspectiva conceptual y metodológica de la valoración del patrimonio cultural.

Esta investigación se relaciona con la valoración del espacio público patrimonial, para lo cual ha sido importante un análisis de documentación relacionada a la valoración patrimonial, gestión del espacio público e historia urbana, con la finalidad de conocer aspectos relacionados con el estado actual, su historia y connotación social.

El espacio público patrimonial, constituye una forma de comunicación e intercambio de información, es un espacio lleno de simbolismo e historia en el cual confluyen percepciones distintas de las personas que lo comparten, convirtiéndose en el escenario de la cultura ciudadana, a él se asocian diferentes tipos de valores importantes, ya que es un contenedor de componentes históricos, sociales, artísticos, entre otros, que le dotan de significado. He ahí la importancia de plantear una metodología que contribuya a su valoración.

La revisión de diferentes conceptos, metodologías, tipologías y jerarquización de valores, han podido ser discutidas, analizadas y ajustadas al presente proyecto de investigación, mismo que se desarrolla en el capítulo uno de esta tesis.

En el capítulo dos, fueron abordados temas relacionados con metodologías participativas en el ámbito internacional, que contribuyeron a la identificación de valores, así por ejemplo, proyectos como el de Xochimilco - México, Cartagena - Colombia y barrio la Floresta Buenos Aires – Argentina, en los cuales se evidenció la eficacia de la metodología aplicada.

En lo que respecta al ámbito nacional, fue importante conocer la posición del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC, como ente regulador y de control de las diferentes actividades relacionadas al patrimonio cultural, el cual maneja un sistema de registro de valores en relación al espacio público. También se analiza el rol del ente gestor a nivel local que es el Gobierno Autónomo Descentralizado, GAD del Cantón Cuenca, entidad encargada del manejo y control de temas relacionados



a la valoración de edificaciones en el área protegida, así como del espacio público de la ciudad.

Este trabajo de investigación, pretende llegar a diseñar una metodología de valoración patrimonial, aplicando criterios de valoración desde diferentes enfoques, con la finalidad de valorar un espacio público patrimonial y luego aplicar esta metodología a la Plazoleta de El Carmen que está ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca.

Los criterios de diferentes actores son importantes ya que los valores patrimoniales tienen varias perspectivas y pueden ser abordados desde diferentes puntos de vista, objetivos, subjetivos, emocionales, universales, individuales y colectivos.

A más de los conocedores expertos del patrimonio, dentro de esta metodología la comunidad es partícipe ya que aportan con sus experiencias, opiniones, sugerencias de posibles soluciones y de esta forma permiten una interpretación de la memoria individual y colectiva.

Para alcanzar esta finalidad, se aplicaron técnicas investigativas como la bibliográfica y la de campo, referentes a los espacios públicos, manejo, gestión, valoración, jerarquización y una amplia revisión de temas correspondientes a la plazoleta de El Carmen y sus alrededores.

La investigación fue abordada desde el punto de vista participativo, aplicando métodos etnográficos, a través de la formulación de un mapeo de actores, como guía para la identificación de posibles involucrados en temas relacionados con el sector, que contribuyeron con sus diferentes puntos de vista, así también se realizaron entrevistas, cartografía social, diálogos e historias de vida.

Todos estos aportes han servido para diseñar una metodología que se ajuste a la necesidad de valorar un espacio público, la cual se ha planteado a través de la formulación de preguntas, tales como: ¿Por qué?, ¿Cómo?, ¿Cuáles?, ¿Quiénes?, ¿Para quienes? valoramos, tema desarrollado en el capítulo tres de esta tesis.

Para la aplicación de la presente metodología, se realizó el mapeo de actores propuesto en el capítulo tres, mismo que contribuyó en la construcción de entrevistas dirigidas a los encargados de la gestión y manejo, expertos conocedores de temas de conservación patrimonial, trabajadores, transeúntes,



moradores que viven o han vivido en torno al lugar, entre ellos jóvenes, estudiantes, niños, con los que se tuvo la oportunidad de realizar una cartografía social, que a su vez permitió identificar los respectivos valores y antivalores en el espacio público patrimonial.

De igual manera, se realizaron recorridos de campo y un registro fotográfico de un sin número de actividades que se realizan en la plazoleta de El Carmen, como: venta de flores, fiestas populares, misas y oraciones, compra de productos elaborados por las religiosas del claustro, procesiones y demás expresiones culturales del espacio.

Finalmente, Con toda esta recopilación de datos se llegó a una identificación de valores en base a la información obtenida, producto de la interrelación con diferentes actores involucrados. De esta forma se pudo jerarquizar los valores identificados a través de un método de multicriterios, para finalmente establecer la significancia del sitio dando como resultado un documento de consulta y guía previo a realizar futuras intervenciones, así como para su gestión, manejo conservación y el empoderamiento de la ciudadanía.

CAPÍTULO 1



MARCO TEORICO



Introducción

Dentro de este capítulo se realizará un análisis conceptual del espacio público, desde una perspectiva general y en el ámbito patrimonial. Para ello se reflexionará en base a diferentes conceptos de varios autores.

También se considerarán conceptos y ámbitos relacionados con la valoración patrimonial, criterios, tipologías, metodologías y jerarquización de valores que puedan ser utilizados para valorar el espacio público patrimonial.

1.1 El Espacio Público

El espacio público tiene múltiples significados y dimensiones pero en general podría ser considerado como un espacio de todos, en donde se realizan actividades de tipo: social, cultural, político, religioso, otorgándole a la población una identidad colectiva, produce un legado transgeneracional, es decir relacionado con las memorias, de allí su valor simbólico (Perahia, R. 2007).

El espacio público es un elemento organizador de la ciudad, en el cual surge una forma de participación de la comunidad, haciendo hincapié en la importancia de la **plaza** en las ciudades. En América Latina se va perdiendo este valor, convirtiendo a la plaza en lugares con un continuo flujo vehicular y peatonal, perdiendo su esencia de constituir un lugar que permea las culturas y les permite existir (Carrión, F. 2011).

De una manera preocupante existe una crisis del espacio público, tanto como elemento ordenador y polivalente, como elemento de continuidad y de articulación de diferentes partes de la ciudad de expresión comunitaria y de identidad ciudadana. (Borja, J., & Muxi, Z. 2003, pág. 8)



*Ilustración 1: Vista aérea del centro histórico de la ciudad de Cuenca.
Fuente: Proyecto Vllir, cpm.*

Todas estas reflexiones, motivan a reconocer lo importante que es la relación del espacio público con la ciudad y su ciudadanía, así como a buscar una participación de los diferentes actores involucrados en su conservación al tiempo que se puede estimular una serie de actividades recreativas y comerciales, que generen un sentido de pertenencia y de concurrencia para fortalecer una forma de vida colectiva, en donde se materialicen las relaciones entre sus habitantes y la ciudadanía en general. Vale decir también que un espacio público propicia el encuentro, las relaciones interpersonales, el disfrute estético y el esparcimiento, en la medida que oferta diferentes actividades, desde lo material hasta lo simbólico.

La historia de una ciudad es la de su espacio público, la cual la conforman calles, plazoletas, plazas, parques y lugares de encuentro ciudadano, mismos que van teniendo sentido de apropiación por parte de los habitantes, conformando un ámbito físico de expresión colectiva, de diversidad social y cultural, constituyendo un espacio físico, simbólico y político (Borja, J., & Muxi, Z. 2003 Pág. 13,14).

Dentro de los espacios públicos, también se expresan problemas de diferente índole producto de la globalización y el acelerado crecimiento desordenado de la ciudad, provocando que estos sitios de encuentro, participación, intercambio y



cotidianidad se vean afectados por la pérdida de sus valores originales, como los valores sociales y culturales, generando el apareamiento de otros lugares de encuentro y de moda, tales como los centros comerciales.

Una alternativa sería, proteger estos espacios públicos que en su mayoría están situados en los Centros Históricos, a través del planteamiento de políticas públicas dirigidas a conservar su identidad e importancia histórica, además propiciar una democratización en su uso lo cual implica la participación de la comunidad en los procesos de decisión.

1.1.1 Áreas Centrales de las Ciudades Históricas

Como parte del conocimiento teórico para la elaboración de esta tesis relacionada con la valoración de un espacio público patrimonial, es necesario analizar lo que representan las áreas centrales dentro de una ciudad histórica, ya que en ellas se encuentran la mayor parte de espacios públicos patrimoniales y sustentan su significancia al formar parte de estos.

Muchas de las áreas centrales de las ciudades, son conocidas como centros históricos, casco histórico, barrios históricos, o áreas históricas, nombres derivados de las concepciones y visiones de quienes realizan los estudios de planificación, reconocidos en otros casos como Patrimonio Cultural/Natural de la humanidad y son éstas las que han recibido diferentes impactos como producto de un modelo de crecimiento acelerado (Arízaga D. 2003).

Por ello, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, son los que promueven la identificación, protección y conservación de dichos espacios como parte del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, promoviendo de este modo su reconocimiento.

Diferentes áreas centrales en las ciudades históricas tienen problemas que dificultan su conservación y gestión, dado su uso desordenado, las recuperaciones por diseños inapropiados, la falta de mantenimiento, etc. Muchos de estos inconvenientes, han generado problemas de carácter social como la inseguridad, dando lugar al abandono y destrucción lenta de espacios centrales que constituían

lugares de encuentro y cotidianidad para los ciudadanos. Por ello, es importante crear una conciencia y reflexionar de lo mucho que se pierde al descuidar nuestro patrimonio.



*Ilustración 2: Vista aérea de la ciudad de Cuenca.
Fuente: Proyecto Vliir, cpm.*

Las municipalidades son las llamadas a elaborar y materializar las políticas públicas con planes metas y normativas, siendo el apoyo principal para el logro de objetivos relacionados con su recuperación. Por tanto, esta gestión de carácter imperativo, deberá enfocarse a una participación intercultural, multidisciplinar, incluyendo al sector público como privado, con la finalidad de lograr su sostenibilidad, forjando una mayor sensibilidad ciudadana hacia lo patrimonial para la recuperación, conservación del espacio público.



1.1.2 Parques Plazas y Plazoletas

Conocidos como espacios estanciales en donde se realizan actividades de carácter social.

1.1.2.1 Parques: Son lugares en donde los elementos naturales predominan sobre los elementos arquitectónicos que lo conforman, permitiendo contacto con la naturaleza, espacios abiertos para el uso público que sirven para recreación, deporte, actividades culturales y otras que el espacio lo permita. Incorporados a finales del siglo XIX e indicios del XX, se da el caso que varias de las plazas históricas van perdiendo su original función convirtiéndose en parques, produciéndose una mezcla en su verdadera función (Briones Dután, A. D. R., & Castillo Vásconez, J. A. 2012).

1.1.2.2 Plazas: Las plazas cumplen diferentes roles en el ámbito político y comercial, consideradas un lugar de manifestaciones y de expresiones culturales, no se incorporan áreas verdes, sino que estaban conformadas por plataformas amplias y en ocasiones con la presencia de fuentes de agua y monumentos. (Briones Dután, A. D. R., & Castillo Vásconez, J. A. 2012)

La plaza ha sido un elemento que convoca a la vida comunal, ya que desde los orígenes diferentes agrupaciones de población se han establecido alrededor de ella, constituyendo un espacio central y atrio de las edificaciones más representativas de una comunidad.

1.1.2.3 Plazoletas: Consideradas un espacio público de connotación social más local, como una de sus características identitarias, es de menor área que la Plaza, en donde igual se desarrollan actividades de índole social, suele contar con vegetación de pequeñas dimensiones (Briones Dután, A. D. R., & Castillo Vásconez, J. A. 2012)

1.1.3 El Espacio Público como elemento Patrimonial

Las cualidades históricas y culturales de un espacio público lo convierten en parte esencial del patrimonio urbano, su uso como espacios incluyentes, accesibles y de libertad, constituye un lugar de encuentro en una dimensión física abierta, permitiendo sentir una democracia en su uso y la práctica de diferentes actividades comunitarias de la sociedad, con la finalidad de atraer a la gente y concientizarla respecto a su conservación (Delgadillo, V. 2014).



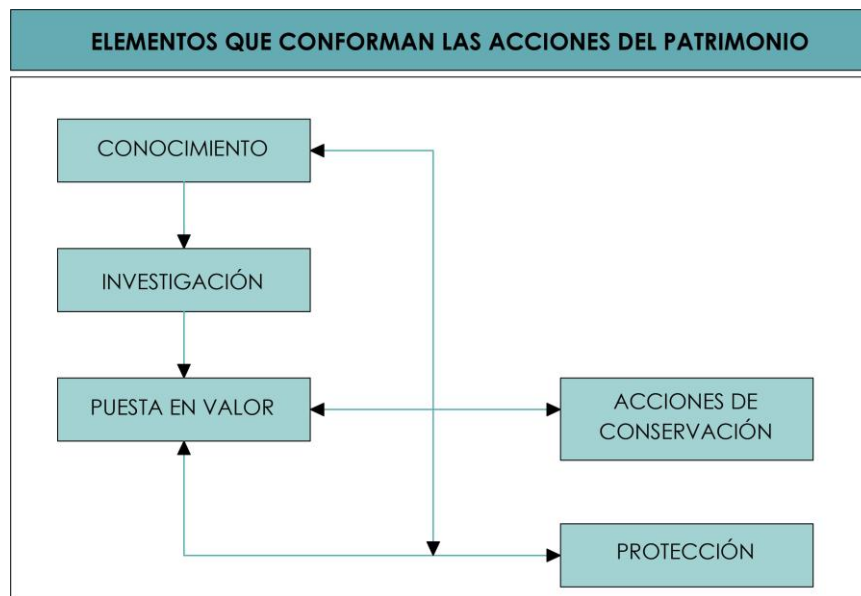
*Ilustración 3: Vista hacia el Parque Calderón.
Fuente. González Sonia, 2014*

*Ilustración 4: Vista hacia la plazoleta de El Carmen.
Fuente. González Sonia, 2014*

Entender el espacio público como patrimonio es complejo pero necesario ya que es un elemento estructural y fundamental de toda traza urbana. Como patrimonio representan ventanas al pasado, que permiten identificar transformaciones y una evolución histórica que de una u otra manera ha contribuido a conformar la morfología urbana que hoy conocemos.

Sus diferentes particularidades y de quienes lo han habitado a través de los años, dan identidad a una comunidad de ciudadanos y permiten una lectura de la existencia de una ciudad, constituyen un lugar de encuentro e integración social, son espacios de movimiento y comunicación, aluden al Paisaje Histórico Urbano que se origina como consecuencia de la relación del hombre con su cultura en un ambiente natural dado.

En lo que respecta a su conservación, existen elementos que son parte de las diferentes acciones patrimoniales como: conocer acerca de su historia, estado actual, gestión, connotación social, con la finalidad de lograr su puesta en valor y aciertos a la hora de la toma de decisiones para proteger y conservar el patrimonio.



*Ilustración 5: Elementos que componen la acción patrimonial.
Fuente: González Sonia, 2016*

Diferentes particularidades se identifican en un espacio público patrimonial, entre ellas las de carácter social, cultural, comercial, que contribuyen a la identidad de una comunidad.

Este proyecto de tesis propone una metodología para su valoración patrimonial, ya que no se trata de un elemento de carácter individual sino constituye un lugar donde se dan diferentes connotaciones sociales, está lleno de actividades relacionadas con la vida colectiva de una ciudad, este aporte contribuirá a conocerlo, investigarlo, a su puesta en valor, que servirá como un antecedente para su gestión, manejo con miras a su conservación y protección.

1.1.4 Organismos, Convenios y Cartas Internacionales, relacionadas con la Conservación del Patrimonio Cultural

Los diferentes Organismos, Convenios y Cartas Internacionales están relacionados con la conservación de los bienes patrimoniales, abordan el tema de la protección del patrimonio en su mayoría, tratando de responder las diferentes necesidades de lugares con un significativo valor.

Entre los organismos internacionales e instrumentos de protección del Patrimonio Cultural, existen documentos que contribuyen a una perspectiva de valoración



patrimonial e identificación de tipologías de valoración de espacios públicos patrimoniales, así podemos nombrar:

- Carta de Atenas, 1931,
- Convención de la Haya, 1954
- Carta de Venecia, 1964
- Carta de Quito, 1967
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 1972
- Carta de Washington 1987
- Carta de Nara 1994
- Declaración de San Antonio 1996
- Carta de Burra 1999
- Carta de Cracovia 2000

Para el desarrollo de esta investigación, muchos de estos documentos han significado un aporte a la hora de plantear una propuesta metodológica, ya que en ellos se establecen principios básicos para las prácticas de conservación y protección de sitios de interés histórico, artístico, social o científico.

La **UNESCO** promueve la identificación, la protección y la conservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, considerados especialmente valiosos para la humanidad.

Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, adoptado por la UNESCO en 1972. Luego de la Primera Guerra Mundial, surge la idea de proteger sitios patrimoniales en otros países a través de la creación de movimientos internacionales. Esta Convención nació de la asociación de dos movimientos distintos: el primero, que hacía énfasis en el peligro que se cernía sobre monumentos y sitios culturales y el segundo que se ocupaba de la conservación de la naturaleza.

La Convención señala criterios de gestión e intervención en el patrimonio, e incita a que dentro de los programas regionales de planificación se incluya la protección del patrimonio cultural. De esta forma, muchos países han asumido como parte de la responsabilidad del Estado la conservación y protección del patrimonio.



El Comité de Patrimonio Mundial, se crea durante esta Convención en la cual se define su composición y funciones, destacándose la elaboración de la Lista de Patrimonio Mundial Universal así como del Patrimonio en grave peligro (UNESCO, 1972)

Se promueve también el emprendimiento de actividades en materia del patrimonio, participación en campañas internacionales, asistencia internacional, y en fomentar su autoestima y sentido de identidad.

Diferentes lugares en el mundo han sido declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad, basados en criterios que los hacen merecedores de este reconocimiento, a la vez que son motivo de protección y conservación.

Este reconocimiento determina también diferentes responsabilidades de los Estados que poseen bienes considerados de Patrimonio Mundial, tales como:

- Deben responsabilizarse de las características del bien, conservando los valores y características que motivaron su ingreso en la lista.
- Prever el crecimiento de la población y como esto puede afectar al bien que poseen.
- Tener en cuenta los factores económicos, tales como el posible aumento de tráfico para adoptar medidas que prevean cualquier desastre natural que pueda afectar al bien (UNESCO, 1972)

En lo que respecta a los espacios públicos patrimoniales, como es el caso que trata esta tesis, la Carta de Washington de 1987 para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas, dentro de sus principios y objetivos señala:

La conservación de las poblaciones o áreas urbanas históricas sólo puede ser eficaz “si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social y si es tomada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico a todos los niveles”. También se toman en cuenta aspectos relacionados con la participación y compromiso de los habitantes en la tarea de conservación. (Carta de Washington 1987)



La declaración de Xi'an acerca de "La Conservación del Entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales", reconoce la contribución del entorno al significado de los monumentos, sitios y áreas patrimoniales, a su significado y carácter distintivo, así como aspectos del patrimonio cultural tangible e intangible que crearon y formaron el espacio (Declaración de la Xi'an, China 2005).

Para la salvaguarda y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas, principios como los de La Valeta¹ adoptado por la XVII Asamblea General del Consejo internacional para la conservación de Monumentos y Sitios (ICOMOS) el 28 de noviembre del 2011, considera que la humanidad se enfrenta a una serie de cambios que afectan al "hábitat" humano y diferentes áreas urbanas históricas en particular.

Cambios como los de gobernanza política, la globalización, prácticas empresariales que entrañan nuevas construcciones y condiciones de trabajo en las poblaciones y áreas urbanas, fueron los que motivaron sus principios de conservación, en el caso de los espacios públicos, señalando:

El Espacio Público nos es solo un espacio reservado a la circulación en las poblaciones y áreas urbanas históricas, sino también es un lugar desde el que se permite contemplar, descubrir y disfrutar la ciudad. Su diseño, acondicionamiento, incluido el mobiliario urbano, así como su gestión, deben proteger su carácter y belleza, al tiempo que promover su uso como lugar consagrado a las relaciones sociales. (Principios de La Valeta, 2011, numeral d), pag.10)

Este aspecto social es contemplado también en las normas de Quito (1977) destacando la importancia de los Centros Históricos, al citar que no son solo patrimonio cultural de humanidad, sino que pertenecen en forma particular a todos aquellos sectores sociales que los habitan.

Dentro de estos principios se toma en cuenta aspectos relacionados con la incorporación de arquitectura contemporánea en un espacio patrimonial, para lo cual se tomará en cuenta, la coherencia de la estructura espacial del contexto urbano realizando diferentes análisis pertinentes. (Principios de La Valeta, 2011)

¹ La Valeta: Capital de Malta, situada sobre una península en la parte centro-oriental de la Isla de Malta.



Sería interesante destacar que en la actualidad muchos de los proyectos para la recuperación de Espacios Públicos, en la ciudad de Cuenca, se los considera como un tema aislado y no como parte de una planificación urbana. Muchas veces la participación ciudadana, así como un análisis contextual para el diseño del espacio, no tiene el grado de importancia esperado dentro del análisis previo para la ejecución de un proyecto.

Todos estos criterios enunciados en los diferentes convenios y cartas internacionales relacionados con el patrimonio y los espacios públicos patrimoniales, contribuirán a la valoración de la Plazoleta de El Carmen y su aplicación consistirá en tomar en cuenta aspectos como la participación social, la importancia del contexto, la multidisciplinariedad, entre otros.

1.2 La Valoración Patrimonial

1.2.1 Concepto de Valor

Existen diferentes definiciones relacionadas con el concepto de valor como concepciones o teorías, a continuación definiremos algunos de estos conceptos.

- «Valor es toda perfección, real o ideal, existente o posible, que rompe nuestra indiferencia y provoca nuestra estimación, porque responde a nuestras tendencias o necesidades» (Marín, 1990: 172).
- «El valor es una cualidad que surge de la reacción de un sujeto frente a las propiedades que se hallan en un objeto» (Frondizi, 1958: 113).
- «Los valores son la dimensión prescriptiva que toda presentación cognitiva lleva implícita y que el individuo utiliza cotidianamente como marco de referencia de su interacción con los demás» (Garzón y Garcés, 1989: 367).
- «Valor es una cualidad abstracta y secundaria de un objeto consistente en que, al satisfacer la necesidad de un sujeto, suscita en éste un interés (o una aversión) por dicho objeto» (Quintana, 1998: 135)."

El concepto de valor constituye un concepto complejo, el cual es abordado desde diversos puntos de vista y en diferentes ámbitos a nivel popular y científico, existen



posiciones teóricas, objetivas, subjetivas, real, ideal, emocional, racional, universal, relativa, colectiva, individual, dando lugar a grandes ²dicotomías relacionadas con el concepto de los valores. (Pérez, C. P. 2008)

Si relacionamos estos conceptos con los aspectos patrimoniales se podría considerar al valor patrimonial como:

Un conjunto de cualidades o características positivas percibidas en diferentes objetos culturales o sitios, por diferentes individuos o grupos. Además existen valores que tienen trascendencia en un nivel superior de sentido de vida colectiva, no son tangibles, son ideas, pero se expresan a través de los atributos que los hacen socialmente visibles. (C. Caraballo 2011)

Estos valores pueden cambiar y ser condicionados por el contexto, no pueden ser homogéneos ni permanentes ni socialmente objetivos; es decir, se modifican históricamente debido a los constantes cambios sociales.

No necesariamente los valores son reconocidos de igual forma por todos, ya que en un mismo atributo se pueden reconocer diversos, he ahí su grado de subjetividad, para ello nos sirven diferentes referentes como la religión, la educación, la historia, referentes colectivos o la conciencia individual y su transmisión depende de los mecanismos de cada sociedad.

Algunos valores como los de grupos culturales pueden estar formalizados por leyes y normas oficiales los cuales no necesariamente corresponden a la práctica de la multiplicidad de valores sociales relacionados con el bien cultural (C. Caraballo 2011 Pág. 25)

En resumen los valores patrimoniales se relacionan con la identidad de una colectividad, son parte de un sentido de pertenencia, que se reflejan en atributos culturales materiales e inmateriales los cuales podrían ser: tradiciones, costumbres, idiomas, comida, vestimenta, modismos³ u otros.

² Dicotomía: División de una cosa o una materia en dos partes o grupos, generalmente opuestos entre sí.

³ Modismos: En su noción etimológica, proviene de la palabra Moda e ismo. Un modismo es un hábito, un lugar común, una costumbre lingüística que tiene la función de ahorrar energía, se encuentran presentes en todas las lenguas y en el habla de todas las personas. ...



1.3 Criterios para la Valoración Patrimonial

La integridad, autenticidad, valor universal, son términos que promueven la conservación y cuidado de los bienes patrimoniales, y que en los últimos años se han considerado con mayor rigor a nivel mundial, nacional y local.

Dentro del ámbito internacional la participación de la UNESCO, ICCROM e ICOMOS, convenciones, convenios, cartas, acuerdos y tratados relacionados con la conservación de bienes culturales. En el caso del Ecuador la Ley Orgánica de Cultura: y de Cuenca la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.

1.3.1 Autenticidad

La Carta de Nara es un documento internacional sobre la Autenticidad, la cual se concibe dentro del espíritu de la Carta de Venecia de 1964; es la prolongación de una visión acorde al mundo contemporáneo.

Contribuye a comprender la variedad de los valores atribuidos al patrimonio de una obra dependiendo de “la naturaleza del patrimonio cultural, su contexto cultural y su evolución a través del tiempo”, criterios que también dependen de la veracidad de las fuentes de información, su conocimiento y comprensión para evaluar los aspectos de su autenticidad, ya que es importante analizar diferentes lecturas históricas en tiempo y espacio. (Carta de Nara-Japón, 1994)

La Autenticidad es un aspecto esencial al momento de establecer los valores atribuidos a los diferentes bienes culturales. De acuerdo a la Carta de Nara es entendida como “La expresión fehaciente y creíble de un valor cultural” siendo cuatro aspectos o atributos que se consideran para definir este valor, de acuerdo a las fuentes de información que permiten elaborar una dimensión artística, histórica, social y científica basada en:



- autenticidad en la forma y diseño,
 - autenticidad en los materiales y substancia,
 - autenticidad en su uso y función,
 - autenticidad en tradiciones y técnicas
 - autenticidad de su localización y contexto,
 - autenticidad de su espíritu y sentimientos
- (Carta de Nara Japón, 1994)

La Carta de Nara, resalta el contexto donde se manifiesta un recurso patrimonial dentro del cual debe ser interpretada su autenticidad, cosa que no es posible al evaluar un patrimonio intangible.

Definir la autenticidad nos lleva a pensar en la noción de verdad, que no es la misma para las diferentes culturas, tomando en cuenta la diversidad cultural en el mundo.

La Carta de Nara es una propuesta para la salvaguarda del patrimonio, frente a los diferentes problemas como: la migración, globalización⁴, tecnologización⁵, la economía y los acelerados cambios culturales, es un documento en donde se asume la diversidad cultural como un principio que convoca a respetar las diferentes culturas y enriquece la visión del tema patrimonial al reconocer la legitimidad de valores culturales de todas las partes involucradas.

Todos estos principios, fueron reforzados en la Declaratoria de San Antonio en 1996 en el Simposio Interamericano sobre la Autenticidad en la Conservación y Manejo del Patrimonio Cultural. “La Autenticidad de nuestro patrimonio cultural está directamente relacionada con nuestra identidad cultural”. (San Antonio, 1996)

⁴ **Globalización:** es un proceso económico, tecnológico, político y cultural a escala mundial que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo uniendo sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

⁵ **Tecnologización:** Transmisión de los conocimientos técnicos y científicos relativos a la industria.



Aquí podemos destacar aspectos de gran importancia a la hora de definir la autenticidad de un sitio patrimonial como “El conocimiento de la historia y la importancia de un sitio a través del tiempo, elementos fundamentales en la identificación de su autenticidad”, principios que fueron tomados en cuenta durante este simposio (San Antonio, 1996).

1.3.2 Integridad

Se define como una medida de plenitud, para una nominación de un elemento que sea identificado de valor universal excepcional, Este principio tiene que ver con el estado del bien cultural como un todo indivisible, término a que se hace referencia en la Carta de Venecia, 1964.

Al referirnos a integridad, este concepto ampara una reintegración de partes con la perspectiva de facilitar una lectura del todo, esto se refiere a que un conjunto edificado o un monumento no podrían presentar una lectura de totalidad si se estudia por partes, recomienda ampliar el contexto territorial al momento de analizar una edificación patrimonial, lo cual facilitará que no se pierda los valores al momento de conservar y gestionar este espacio. (Jokilehto J., 2006)

Por lo cual podemos decir que al manejar el termino de integridad, este nos convoca a no mirar solo la edificación o una obra de arte como algo íntegro, sino también el contexto cultural en el que este se desarrolló, ya que es allí donde adquiere un sentido y tiene un simbolismo para sus habitantes.

1.3.3 Valor Universal Excepcional

“La Lista de Patrimonio Mundial se basa en la definición de Valor Universal Excepcional” ya que los diferentes monumentos históricos deberían tener un valor universal excepcional para ser parte de esta lista basada en criterios definidos en la Convención de Patrimonio Mundial (2005).

“Valor universal excepcional significa significación cultural y/o natural que es tan Excepcional como para trascender las fronteras nacionales y ser de importancia común para presentes y futuras generaciones de toda la humanidad” (Jokilehto, J. 2006)



Han existido diferentes variaciones respecto a los criterios de valor universal durante este lapso de tiempo, después de la Convención. Es decir no solo a los propios valores patrimoniales, sino como bienes únicos y representativos. “Como consecuencia de ello, asistimos a una crisis del valor mítico de la propia Lista y a un continuo cuestionamiento de su credibilidad”. (Yáñez, C. M. 2015)

Diferentes criterios determinan atributos de valor universal excepcional, constituyendo una pieza irremplazable del legado cultural y natural de la humanidad. Constituyendo un conjunto de características positivas y válidas, en diferentes tiempos y contextos culturales, cada persona suele priorizar algunos de ellos.

Las fuentes de información pueden variar dependiendo de la cultura y del tiempo, este conocimiento nos permitirá generar un criterio que asegure la integridad de los diferentes espacios patrimoniales con un Valor Universal Excepcional.

El tema de la valoración, considera una serie de características positivas que pueden tener un elemento patrimonial; es decir cuenta con diferentes **atributos** que hace posible que este valor sea reconocido.

Atributo

Los valores atribuidos a un bien representativo como espacios y elementos patrimoniales pueden ser varios y de carácter subjetivo, no son estáticos ni homogéneos, es decir son producto de distintas percepciones.

Siendo los atributos como señala Caraballo (2011) las diferentes manifestaciones u objetos donde dichos valores muestran su sensibilidad, ya que cuando hablamos de valor necesariamente tendremos que hablar de atributo, siendo estos los que hacen posible su reconocimiento dentro de la sociedad, y como señala el autor cambian si los valores cambian. (Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. 2015).

La organización de los diferentes tipos de atributos que se reflejan en un valor son importantes para un reconocimiento del valor universal, y va dirigida a que podamos leer los valores y no terminemos leyendo atributos con la finalidad de evitar actuar únicamente en la materialidad y no en conservar los valores.



1.4 Tipologías de Valoración Patrimonial

El conjunto de valores que se pueden conferir a un bien patrimonial son infinitos, ya que forman parte de una construcción social y varían de acuerdo a políticas, tiempo, entorno y diferentes criterios que pueden ser de carácter nacional, regional e internacional. (Bastidas, M., & Vargas, M. 2012 Pág. 24)

La tipología de valores permite ordenar, organizar, evaluar, clasificar, comparar los elementos a ser analizados; los valores podrán ser expresados y discutidos, permiten lograr diferentes lecturas consiguiendo ser únicas para cada caso pero no universales.

Los valores más allá de las tipologías deben seguir un proceso que nos permitan identificarlos tomando en cuenta la significancia aunque ésta tenga que cambiar en el tiempo y espacio. (Caraballo Perichi, C. 2011)

Al hablar de establecer una tipología, esto no quiere decir que se vaya a plantear un rango inamovible de tipologías de valoración para todos los espacios patrimoniales, lo más conveniente sería utilizar una tipología que se adapte a las condiciones del sitio a ser analizado, y también permita agrupar casos por un elemento en común para identificar valores de carácter universal. (Briones, A. D. R., & Castillo, J. A. 2012)

A continuación se analizarán algunos de los criterios de expertos y organizaciones, con la finalidad de comprender su perspectiva al momento de plantear una tipología de valores.

1.4.1 Criterios de Tipologías de valores patrimoniales planteados por diferentes eruditos y organizaciones

Reigl, 1902	Lipe, 1984	Carta de Burra, 1998	Frey, 1997	Patrimonio inglés, 1997
-Edad. -Histórico. -Conmemorativos. -Uso. -Nuevos.	-Económicos. -Estéticos. -Asociativos / Simbólicos. -Internacional.	-Estéticos. -Histórico. -Científico. -Social (incluido: espiritual, político, nacional, otros culturales)	-Monetario. -Opción. -Existencia. -Legado. -Prestigio. -Educativa.	- Cultural -Educativa y -Académico. -Recurso. -Recreacional. -Estético.

Ilustración 6: Sumario de tipologías de valores patrimoniales.

Fuente: *Assessing Values in Conservation Planning: Methodological Issues and Choices/ Randall Mason/ 2002*



1.4.1.1 Aloïs, Riegl

La sociedad reconoce valores relacionados con su pertenencia al pasado histórico, llamados Valores rememorativos, y en cada uno de ellos reclama exigencias distintas de conservación o restauración. (Aloïs, R. I. E. G. L. 1987)

Valores rememorativos

Valor de antigüedad: Se refiere, a los signos impresos por el tiempo sobre el monumento, siendo un valor conectado a la memoria por un sentimiento estético.

Valor histórico: Su valor reside, en que representa una etapa determinada de un monumento y será mayor su valor histórico si su estado original no se ve afectado por alteraciones.

Valor rememorativo intencionado: Mantener siempre viva la conciencia de la posteridad, impone en este caso el mantenimiento o restauración a través de la restauración como regreso constante al origen del monumento.

El autor también define Valores de Contemporaneidad, que tratan de la peculiaridad⁶ que adquieren los valores de los monumentos con independencia de su pertenencia al pasado, son:

Valores de Contemporaneidad

Valor instrumental: Su restauración considerará al monumento como algo funcional es decir que sea útil y práctico en el presente.

Valor artístico: Invención, referente a la valoración que le da el artista y relativo que se refiere al valor que las persona le dan en el tiempo. Se divide a su vez en:

Valor de Novedad: Lo nuevo que se exterioriza en las formas simples y colores intactos, puede ser juzgado por cualquier persona no necesita conocimientos expertos.

⁶ **Peculiaridad:** Propiedad, característica privativa de una cosa o de una persona.



Valor artístico relativo: plantea la posibilidad de valorar las obras de generaciones anteriores, no únicamente como testimonios de la creatividad humana, sino en relación a la cultura y al tiempo en la que fueron creados. (Alois, Riegl: 1987)

Todos estos valores planteados por Alois Riegl, son los que permiten incluir de una forma completa los valores atribuidos históricamente al monumento, encontrando afinidad sobre el valor de antigüedad y evitando intervenciones intensivas para el mantenimiento de una edificación, igual que el inglés Jhon Ruskin, es decir tienden más hacia la conservación de monumentos.

1.4.1.2 La Carta de Burra (1999)

Pueden existir diferentes rangos de valores para diferentes actores o grupos de actores de un determinado sitio. “La significación cultural, significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura.” (De Burra, C. 1999)

La Carta de Burra (1999) es la pionera en el tema de la significancia cultural, ayuda a la apreciación del valor de los sitios, permite comprender para quiénes es importante esta significancia que es una comprensión de todos los valores de un conjunto o bien inmueble, características que pueden ser tangibles e intangibles. “La Significancia tiene que ser clara y concisa, expresando simplemente porqué el lugar es de valor sin volver a enunciar la evidencia física o documentación”. (De Burra, C. 1999)

Significancia Cultural

La significancia cultural puede involucrar diferentes tipos de valores, los cuales son contruidos y formados en el tiempo, lugar y gente involucrada en su articulación, según el criterio de Mason (2006). La significancia puede incluso cambiar en el tiempo, así como también cambian los valores, los cuales pueden ser observables en materiales de un edificio o basarse en cualidades intangibles dentro de la búsqueda histórica y la interacción con la comunidad. (Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. 2015 Pág. 11)



Debido a la subjetividad y contingencia de los valores patrimoniales, es difícil establecer un marco claro o nomenclatura de valores; sin embargo es precisamente lo que se requiere, puede ser construida para cada situación particular de planificación del patrimonio, denotando relevancia para diferentes disciplinas y actores involucrados, de tal forma que constituya una visión holística a la hora de identificar valores patrimoniales.

Esta guía de tipología de valores realizada por expertos, permite que todos estos valores identificados, puedan ser discutidos y comparados, ya que son sustentados desde diferentes manifestaciones y expresados por actores que manejan un lenguaje común en el tema a lo largo del tiempo y que contribuye a la conservación, gestión y protección del patrimonio.

1.4.1.3 La Getty Conservation Institute (Instituto para la conservación Getty)

Este organismo, analiza aspectos relacionados con una tipología de valores desde un punto de vista económico, y sociocultural que contribuye a comprender valores patrimoniales.

Los valores socio-culturales: Son valores asociados con objetos, edificaciones o lugares, ya que contribuyen a procesos de apropiación del lugar, contienen un gran sentido significativo para diferentes personas y grupos sociales.

VALORES SOCIO-CULTURALES	VALORES ECONÓMICOS
<ul style="list-style-type: none"> -Histórico. -Culturales / Simbólicos -Espirituales / Religiosos -Estéticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valores de uso (market value). -Valores de no uso (nonmarket-value) -Existencia. -Opción. -Legado.

Ilustración 7: Tipología provisional de valores patrimoniales The Getty Conservation Institute, 2002
 Fuente: *Assessing Values in Conservation Planning: Methodological Issues and Choices/ Randall Mason/ 2002*



Valor Histórico: Atribuidos al **valor educativo**, radica en la importancia de obtener conocimientos sobre el pasado. **Valor artístico**, atribuido este valor a aquellos con características singulares.

Valor Cultural / Simbólicos: Expresa cualidad de una expresión de la cultura y de su identidad, el **valor político**, considerado un tipo de valor socio – cultural para construir relaciones civiles, legitimidad gubernamental, protesta o causas ideológicas. **Valor social** se relaciona con la imagen del sitio, muchas veces más con el espacio público, incluye aspectos de apego al lugar, permiten y facilitan la comunicación social, no se relaciona necesariamente con el valor histórico.

Valor Espiritual / Religioso: Emanan de experiencias seculares, y de enseñanzas de organizaciones religiosas. Ante los valores religiosos y espirituales el aspecto material y formal se convierten en aspectos de valor secundario.

Valor Estético: Se refiere a las cualidades visuales del patrimonio, este ha sido un criterio crucial para una valoración patrimonial, a veces se le da primordial importancia a la hora de realizar una intervención, generando confusión en el concepto de autenticidad e integridad del sitio.

Valores Económicos: son conceptualizados de otra manera, distinguiéndose de los valores de uso, (*valor de mercado*) y de no uso.

Refiriéndose a bienes y servicios negociables con precio, que fluyan a través de mercados establecidos versus valores socioculturales que al mismo tiempo tienen valor económico porque personas individuales estarían dispuestos a invertir recursos para adquirirlos o protegerlos. (The Getty Conservation Institute, 2002)

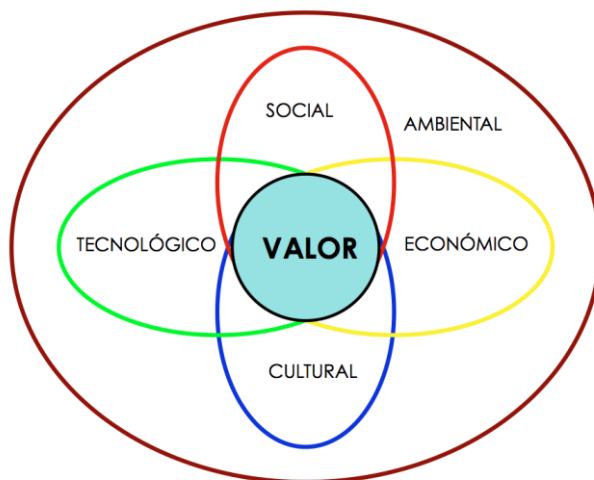
Muchas veces este valor se lo considera como un término relacionado al precio, como decisiones de mercado, deberían ser entendidos como un bien público dirigido a su protección y conservación, el valor económico puede llegar a ser un sustento para el propietario, el elemento patrimonial puede llegar a tener la capacidad de admitir una actividad concreta y actual que pueda ser desempeñada con éxito.

Como indicamos anteriormente no es este el único listado de valores a ser encontrados en un bien patrimonial, ello dependerá de una actitud crítica al momento de valorar y considerar diferentes aspectos tema que desarrollaremos en el capítulo tres.

1.4.1.4 **Ciro Caraballo**

Para el autor, la identificación de valores consta de un ejercicio democrático, que incluye la participación de una comunidad conformada por múltiples actores permitiendo implementar un derecho que tiene la sociedad.

La participación de la comunidad en un ejercicio de identificación de tipos de valores, puede aportar una diversidad de valores reconocidos por los actores de una comunidad, los mismos que pueden organizarse en anillos temáticos como valores sociales económicos tecnológicos culturales. (Caraballo Perichi, C. 2011)



*Ilustración 8: Proceso de valoración.
Fuente: **Ciro Caraballo Perichi 2011***

No existe una determinada cantidad de valores, éstos pueden variar de acuerdo al objeto, el tipo de manifestación cultural, su contexto y una serie de determinantes que dan lugar a su existencia. Determinar una categoría o tipología de valores puede ser difícil.

Para la identificación de valores se han analizado enfoques desde diferentes perspectivas, pero al mismo tiempo se ha visto semejanza entre los valores encontrados como los históricos, sociales, estéticos. Vale la pena recabar la presencia de otros valores como el económico, que a partir de su concepto pudiese



ser considerado en la investigación propuesta, ya que de esta forma se abre la participación de otros campos en el análisis de la valoración del sitio.

Todos estos valores han sido reflexionados desde una visión de expertos, sin embargo para Ciro Caraballo la participación de la comunidad es primordial para la identificación de valores, estos pueden ser diferentes para cada caso ya que los factores que intervienen en su identificación pueden variar, tales como: el contexto, la comunidad, el tiempo y las diferentes visiones a las que se somete para el logro de una visión holística.

Al tomar en cuenta valores como los sociales, no se busca que éstos constituyan una camisa de fuerza ya que pueden ser diferentes para cada caso, pues implica muchos factores como el contexto, la comunidad, el tiempo y las diferentes visiones al que se someta para el logro de una visión holística.

Establecer una tipología de valores es una herramienta importante para la investigación de la valoración patrimonial, y constituye una guía para proponer una metodología de valoración del patrimonio.

1.5 Metodologías para la identificación de Valores Patrimoniales

EL valor cultural es el resultado de realizar un análisis integral de los criterios de valoración, así como de valores atribuidos que nos lleva a una significancia cultural, resultado de una investigación exhaustiva, que también puede enriquecerse con la confluencia de diferentes opiniones individuales o grupos de interés, basada en la opinión de la comunidad de tal forma que se dé un proceso participativo tomando en cuenta además el contexto en el que se desenvuelve.

En una sociedad desde el momento en el cual se atribuye cualidades a diferentes conjuntos patrimoniales, se está realizando un ejercicio de valoración ya se está evaluando sus valores. Esta acción de identificar y de determinar las cualidades históricas, artísticas, científicas, estéticas, o simbólicas es valorar culturalmente un bien o manifestación patrimonial haciéndolo representativo de nuestra cultura. (Bastidas, M., & Vargas, M. 2012)



Para esta valoración existen metodologías, de carácter cuantitativo y cualitativo, las cuales pueden ser realizadas paralelamente, o plantear preguntas de investigación que permitan diseñar la metodología que se requiera para la investigación.

Cabe agregar que dentro de la valoración patrimonial existen “**metodologías**” para la **identificación de valores**, considero importante los criterios de **Jeremy Wells** al momento de realizar un “**levantamiento de valores**” de un sitio patrimonial, por cuanto evidencia la inclusión de campos vinculados a la conservación y a la participación de diferentes actores sociales, importantes a la hora de proponer una metodología de identificación de valores.

Observemos a continuación la siguiente ilustración. (Wells, J. 2010)

	CIENCIAS SOCIO-CULTURALES			CAMPO DE LA CONSERVACIÓN.		
MÉTODO	Etnografía	Fenomenología	Teoría Fundada	REAP (Métodos Rápidos de Evaluación Etnográfica)	Mapeo Participativo	Mapeo Cultural
DISCIPLINA ASOCIADA	Antropología	Filosofía, Geografía humana	Interacción simbólica	Antropología, Etnografía.	Antropología, Cartografía, Métodos Participativos	Antropología, Cartografía.
MÉTODOS ASOCIADOS	Entrevistas, Observación participante	Entrevistas, Reflexiones sobre la literatura	Entrevistas, Observación participante	Entrevistas, Mapeo de rasgos físicos y comportamentales, Caminatas de transectos	Bosquejo de mapas, Modelización participativa en 3D, uso de GPS, GIS	Métodos sociológicos, arqueológicos, genealógicos, lingüísticos, topográficos
REVELA	Valores culturales asociados con el patrimonio	Valores individuales asociados con el patrimonio	Teorías sobre procesos de valoración patrimonial	Usos intangibles actuales y sentidos	Relaciones entre personas y su paisaje	Documentación de recursos locales tangibles e intangibles.

Tabla 1: Método para el levantamiento de valores
Fuente: Jeremy Wells, 2010

Dentro del planteamiento de esta tesis se aplicó métodos rápidos de información etnográfica, métodos participativos, asociados a la Antropología, cartografía, entrevistas, mapeos de rasgos físicos y comportamentales, caminatas, que identificaron elementos del patrimonio inmaterial, relación de las personas con su paisaje, y documentación del área de estudio.

1.5.1 La Matriz de Nara

La Matriz de Nara Japón (1994) plantea la existencia de valores estéticos, históricos, científicos y sociales, este planteamiento surge de la Carta de Nara sobre autenticidad del patrimonio cultural, señalando la importancia de las fuentes de verificación de la información de esos valores con la finalidad de evaluar su



autenticidad, en pro de la diversidad cultural en el ámbito de la conservación. (Idrovo Calle, D. R., Jara Ávila, D., & Torres Balarezo, G. 2013 Pág. 42)

		DIMENSIONES				VALORES CONTEMPORÁNEOS IDENTIFICADOS.	
		ARTÍSTICA	HISTÓRICA	CIENTÍFICA	SOCIAL		
ASPECTOS	FORMA Y DISEÑO						
	MATERIALES Y SUBSTANCIA						
	USO Y FUNCIÓN						
	TRADICIÓN, TÉCNICAS, EXPERTICIAS						
	LUGARES Y ASENTAMIENTOS						
	ESPÍRITU Y SENTIMIENTO						

Tabla 2: Esquema de la Matriz de Nara.
Fuente: Documento de Nara sobre la Autenticidad 1994

Esta metodología según el profesor Koen Van Balen (2014) “va más allá de identificar valores, sino es una forma de transmitir estos a los interesados, ya que vincula aspectos y dimensiones”. (Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. 2015)

La Matriz de Nara es un Instrumento desarrollado por El Centro Internacional para la Conservación Reymon Lemaire en la Universidad de Leuven Bélgica, que permite la comprensión de la variedad de valores inherentes al patrimonio, así como señala el Art 13 del Documento de Nara sobre Autenticidad.

De una manera organizada y sistemática esta matriz analiza varios aspectos y dimensiones, los mismos que permiten evaluar valores patrimoniales así como entender el concepto de autenticidad de un bien cultural o sitio.

Esta metodología de valoración se la considerará fundamental posteriormente en la propuesta de esta tesis. El estudio del objeto así como de su contexto se lo realizara a través de una lectura Histórico Crítico.



El conocimiento de la arquitectura (arte) alcanza dos aspectos **Histórico Crítico**, ya que el conocimiento tiene siempre relación con la historia, es una forma de saber, vivimos inmersos en la historia y conservamos este conocimiento a través de la memoria, por lo tanto nuestro vivir, es un vivir histórico.(Cardoso 2014)

Esta lectura comprende un análisis de los diferentes atributos espaciales, tipológicos y estéticos, es el resultado de la combinación de elementos que crean la forma, espacio, estructura y estilo de un determinado monumento. Esta lectura se complementa con la verificación y comparación de datos de una investigación histórica, que también describe cambios en el objeto con el fin de poder interpretar el estado actual del elemento patrimonial. (Costa de los Reyes, C., Cordero Alvear, F., & Pacají Ruiz, G. 2009) (Ver tablas 3 -8)

La Matriz de Nara constituye una herramienta que busca una visión más integral, contribuyendo a evaluar la autenticidad, del sitio o bien patrimonial. Se la puede utilizar acompañada de herramientas etnográficas lo cual puede llegar a complementarla, con la finalidad de obtener un grado más alto de acuerdo al sentido social.

A pesar de ser un análisis dirigido al área experta el aporte de la comunidad permite tener una visión de otros campos, como proponemos en este trabajo de tesis.



ASPECTO	DIMENSIÓN
FORMA Y DISEÑO	Artística; Identifica valores estéticos del monumento, su lenguaje, estilo, fuerza e integridad estética, relacionada con la cultura local, nacional y mundial.
	Histórica; En la perspectiva histórica se colocan los valores estéticos, con la finalidad de identificar la influencias y contribuciones recibidas en la historia de la estética del patrimonio relacionado, las contribuciones sociales que se identifican en estos procesos son de especial interés.
	Científica/Tecnológica; Hace referencia a la ingenioso forma de resolver problemas relacionados con la tecnología, usos de materiales, etc. con la finalidad de lograr fines estéticos, ambientales, identificando como el conocimiento regional o local incide en la definición estética de un monumento o un sitio.
	Social; Se refiere la dimensión estética de un monumento, y su connotación social en un tiempo determinado. <i>(No siempre es una realidad explícita, pues muchas veces se oculta en las traiciones y valores populares)</i> Es un valor en forma de respuesta colectiva a una necesidad social, privada o pública, afectada por la economía, ideología, gusto, educación y bagaje cultural.

Tabla 3: Aplicación de la Matriz de Nara. / Forma y Diseño.
Fuente: Proyecto Vllir CPM

ASPECTO	DIMENSIÓN
MATERIALES Y SUBSTANCIAS	Artística; Se relaciona con el uso de los materiales y su estrecha vinculación con la estética resultante del uso de esos materiales y las sustancias a ellos inmanentes Inmanentes: Es el ente intrínseco de un cuerpo; en filosofía se califica a toda aquella actividad como inmanente a un ser cuando la acción perdura en su interior, cuando tiene su fin dentro del mismo ser. Se propone por lo tanto a trascendencia., en la materialización de una obra (de arte). Se valora el aprovechamiento del uso de esos materiales como generador de la fuerza estética de los monumentos.
	Histórica; El uso de materiales y substancia no siempre es el mismo en un lugar, pues generalmente está relacionado con los procesos históricos del lugar y de su arquitectura. La adaptación de materiales y substancia a lo largo del tiempo es un valor a remarcar. También deben considerarse las transformaciones que puedan enriquecer al monumento.
	Científica/Tecnológica; Se identifica la relación existente y el ingenio desplegado para dar una respuesta tecnológica y científica a un problema de arquitectura, usando ciertos materiales disponibles.
	Social Se identifica con el interés (o involucramiento) colectivo en la ejecución de las obras de arquitectura o de un sitio monumental. La utilización de materiales y las posibles formas de organización social que facilitaron el procesamiento y la aplicación de esos materiales. Tiene relación con la moda y el gusto en donde el uso de ciertos materiales puede expresar representatividad social.

Tabla 4: Aplicación de la Matriz de Nara. / Materiales y Substancias.
.Fuente: Proyecto Vllir CPM



ASPECTO	DIMENSIÓN
USO Y FUNCIÓN.	Artística: Se aplica a la relación monumento-usos-función, a veces conocida como la vocación de los monumentos, con un especial énfasis en la relación entre su lenguaje estético y los usos dominantes en el bien.
	Histórica: Recoge las formas de uso de un monumento o sitio en la perspectiva de su propia historia o del lugar en el que se inserta. Serán reconocidos como valores, los hitos que conducen a identificar una relación incluso perdida.
	Científica/Tecnológica: Establece la relación entre el desarrollo de destrezas tecnológicas, constructivas, o ambientales, especialmente pensadas en resolver necesidades de uso y función. Son importantes factores como la antropometría, Antropometría: Estudio de las proporciones y las medidas del cuerpo humano. ergonomía, Ergonomía: Estudio de las condiciones de adaptación de un lugar de trabajo, una máquina, un vehículo, etc., a las características físicas y psicológicas del trabajador o el usuario etc. en la valoración del bien.
	Social: Tiene que ver con actitudes colectivas de uso frente a un monumento o sitio, en la relación entre usos y bien, adquiere realmente una dimensión de valores que trasciende lo individual.

Tabla 5: Aplicación de la Matriz de Nara. / Uso y función.

Fuente: Proyecto Vllir CPM

ASPECTO	DIMENSIÓN
TRADICIÓN, TÉCNICAS Y EXPERTICIAS.	Artística: La instancia estética puede ser entendida como un valor vivo, estrechamente vinculado con las tradiciones técnicas, capacidades y destrezas aplicables a la arquitectura, a un sitio o lugar. Corresponde en este espacio, identificar cómo esos valores, fruto de una cultura constructiva heredada, se manifiestan estéticamente.
	Histórica: Recoge las más sobresalientes características de las tradiciones, técnicas y experticias que posibilitaron la ejecución del monumento o del sitio, su capacidad de adaptación y su trascendencia o valor en la perspectiva histórica.
	Científica/Tecnológica: Identifica la existencia de una relación entre las destrezas (tecnológicas, constructivas y capacidades por resolver problemas de arquitectura actuales), y la sabiduría desarrollada a lo largo del tiempo.
	Social: El monumento puede ser un ejemplo sobresaliente de la aplicación de tradiciones, técnicas y sabiduría popular, que incluye participación social, colectiva, como factor determinante para su ejecución. También puede una tecnología aplicada a un lugar, monumento o sitio, adquirir un significado importante para una entera comunidad o un sector social determinado.

Tabla 6: Aplicación de la Matriz de Nara. / Tradición Técnicas y Experticias

Fuente: Proyecto Vllir CPM



ASPECTO	DIMENSIÓN
LUGARES Y ASENTAMIENTOS.	Artística: Se puede encontrar una excepcional relación entre el lugar (urbano, rural o natural) y el monumento o conjunto analizados. La relación puede ser de extraordinaria integración o de especial presencia (por su emplazamiento, topografía, etc.) como poniendo énfasis o acentuando el valor del lugar, entre otros posibles factores de valoración. Son importantes las relaciones visuales desde y hacia el bien analizado.
	Histórica: La relación entre monumento, conjunto y lugar, puede estar marcado por procesos históricos o hitos históricos extraordinarios, sedimentados en la realidad material del lugar, y que pueden ser identificados e interpretados como valores para su mejor entendimiento.
	Científica/Tecnológica: Para la materialización de un asentamiento o la consolidación de un lugar, pueden haber sido determinantes los conocimientos tecnológicos y científicos aplicados por la comunidad, con el desarrollo de soluciones tecnológicas, ambientales, etc. de valor excepcional.
	Social: Especialmente en conjuntos urbanos -pero no solo- se puede encontrar una estrecha relación entre una actitud social y la materialización y/o redefinición de lugares y asentamientos de valor especial. La dimensión social puede ser leída con claridad en este ambiente.

Tabla 7: Aplicación de la Matriz de Nara. / Lugares y Asentamientos

Fuente: Proyecto Vllir CPM

ASPECTO	DIMENSIÓN
ESPÍRITU Y SENTIMIENTO	Artística: El Arte ha estado históricamente comprometido con los valores espirituales de una comunidad. El monumento, sitio o lugar, puede poseer una extraordinaria relación en ese sentido, y su estética puede estar fuertemente determinada por esos valores humanos propios de la sociedad.
	Histórica: El monumento, conjunto o lugar, puede poseer valores (históricos, conmemorativos, tradicionales, o relacionados con personajes) extraordinarios, sedimentados en su realidad, por medio de los cuales se interprete la espiritualidad o el sentimiento de un grupo de personas o una comunidad.
	Científica/Tecnológica: La fuerza de la espiritualidad o sentimiento, puede ser la razón del desarrollo de extraordinarias destrezas tecnológicas. Así, el ingenio de la comunidad puede estimularse de una manera excepcional, obteniendo resultados que de otra forma difícilmente podrían haber sido alcanzados.
	Social: Es frecuente en muchas sociedades la realización de fiestas, ceremonias o eventos que convierten a lugares, espacios, áreas o sitios en escenarios irremplazables de la expresión popular. También, en otro sentido, existen lugares que han sido creados y concebidos a partir de la fuerza y el sentimiento espiritual de la comunidad.

Tabla 8: Aplicación de la Matriz de Nara. / Espíritu y sentimiento

Fuente: Proyecto Vllir CPM



Para la identificación de valores se debe incluir métodos cuantitativos como cualitativos, que se ajustaran de acuerdo al proyecto de investigación, requiriendo según el caso, a expertos en la conservación que contribuyan en el entendimiento del objeto dentro de su contexto.

Estas características plantean la hipótesis⁷ de asimilar la posibilidad de aplicar una metodología basada en una triangulación que no es otra cosa que el cruce de diferentes métodos para ver su coincidencia y si hay diferencias al momento de valorar.

Institutos como la **Getty** (Instituto para la conservación) han investigado acerca de la necesidad de un proceso de valoración participativa, ya que la conservación y restauración de un bien patrimonial no solo afectaba al elemento físico en sí, sino a diferentes aspectos de dimensiones sociales, culturales y económicas. (Avrami, CE, Mason, R., & De la Torre, M. 2000).

Por ello la importancia de considerar un contexto más amplio que no solo procurara la conservación de cánones históricos, de técnicas tradicionales, sino que vaya dirigida a involucrar a la sociedad, con la finalidad de que esta se apropie de su patrimonio y de esa manera la conservación sea sostenible en el tiempo.

Esta institución ha sido involucrada prioritariamente con sitios, edificaciones y paisajes culturales; el control de acciones de conservación se da permitiendo mayor involucramiento de la comunidad a través de **metodologías de tipo contextual y participativa**, que generan información para establecer políticas, determinar objetivos e identificar grupos de interés, antes de evaluar el sitio.

Los métodos participativos pueden ser; etnográficos, que por lo general utilizan entrevistas, historias de vida, cartografía social, con la finalidad de comprender como personas comunes y corrientes pueden asignar valores, se debe optar por una diversidad de herramientas que faciliten la valoración del patrimonio.

⁷ **Hipótesis:** Suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación o una argumentación.



1.6. Jerarquización de Valores.

La jerarquización nos permite obtener una clara visión de los respectivos valores que enriquecen el sitio patrimonial, siendo necesario ordenados de manera prioritaria para su respectiva conservación, permitiendo al gestor y conservador tener un conocimiento efectivo del bien patrimonial.

La priorización de valores ayuda en la determinación que incide en el bien. Esta jerarquización poseerá mayor fundamento con la participación de personas que conozcan el lugar y con la ayuda de los especialistas. (Álvarez Calle, P. S., & Borja Castro, D. K. 2016)

A la hora de identificar valores con la finalidad de una perspectiva más amplia el contexto es un aspecto clave; el trabajo de identificar valores debe ser distinguido de la tarea de priorizarlos, a veces en un sitio se analizan una muchos valores pero eso no significa que todos los valores que se encuentren serán prioritarios en la toma de decisiones. (Mason 2006)

Este análisis metodológico es un proceso que contribuye a la comprensión de la Significancia Cultural; al igual que constituye una herramienta para recoger conocimientos acerca de valores que pudiesen ser utilizados dentro de proyectos de planificación, ya que la valoración del patrimonio cultural es parte del proceso de conservación.

La participación múltiples actores permitirá llegar a una jerarquización de valores con la finalidad de determinar la significancia del lugar, que es el aspecto primordial para la conservación y gestión adecuada de este espacio público patrimonial.

1.6.1. Proceso Analítico Jerárquico.

En lo que respecta a la Jerarquización de valores Durante la preparación de la Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado, se realizaron diferentes ejercicios de valoración, en los cuales se aplicó un proceso Analítico Jerárquico basado en multicriterios, a través de la participación de diferentes actores que permitieron una priorización de los valores encontrados.



Esta teoría permite trabajar con diferentes escenarios con la finalidad de obtener consensos entre los intereses de los distintos participantes, ya que es un sistema flexible de metodología de análisis de decisión multicriterio, permite de una manera eficiente y gráfica organizar la información al respecto, visualiza los efectos de cambios en los niveles.

Este proceso maneja una escala de nueve niveles de importancia de diferentes valores identificados en un espacio patrimonial, que nos da como resultado determinar cuál de estos valores es el de mayor importancia, con lo que se puede obtener una interpretación en la jerarquía de los valores encontrados.

PROCESO ANALÍTICO JERÁRQUICO						
* INTENSIDAD DE IMPORTANCIA		INTENSIDAD DE IMPORTANCIA *	HISTÓRICO	ESTÉTICO	CIENTÍFICO	SOCIAL
1	IGUAL IMPORTANCIA	HISTÓRICO	1.00	3.00	2.00	7.00
2	IMPORTANCIA IGUAL A MODERADA	ESTÉTICO	0.33	1.00	2.00	5.00
3	IMPORTANCIA MODERADA	CIENTÍFICO	0.50	0.50	1.00	7.00
4	IMPORTANCIA MODERADA A FUERTE	SOCIAL	0.14	0.20	0.20	1.00
5	IMPORTANCIA FUERTE					
6	IMPORTANCIA FUERTE A MUY FUERTE	TOTAL	1.98	4.70	5.20	20.00
7	IMPORTANCIA MUY FUERTE					
8	IMPORTANCIA FUERTE A EXTREMADAMENTE FUERTE					
9	IMPORTANCIA EXTREMA					

Ilustración 9: Proceso Analítico Jerárquico.

Fuente: Documentos Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado Módulo de Valoración (2014)

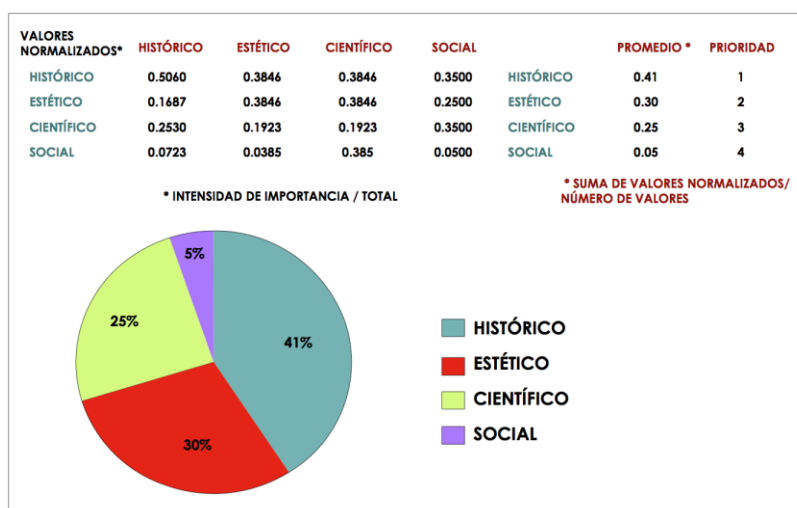
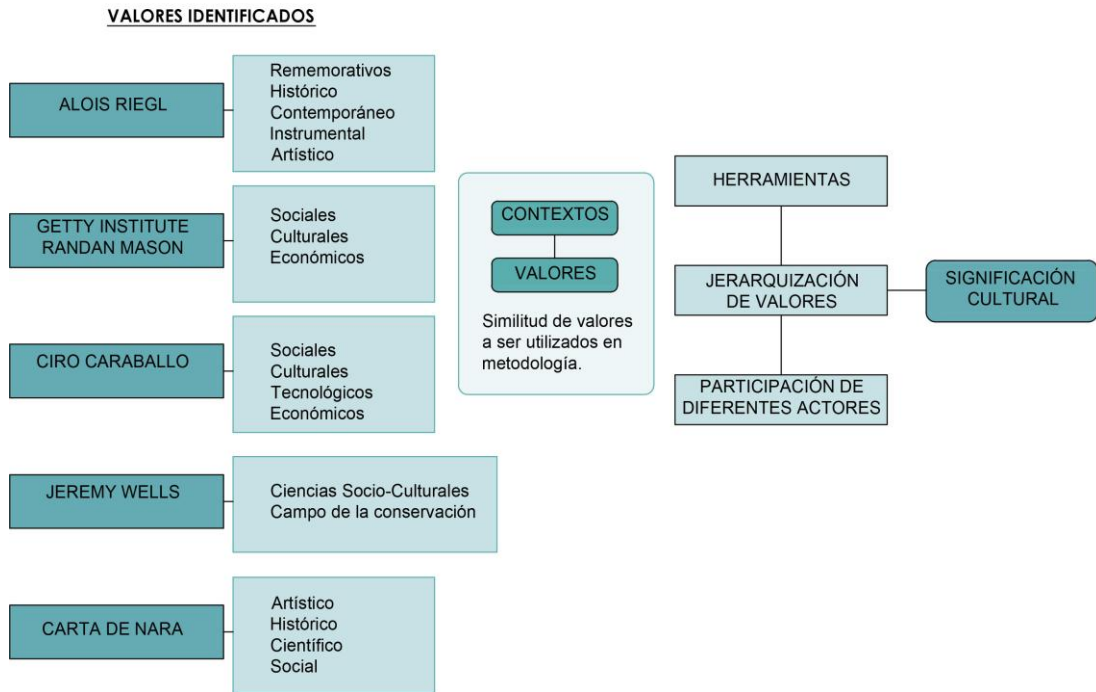


Ilustración 10: Gráfico de datos del proceso Analítico Jerárquico.

Fuente: Documentos Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado Módulo de Valoración (2014)

ENFOQUES METODOLÓGICOS



*Ilustración 11: Enfoques Metodológicos.
Fuente: González Sonia (2017)*

1.7. Conclusión.

A lo largo de este capítulo en donde se ha podido analizar diferentes posiciones teóricas como artículos, libros, documentos, en los cuales se definen diferentes puntos de vista relacionados con los espacios públicos patrimoniales, así como diferentes criterios de expertos acerca de temas relacionados con la valoración patrimonial como: tipologías, metodologías para la identificación de valores y su jerarquización.

Todos estos criterios aportarán en el conocimiento y orientación para realizar el diseño de una metodología que se pueda aplicar en un espacio público patrimonial, con estos criterios se ha podido realizar un análisis de las diferentes perspectivas que pueden significar un aporte a la hora de la valoración, inclusive pudiendo prever errores, establecer hipótesis. Todo ello con la finalidad de identificar la significancia cultural del sitio, lo cual está enfocado a la protección, salvaguardia, gestión, sostenibilidad divulgación y estímulo de este patrimonio cultural.

CAPÍTULO 2



**ANÁLISIS DE CASOS
DE ESTUDIO**



Introducción

En este capítulo se analizarán tres diferentes casos de estudio, el de Xochimilco - México, Cartagena - Colombia y un espacio público en el barrio la Floresta ubicado en la periferia de Buenos Aires Argentina. En estos lugares se desarrollaron ejercicios de valoración patrimonial, a través de metodologías participativas como; encuestas, entrevistas, talleres, revisiones bibliográficas, recorridos de campo, metodologías etnográficas, en donde para la identificación de valores no se contó únicamente con la opinión de expertos sino también de la comunidad.

En el ámbito nacional, y local, se realiza una investigación desde una óptica de gestión urbana patrimonial que responden a diversos factores en la vida urbana pública y privada,

Este análisis ayuda a identificar diferentes conflictos que surgen entre administraciones y gestores del espacio público patrimonial, ya que sus usos demandan nuevas actuaciones, que serán consideradas en diferentes modelos de gestión, que lleguen a abordar problemáticas del patrimonio, así como acciones para su conservación. Luego se puede tomar en cuenta diferentes aportes referentes a las metodologías de valoración utilizadas, mismas que puedan ser útiles para esta tesis.

2.1 Ámbito Internacional

En el proceso de valoración y gestión patrimonial la participación de actores sociales, es primordial en el caso de valorar un espacio público patrimonial, ya que diferentes dimensiones de valor pueden estar en conflicto entre sí y dentro de sí, mismas y cualquier decisión otorgará diferentes opiniones buenas y malas, los métodos de participación social multicriteriales son implementados con la finalidad de resolver conflictos que ayuden a la toma de decisiones. Esto permite delimitar los conflictos sociales e identificar soluciones a través de compromisos de cooperación y diálogo entre las partes dando oportunidad a encontrar soluciones.

Un proceso participativo es el objeto de la metodología que se quiere ajustar en este trabajo de investigación de tesis, por esta razón a continuación se enfoca estos casos de estudio direccionados a la participación social con diferentes actores que permite identificar valores.

2.1.1 Xochimilco - México



Para la elaboración de diferentes planes de manejo, en temas de la conservación del patrimonio cultural que permitan aumentar la eficacia y sustentabilidad de estos procesos, se incorporan metodologías de intervención participativa en diversas etapas como: Identificación, diseño ejecución, seguimiento y evaluación.

Ilustración 12: Xochimilco - México
Fuente: Recuperado <https://www.google.com.ec>

La participación social en la identificación de valores patrimoniales así como determinar prioridades de actuación, responsabilidades, soluciones, etc. es de gran importancia. En el caso del proyecto UNESCO XOCHIMILCO, la comunidad es quien participara en la formulación de propuestas para diferentes actuaciones (Caraballo, 2006)

La Aplicación de la metodología fue dirigida a:

- Lograr la más amplia participación de los habitantes del sector
- Aplicación de entrevistas semiestructuradas a líderes políticos y sociales
- Construcción de base de datos sobre organizaciones sociales activas y líderes comunitarios
- Talleres temáticos para la resolución de conflictos y la formulación de propuestas específicas.
- Encuesta orientada a identificar valores y actitudes sociales relacionadas con los bienes patrimoniales.



Todas estas acciones han sido tomadas con la finalidad de buscar aproximación con los habitantes del sitio y conocer sus percepciones en torno a los elementos más valorados del patrimonio, opiniones acerca de los usos sociales, al estado de conservación, su posición y participación en la protección y rehabilitación del sitio.

El universo a la que se dirigió la encuesta fue la población mayor de 15 años, se la aplicó de manera personal y a nivel de hogar en cada una de las unidades territoriales de la demarcación y en base al I Censo de Población y Vivienda INEGI 2000 se realizó la distribución de las encuestas.

Se definió una muestra de 640 casos distribuidos mediante un procedimiento de muestreo sistemático y por conglomerados, relacionados con las estructuras de edad; jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores, así como sexo, permitiendo al mismo tiempo una percepción por edades, lo cual contribuyó para conocer la variación de opinión de las nuevas generaciones, que a futuro permitirán reforzar debilidades.

El resultado de estas encuestas permite ver que ciertos elementos como el paisaje, conventos, la traza urbana, plazas, capillas son los elementos más valorados y sirven de referente territorial a la identidad de los habitantes, así también manifestaciones inmateriales, relacionados con la agricultura, las fiestas tradicionales también “el valor de la familia incluso más que la religiosidad ya que en ella es en donde se produce la transmisión de valores en forma oral, de padres a hijos” (Perichi, c.c. 2008 Pág. 3)

Otro aspecto que vale la pena resaltar como parte de estas encuestas, es el valor a la “reciprocidad” que se encuentra ampliamente aceptada por todos los grupos de las diferentes edades que participaron en este ejercicio.

En esta metodología utilizada para identificación de valores a través de la participación de la comunidad, se encuentran valores que muchas de las veces pasan desapercibidos a la hora de plantear proyectos de recuperación de espacios o sitios patrimoniales.

Estos escenarios de participación ciudadana son primordiales a la hora de tomar decisiones, implican un conocimiento de carácter integral, crear políticas en el



manejo de recursos, mejoran las condiciones de vida del lugar, que es un derecho que tiene la comunidad y a través del cual se promueve a una apropiación social del bien patrimonial que es un rol significativo en el manejo del espacio patrimonial.

En el caso de Xochimilco, con estas acciones de conservación dirigidas a la valoración del patrimonio, se promueve a que la comunidad tenga una corresponsabilidad en la tarea de proteger el patrimonio cultural y no responsabilice únicamente a las entidades gubernamentales.

Con este tipo de procesos se puede manejar estadísticas, diferentes opiniones que la comunidad trasmite, permite un dialogo con otros actores, no solo considera la participación de expertos, permite una información más amplia e integra del lugar, en aspectos políticos, económicos, culturales que son fundamentales en la toma de decisiones y establecer prioridades.

Este proceso representa una guía con un nuevo enfoque para identificar valores sociales, a la vez podría constituir una herramienta de monitoreo ya que se la puede realizar cada cierto lapso de tiempo, para poder medir variaciones en las opiniones.

2.1.2 Cartagena - Colombia

En el caso de la ciudad de Cartagena, con la finalidad de ser un aporte en la identificación de valores patrimoniales, como parte del proceso previo a la elaboración de planes de manejo de sitios patrimoniales, se diseñó una metodología con talleres participativos, los cuales permitieron recoger con la mayor objetividad, las opiniones de diferentes actores que tienen relación de convivencia con el sitio patrimonial.

Para este proceso se seleccionó grupos de trabajo que permitan comparar resultados, basados en una visión personalizada de cada participante, con la finalidad de concebir una apreciación del imaginario colectivo y de esta forma, verificar una coincidencia con diferentes, opiniones de los expertos, enriqueciendo de esta manera la lectura del bien patrimonial.

La finalidad de estos talleres también es el ampliar el conocimiento de la población, ya que en ellos se dan discusiones y de una u otra forma se sensibiliza a los

participantes, se busca obtener resultados que permitan contribuir con lecturas transversales de los valores patrimoniales, los participantes de una manera individual definen valores que expresan, amenazas y problemas que los afectan.



Estos participantes son seleccionados tratando de identificar a aquellos que tienen algún tipo de liderazgo, concedores o no de los temas culturales o patrimoniales, se les informa de los objetivos del taller y se les pide que confirmen su participación. (Perichi, c.c. (2008)

Ilustración 13: Cartagena - Colombia
Fuente: Recuperado <https://www.google.com.ec>

La aplicación de talleres facilita resultados para la construcción del sistema de valores patrimoniales del sitio, generan una riqueza en la visión del bien cultural, sus fortalezas, problemas responsabilidad y oportunidades.

La acción gubernamental en esta comunidad de Cartagena, implementa el uso de estos talleres para identificación de valores de los sitios a ser intervenidos esta información es facilitada a los diferentes actores que intervienen en estos procesos, estimulando su interés en participar en acciones de conservar su patrimonio, aspectos positivos que muchas de las veces en nuestro medio no se aplican la información reposa en lugares inaccesibles para las personas que son parte del sector creando indisposición y molestias.

2.1.3 Buenos Aires Argentina



La ciudad de Buenos Aires dentro de la gestión de sus bienes culturales, está dirigida a la preservación de construcciones que simbolizaban acontecimientos históricos relevantes.

Ilustración 14: Barrio La Floresta - Argentina
Fuente: Recuperado <https://www.google.com.ec>



Este análisis se refiere un espacio público que tiene lugar en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, la declaración de un área de protección histórica en el barrio de Floresta, se sustenta en una investigación etnográfica que ha contemplado distintas estrategias metodológicas y un análisis de diferentes fuentes como; material periodístico, documentos oficiales, información histórica, estadísticas, folletería, etc.

Se ha realizado diferentes recorridos y observaciones del sector, concreción de entrevistas abiertas tanto formales como informales, con diferentes residentes de este barrio e integrantes de sus organizaciones vecinales, así como de funcionarios públicos y agentes privados. (Girola, M.F., González Bracco, M., & Yacovino, M. P. (2013).

Floresta es un barrio periférico en donde predomina un perfil urbano de casa bajas y una composición social de clase media, ha surgido una asociación vecinal dirigida a la preservación de la identidad barrial que nace como consecuencia de conservar, resguardar y evitar la demolición del patrimonio arquitectónico.

La aplicación de estas herramientas etnográficas ha permitido reconstruir significados múltiples, que asume el patrimonio para los diferentes actores involucrados, y ha permitido una aproximación comparativa y confortativa, que permitirá responder ciertas interrogantes planteadas como; ¿quién promueve las acciones de preservación?, ¿Con que finalidad?, ¿Cómo incide los procesos de patrimonialización?, ¿quién define que es patrimonio en la ciudad de Buenos Aires?

Todos estos procesos han tenido la finalidad de implementar estrategias de revalorización del patrimonio de un espacio público, buscan su regulación, revitalización de su identidad y ordenamiento.

Todos estos casos de estudio en el ámbito internacional, utilizan metodologías etnográficas en el caso de Xochimilco, se da prioridad a la implementación de encuestas, en el caso de Cartagena se manejan talleres participativos, y de Floresta en Buenos Aires Argentina, entrevistas, revisión de fuentes bibliográficas y de campo, todas ellas con la con la finalidad de obtener resultados que permitan la identificación de valores patrimoniales, dirigidas a establecer un acertado plan de conservación de su patrimonio cultural.



Estos procesos en general promueven la participación de diferentes actores involucrados y permiten plantear una serie de interrogantes, a la hora de identificar valores patrimoniales, enfoques que se consideraron para el planteamiento del objetivo de este proyecto de tesis.

2.2 Ámbito Nacional

En el caso del Ecuador a lo largo del tiempo se han realizado acciones para la protección del Patrimonio cultural y natural del país, siendo esta obligación del Estado ecuatoriano,

De acuerdo Constitución del Ecuador (2008) el Art. 3 N°7 señala; “Son deberes primordiales del Estado Ecuatoriano proteger el patrimonio natural y cultural del país”. El Estado ecuatoriano actúa a través de El Ministerio de Cultura que es el ente regulador y rector, a su vez es el encargado de preparar, dirigir y ejecutar políticas del Gobierno en materia de Cultura le corresponde la promoción, protección y difusión del Patrimonio cultural.

El INPC es el encargado de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador, y de acuerdo a la ley regula todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.

Para este fin la identificación de los bienes patrimoniales requiere un proceso sistemático que consiste en registrar, inventariar y catalogar. A través de la (ilustración N° 15) podemos observar la aplicación en los distintos niveles de identificación de bienes patrimoniales (Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. 2015).



APLICACIONES REGISTRO	APLICACIONES INVENTARIO	APLICACIONES CATALOGACIÓN
Ubicación geoespacial de los bienes culturales en el territorio	Documentación referencial para expedientes. Elaboración de mapas temáticos. Cartografía digital del patrimonio	Herramientas para el conocimiento y la investigación académica
Elaboración de línea base referencial del patrimonio en los ámbitos material e inmaterial	Herramienta de información para la gestión del patrimonio cultural de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Herramientas de información para la gestión y valoración del patrimonio cultural de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
Información básica para el ordenamiento territorial y control	Identificación de los riesgos que afecta al patrimonio cultural	Elaboración de planes de protección de los bienes culturales patrimoniales
Propuesta de delimitación preliminar de sitios de interés cultural para su protección y ordenamiento territorial	Aportación de datos que faciliten el ordenamiento territorial, la conservación, control y uso del patrimonio cultural	Promoción y difusión del patrimonio cultural, material e inmaterial, mediante la construcción de políticas públicas para su conservación, preservación, salvaguardia y puesta en valor

*Ilustración 15: Aplicación en los diferentes niveles de identificación de bienes patrimoniales.
Fuente: Instructivo para fichas de Registro e inventario/ Bienes inmuebles INPC / Quito 2011*

La valoración de los bienes inmuebles se los analiza en el marco de características de orden estético, social, cultural, se aplica una normalización a través de un levantamiento de fichas a nivel nacional, clasificándose en una ficha de registro y cuatro fichas de inventario.

Las fichas de registro abarcan tipologías arquitectónicas, monumental civil y religiosa, Arquitectura tradicional, vernácula, Cementerios, Haciendas, Rutas, Molinos, Puentes, Parques, Plazas, Industrial, Túneles, etc.

Para inventario de bienes inmuebles estas fichas integran las siguientes categorías: Civil, militar, administrativo, institucional, culto, comercio, servicios, industrial y vernácula.

Para el inventario con características específicas se cuenta con tres fichas de; Conjuntos Urbanos, Espacio Público y Equipamiento Funerario.

Las fichas de registro como las de inventario cuentan con áreas similares y dependiendo el tipo de bien inmueble que se evalué pueden tener campos adicionales y diferentes criterios de valoración, se elaboran diagnósticos del estado actual, todo ello dirigido a crear planes de gestión del patrimonio.



En lo que respecta al patrimonio inmaterial su registro se realiza a través de fichas de registro, inventario y el plan de salvaguardia.

Toda esta información en la actualidad se gestiona mediante el sistema informático SIPCE (Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano) que puede ser utilizada en la elaboración de estadísticas, mapas fichas, etc.

En este sistema de fichas elaboradas por el INPC a pesar de que se cuenta con instructivos, no se sustenta porque un criterio tiene más valor o importancia que otro, también resulta necesario la identificación de valores particulares que desarrolla un determinado grupo social, tienen puntos de vista muy subjetivos, confusos porque muchas de las veces no son elaboradas por personas conocedoras del patrimonio.

Este documento de fichas de registro e inventario de bienes muebles forma parte de un Convenio de Cooperación interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio cultural.

2.3 Ámbito Local

La ciudad de Cuenca a raíz de la inscripción de su Centro Histórico en la Lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, reconocida por la UNESCO, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD Municipal) ha considerado prioritario emprender una política de recuperación de los espacios públicos del área protegida, incorporando dentro de los proyectos prioritarios la intervención de varios de éstos a fin de ponerlos al servicio y disfrute de la ciudadanía.

Estas políticas van dirigidas a seguir un proceso de planificación y los habitantes se conviertan en verdaderos protagonistas de la ciudad, con la finalidad de fomentar la cultura y conservar la identidad de los cuencanos, buscando que estos se empoderen de los espacios públicos. (Briones A, Castillo, J. 2011)



*Ilustración 16: Centro Histórico de Cuenca.
Fuente: Proyecto Vllir cpm.*

Previamente en la ciudad de Cuenca se han realizado diferentes procesos de inventarios de bienes, que surgieron debido a la preocupación sobre el patrimonio y su salvaguarda, son cuatro los inventarios oficiales que se realizaron:

1.- En 1975 y 1978. La Dirección de Patrimonio Artístico de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay realizó el primer inventario del patrimonio edificado, el área de intervención fue 168 manzanas, localizadas en el Centro Histórico y Av. Loja, se analizan aspectos relacionados con su ubicación, condición del bien, descripción de materiales. El inventario se lo maneja desde un nivel muy general, en lo que respecta a la valoración se dan apreciaciones muy abstractas dirigidas a la importancia de la historia, identifican una relación con el contexto, territorial y cultural. (Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. 2015)

2.- En 1982 se elabora el “Plan de desarrollo urbano del área Metropolitana de la ciudad de Cuenca” elaborado por la empresa CONSULPLAN, como parte de este plan se realiza este inventario, para su implementación se establecen grados de importancia en diferentes áreas siendo estas:



- Área de primer orden,
- Área de respeto,
- Área Especial y Arqueológica.

Se identifican parámetros para valorar como; valor histórico, estético, tipología y valor estructural, para ello se implementaron fichas en las que constaban de datos como edad, características físicas, Simbolismo, representatividad e importancia de la imagen urbana, pero no se responde a criterios relacionados con la trama urbana, llegando a clasificarse en grupos de edificaciones con características morfológicas o de tamaño sobresaliente en la trama, y edificaciones de arquitectura residencial. Es luego de este proceso que Cuenca es declarado Patrimonio Cultural del estado en 1982 (Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. 2015)

3.- En el inventario de 1999 se realiza un Catastro Monumental Urbano: actualización, complementación y sistematización del inventario de edificaciones patrimoniales del centro histórico “donde se plantean diferentes categorizaciones para la valoración arquitectónica histórica, se observa la falta de identificar espacios públicos de la ciudad, en estos documentos se tratan temas relacionados con autenticidad, daños, etc. se elaboran diferentes planos, mapas, como herramientas de análisis. (Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. Pág. 70 2015)

4.- “El Sistema de Inventario Patrimonial 2010, aplicado al Centro Histórico de Cuenca”, fue desarrollado por el proyecto “City Preservation Management” (Vlir CPM). Que radica en la riqueza del patrimonio edificado y su contexto, manifestando que se incorporen enfoques no solo curativos sino preventivos. Este tiene como base la investigación cualitativa, considera aspectos de la UNESCO para la declaratoria de Cuenca como patrimonio de la humanidad. Para su valoración Se consideró aspectos claves como la autenticidad y la integridad. (Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. 2015).



CUADRO DE RESUMEN DE INVENTARIOS DE LA CIUDAD DE CUENCA				
NOMBRE Y AÑO	Ciudad Cuenca, Patrimonio Monumental, 1975	Centro Histórico, ficha de edificios, 1982	Ficha de catalogación de edificios de valor patrimonial, 1999	Sistema de inventario patrimonial, 2010
EDIFICACIONES INVENTARIADAS	1018	765	2042	9932
CRITERIOS DE VALORACIÓN	Valor histórico en relación a país, ciudad o región	Grado de conservación.	Edad	Valor emergente.
		Características estéticas.	Tipología	Valor arquitectónico A
		Relación con el entorno.	Acompañamiento Ambiental	Valor arquitectónico B.
	Relación con el entorno	Edificabilidad.	Acompañamiento Ambiental	Valor ambiental.
		Usos	Acompañamiento Ambiental	Sin valor.
				Impacto Negativo. (Valor relevante y Valor Complementario)
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA	Plano:	Área de aplicación	Base de datos de Microsoft Acces con la información de los predios de la ciudad codificados por la clave catastral	Fichas digitalizadas de los inventarios anteriores, integradas en una base de datos.
			Grados de Intervención en tramos urbanos	1026 planos de predios identificados por sus claves catastrales.
	Área de aplicación	Edificaciones inventariadas y pre inventariadas	Registro fotográficos de predios identificados o codificados cada fotografía con la clave catastral respectiva	Registro de información referida a materiales, sistemas constructivos, daños y causa.
		Grados de intervención	Mapa hidrográfico.	
		Edificaciones inventariadas:	Plano de manzanas.	Plataforma informática que permite un almacenamiento estructurado de datos, que posibilita adjuntar o incrementar la información a lo largo del tiempo
		Secuencias urbanas	143 levantamientos de tramos de fachadas.	
			7 planos de tramo.	
			Plano general de división del Centro Histórico.	

Ilustración 17: Resumen de Inventarios

Fuente: Jaramillo Diego/ Astudillo Sebastián. Fac. de Arquitectura 50 años. Análisis de los inventarios del patrimonio cultural edificado en la ciudad de Cuenca.

En todo este proceso de inventarios realizados en la ciudad de Cuenca, se promueve diferente enfoques, pero en cada uno de ellos se han visualizado acciones dirigidas a la conservación y salvaguarda del patrimonio, destacando que se proponen temas relacionados con la conservación preventiva y no únicamente curativa y se toma en cuenta temas como la autenticidad e integridad.

En lo referente a los espacios públicos patrimoniales en los últimos años para su manejo y recuperación se han utilizado métodos de investigación cualitativos y cuantitativos, así como seguimientos sistemáticos de los conflictos urbanos, recorridos de campo, talleres de planeación urbana participativa con residentes de



algunos barrios históricos, entrevistas formales e informales, construcción de bases de datos, uso de sistemas de información geográfica es decir un arduo manejo de documentación a ser utilizado para un análisis territorializado de la problemática urbana y la política pública, análisis de bibliografía y de documentos oficiales.

Para aspectos relacionados con el manejo de los espacios públicos patrimoniales de la ciudad de Cuenca, desde el punto de vista de la administración pública, es importante conocer para este trabajo de investigación aspectos relacionados con la gestión, manejo y valoración del área patrimonial.

2.3.1 Manejo y Gestión del Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca.

De acuerdo a la nueva Constitución de la República del Ecuador y al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las competencias sobre la preservación y administración del Patrimonio Cultural deben ser abarcadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD's, lo cual constituye una labor interinstitucional en pro de la protección de dicho patrimonio.

Es así como, afín con la visión del Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, basados además en la información obtenida en el Inventario de Edificaciones del Centro Histórico de Cuenca realizado en el año 2009, por el compromiso y decisión de la administración municipal en asumir la conservación y puesta en valor del patrimonio de la ciudad, el GAD Municipal, a través de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales está en proceso de desarrolló desde el año 2011 del Plan Especial del Centro Histórico de Cuenca PECHC.

En razón de estas disposiciones el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca, expidió la **“ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA,” (2010)** cuerpo legal que protege el inventario de bienes patrimoniales realizado por el INPC Regional 6.

En la actualidad, el I. Municipio de Cuenca y su departamento de Áreas Históricas y Patrimoniales es el encargado de gestionar, coordinar, controlar y autorizar todas las actuaciones en diferentes sectores que conforman parte de los Espacios



Públicos Patrimoniales de la ciudad, y el cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza Municipal, reglamentos y disposiciones administrativas.

Este departamento cuenta con el Inventario de Bienes inmuebles, y la información pertinente, como documentos de consultorías, encuestas, bases de datos, registros fotográficos, bibliográficos, planos etc. que de una u otra forma intervienen dentro de un proceso de control y gestión de estos espacios.

Es importante también considerar que en lo que respecta a la legislación vigente, al ser Cuenca declarada patrimonio Cultural de la Humanidad, cumple ciertas normas que se consideran dentro de las diferentes cartas y convenios internacionales, así como de disposiciones en la Ley de Patrimonio Cultural de la Nación.

2.3.2 Responsabilidad de la Gestión de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.

2.3.2.1 La Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Es el representante del GAD. Municipal del Cantón Cuenca en lo relacionado a la gestión del patrimonio, entre sus objetivos esta, ejecutara las políticas programas y proyectos establecidos por la Comisión de Áreas Históricas.

Esta dirección será la encargada de la revisión de las diferentes intervenciones que se realizan dentro de los límites de las áreas protegidas, así como la capacitación de los técnicos municipales y personas directamente vinculadas con el patrimonio. Su funcionamiento será coordinado por la Secretaria General de Planificación Municipal. (SEGEPLAN GAD MUNICIPAL 2015)



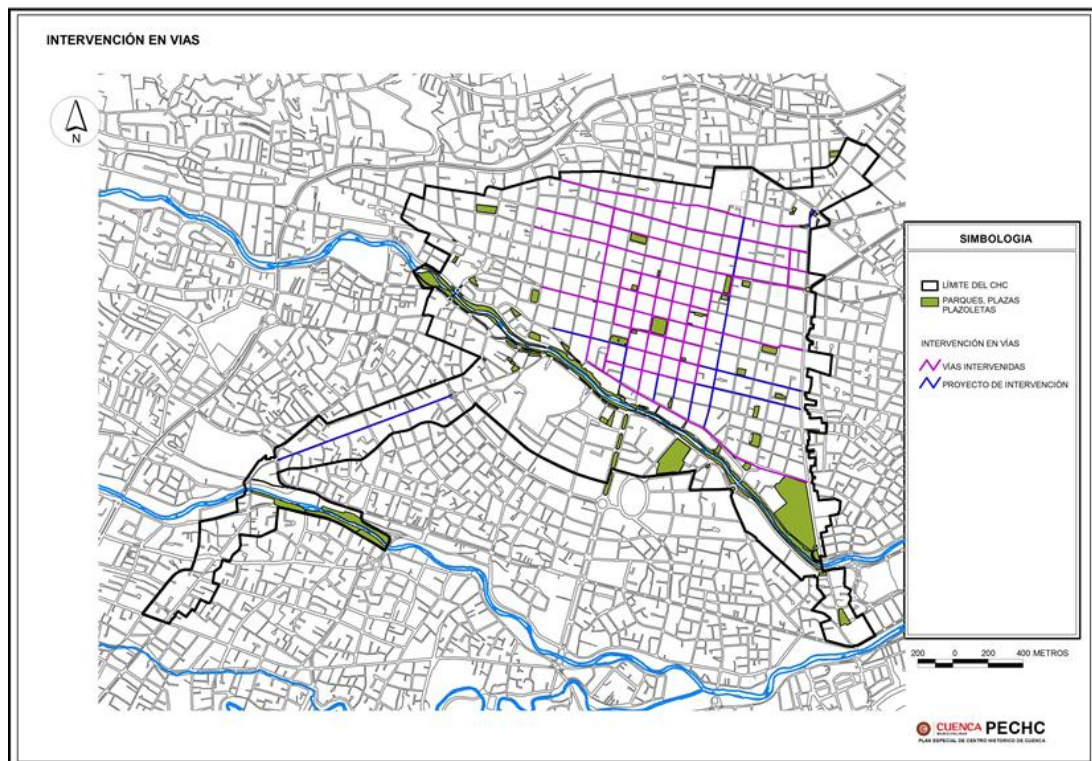
Ilustración 18: Organigrama de la Conformación de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Fuente: GAD Municipal.

2.3.3 Sectorización del área Histórica de la ciudad de Cuenca.

En los últimos años han determinado diferentes sectorizaciones y límites del Área Histórica sumándose a esta en la última Ordenanza, la zona de El Ejido en el 2010.

El nuevo límite del **Centro Histórico de Cuenca (CHC)** de acuerdo a la información recopilada en el **Plan Especial del Centro Histórico (PECH)** en proceso de aprobación, determina que el área delimitada en la nueva ordenanza vigente incluye:

- ÁREA TOTAL= 482 HA
- N° MANZANAS= 492
- N° PREDIOS= 9925



*Ilustración 19: Límites del Área Histórica de la Ciudad de Cuenca.
Fuente: GAD Municipal.*

El límite del Centro Histórico abarca todo lo que corresponde al área urbana que mantiene la traza de damero, la Av. Loja y 1º de mayo, así como la calle del Barrial Blanco y finalmente la parte de El Ejido. Esta delimitación del Centro Histórico no altera en nada el área declarada como patrimonio mundial por la UNESCO.



En la actualidad existen diferentes normas que se encuentran en la Ordenanza para el Área Histórica de la ciudad de Cuenca, las mismas que han sido enfocadas a la conservación, gestión y a la ejecución de nuevas intervenciones, he ahí el porqué de la importancia de una delimitación del Área Histórica de la ciudad.

En las últimas administraciones Municipales, se han realizado diferentes actuaciones en espacios públicos que son parte del área Patrimonial de la ciudad, aplicando políticas de renovación de estos espacios siendo aceptadas y en otras no por los ciudadanos. Cumpliendo de esta manera con lo que determina la Constitución de la República vigente (Art. 264. numeral 8) establece para los gobiernos municipales la obligatoriedad de **“preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los Espacios Públicos para estos fines”** Constitución de la República del Ecuador, (2008)

Estas intervenciones como señalan funcionarios de la Fundación el Barranco, organismo de la I. Municipalidad de Cuenca, han sido elaboradas, con base en estudios de arqueología urbana, historia, antropología, urbanismo y arquitectura, integrando al peatón como protagonista, tomamos el ejemplo de la intervención en la Plazoleta el Rollo, Cinco Esquinas, Joel Leónidas Monroy, Las Secretas, la calle del Rollo y el pasaje peatonal La Secretas. Además incluye la restauración de dos monumentos: La Picota con el León de Castilla y el monumento a la Virgen de la Merced; y finalmente la incorporación de un mural de vidrio en la que se plasma diferentes expresiones culturales del sector.

En este ejemplo según conversaciones con personas y dirigentes del sector existe problemas de comunicación con los ciudadanos que son parte de este espacio patrimonial, en lo que respecta a la incorporación de nuevos elementos y mobiliario que han sido implementados, elementos con los que ellos no han estado de acuerdo, este problema lo atribuyen al no haber podido contar con personal técnico especializado que les hubiese podido explicar y justificar dichas actuaciones.



2.3.4 Tipos de intervención en las edificaciones y Espacios Públicos

De acuerdo a la Ordenanza y su **artículo 14**, se establecen diferentes tipos de intervenciones que enunciamos a continuación pero se encuentran especificadas en la “Ordenanza para la Gestión y Conservación de Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca.”

AMPLIACIÓN	OBRAS EMERGENTES
CONSERVACIÓN	RECONSTRUCCIÓN
CONSOLIDACIÓN	REHABILITACIÓN
DEMOLICIÓN	REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA
INTERVENCIÓN PREDIAL	RESTITUCIÓN
LIBERACIÓN	RESTAURACIÓN
NUEVA EDIFICACIÓN	REUBICACIÓN

*Tabla 9: Tipos de intervención en las edificaciones y Espacios Públicos
Fuente: GAD Municipal.*

Existen también intervenciones según la **categoría** de las Edificaciones y Espacios Públicos en el **Ámbito Arquitectónico** y **Ámbito Urbano**, como lo indica el “**Artículo 15**” de la Ordenanza vigente (2010). Teniendo en cuenta que cuando se trata de un bien inmueble perteneciente al patrimonio cultural edificado, esta forma parte de un entorno ambiental y paisajístico por lo que debe conservarse el conjunto de sus valores.

2.3.5 Categorización de las Edificaciones y Espacios Públicos

2.3.5.1 Ámbito Arquitectónico y Urbano

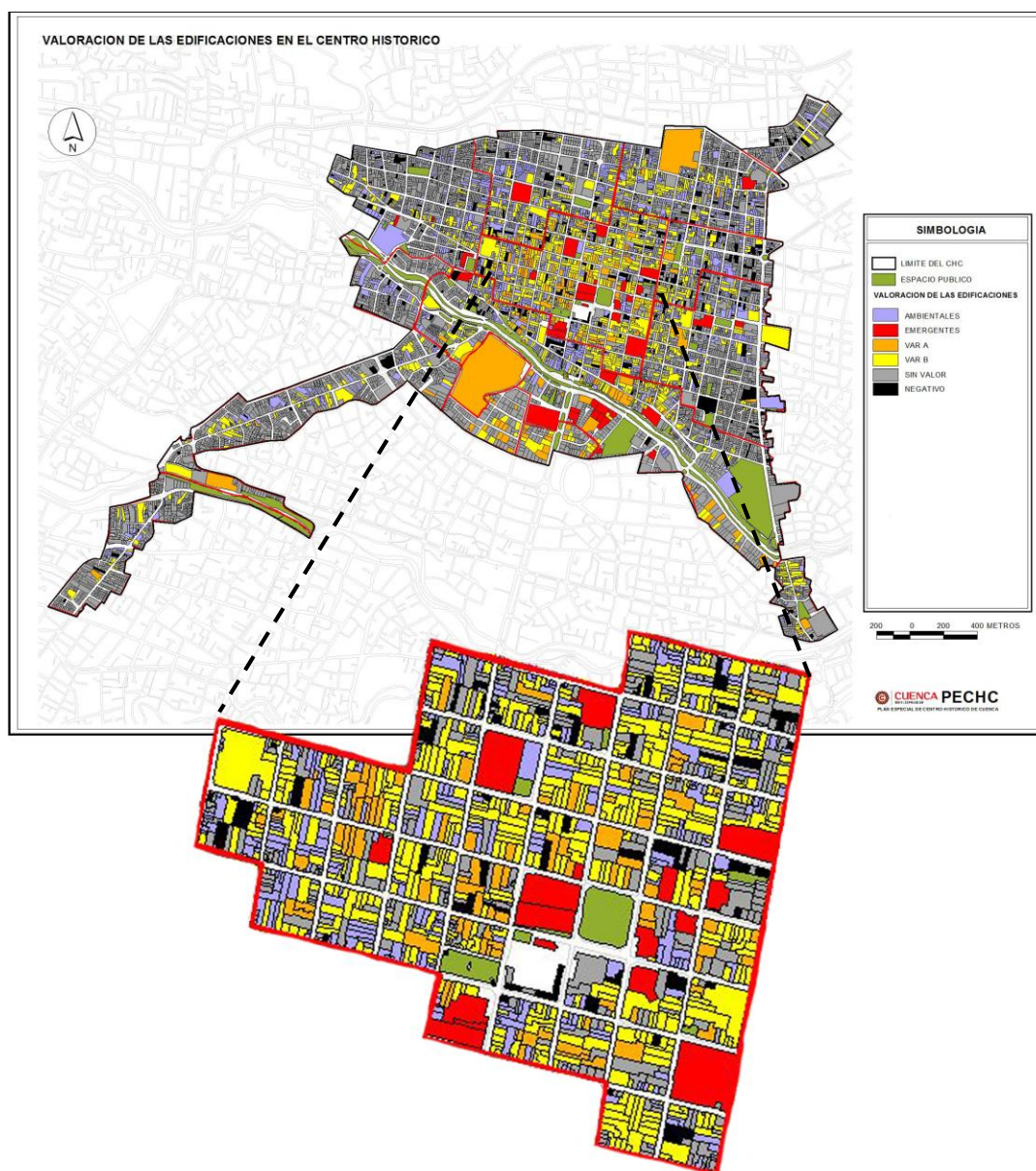


CATEGORIZACIONES EN EL ÁMBITO ARQUITECTÓNICO	CATEGORIZACIONES EN EL ÁMBITO URBANO.
<p>Edificaciones de Valor Emergente (E) (4) Son aquellas edificaciones que por sus características estéticas, históricas, de escala o por su especial significado para la comunidad, cumplen con un rol excepcionalmente dominante, en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.</p>	<p>Espacios de Valor Excepcional (E) Se incluyen en este grupo aquellos espacios o elementos urbanos que sus cualidades estéticas, memoria histórica, rol determinante en el contexto urbano, o alto significados social, son fundaménteles para la ciudad o sitio patrimonial. Su presencia compromete a toda la ciudad histórica en una o mas de las 4 siguientes dimensiones: estética, histórica, científica o social.</p>
<p>Edificaciones de Valor Arquitectónico A (VAR A) (3) Son edificaciones que cumpliendo un rol constitutivo en la morfología del tramo, de la manzana o del área en la que se insertan por sus características estéticas, históricas, o por su significancia social, cuentan con valores sobresalientes, lo que les confiere un rol especial dentro de su propio tejido urbano o área.</p>	<p>Espacios de Valor Relevante (R) Se incluyen en este grupo a aquellos espacios o elementos urbanos que por sus cualidades estéticas, memoria histórica, rol constitutivo en el contexto urbano, o por su significado social, inciden intensamente con su presencia en un sector de la ciudad o sitio patrimonial. Su presencia compromete particularmente a un sector o barrio de la ciudad histórica o sitio patrimonial, en una o más de las 4 siguientes dimensiones: estética, histórica, científica o social.</p>
<p>Edificaciones de Valor Arquitectónico B (VAR B) (2) Su rol es el de consolidar un tejido coherente con la estética de la ciudad o el área en la que se ubican y pueden estar enriquecidas por atributos históricos o de significados importantes para la comunidad local. Desde el punto de vista de su organización espacial expresan con claridad formas de vida que reflejan la cultura y el uso del espacio de la comunidad.</p>	<p>Espacios de Valor Complementario (R) Son espacios que sin poseer cualidades intrínsecas relevantes, contribuyen a consolidar una lectura coherente de un contexto barrial o sectorial. En ellos se considerará especialmente su potencialidad como elemento generador de integración y cohesión barrial y como hito generador de referentes e identidades locales.</p>
<p>Edificaciones de Valor Ambiental (A) (1) Estas edificaciones se caracterizan por permitir y fortalecer una legibilidad coherente de la ciudad o del área en la que se ubican. Son edificaciones cuyas características estéticas, históricas o de escala no sobresalen de una manera especial, cumpliendo un rol complementario en una lectura global del barrio o de la ciudad. Sus características materiales, la tecnología utilizada para su construcción y las soluciones espaciales reflejan fuertemente la expresión de la cultura popular.</p>	<p>Espacios de Impacto Negativo (N) Puede ser considerado dentro de esta categoría, espacios que resulten de acciones de consolidación urbana inconsultos, por pérdida de elementos arquitectónicos o patrimoniales, etc. cuyas cualidades afecten la calidad ambiental o la riqueza urbana del sector. Su registro estará motivado fundamentalmente para promover políticas de mitigación de sus impactos y de fortalecimiento de la calidad del ambiente público.</p>
<p>Edificaciones sin valor especial (SV) (0) Su presencia carece de significados particulares para la ciudad o el área. A pesar de no ser una expresión de la tradición arquitectónica local (por forma o por tecnología) no ejercen una acción desconfiguradora, que afecte significativamente la forma urbana. Su integración es admisible.</p>	
<p>Edificaciones de Impacto Negativo (N) (-1) Son aquellas edificaciones que por razones de escala, tecnología utilizada, carencia de cualidades estéticas en su concepción, deterioran la imagen urbana del barrio, de la ciudad o del área en el que se insertan. Su presencia se constituye en una sensible afección a la coherencia morfológica urbana.</p>	

Tabla 10: Categorización de las Edificaciones y Espacios Públicos en el Ámbito Arquitectónico y Urbano.
 Fuente: GAD Municipal

2. 3.5.2 Edificaciones

Estas categorizaciones de acuerdo al **Artículo 13** de la Ordenanza en Vigencia se las realizo en base al inventario de los bienes existentes dentro de las áreas patrimoniales; fueron catalogadas de esta forma para efectos de gestión y conservación de las Áreas Históricas del Cantón Cuenca y a esta información tendrán acceso todos los ciudadanos.



*Ilustración 20: Categorización de Edificaciones Área del Centro Histórico y el Ejido.
Fuente: GAD Municipal.*



2. 3.5.3 Espacios Públicos

El Centro Histórico de Cuenca lo conforman diferentes Espacios Públicos que son parte de su identidad cultural y que han sido registrados para efectos de gestión y manejo, de acuerdo al plano de Categorización de Espacios Públicos en el área Histórica se registran 58 Espacios Públicos y su respectivas categorizaciones. (Cantonal, M. D. C. C., & REFORMA, A. L. O. P. L. 2010). Ver ilustración 21.

En su mayoría esta categorización corresponde a Parques Plazas y Plazoletas en donde se desarrollan eventos y propuestas culturales sociales religiosas y actos de tipo político, de acuerdo al Plano de Categorización de la Ordenanza vigente son 38.

2.3.5.3.1 Clasificación de Parques Plazas y Plazoletas

PARQUES		PLAZAS	PLAZOLETAS	
Parque Abdón Calderón	Parque María Auxiliadora	Plaza de San Francisco	Plazoleta de Santo Domingo	Plazoleta S/N en la calle Convención del 45
Parque San Blas	Parque San Sebastián	Plaza Cívica 9 de Octubre	Plazoleta del Carmen	Plazoleta de El Farol
Parque Víctor J. Cuesta	Parque de los Corazones	Plaza Rotari	Plazoleta de las Monjas	Plazoleta San Roque
Parque Mary Corilé	Parque de los Arupos	Plaza del Arte	Plazoleta Padre Pedro Touloup	Plazoleta de la Cruz del Vado
Parque Carlos Cueva Tamariz	Parque San Roque	Plaza del Otorongo	Plazoleta Santa Ana	Plazoleta César Dávila Andrade
Parque Luis Cordero	Parque de la Madre	Plaza del Herrero	Plazoleta Hermano Miguel	Plazoleta Julio Matovelle
Parque Jerónimo Carrión	Parque lineal Río Yanuncay		Plazoleta del Rollo	Plazoleta Francisco Paredes Herrera
			Plazoleta 5 Esquinas	Plazoleta Puente Roto
			Plazoleta Joel Leónidas Monroy	Plazoleta el Vergel
TOTAL= 14		TOTAL= 6	TOTAL= 18	

Tabla 11: Clasificación Parques, Plazas y Plazoletas.

Fuente: GAD Municipal

Dentro de la gestión del patrimonio edificado de la ciudad de Cuenca esta se rige por diferentes procesos de valoración, los mismos que son determinados al parecer con criterios dirigidos a la materialidad de la edificación o del espacio público, regidos a un control normalizado del bien siguiendo ciertos estándares, dejando de lado diferentes criterios de valoración patrimonial. Esta valoración no es aplicada de una manera integral, y en su mayoría únicamente se la maneja de forma general.

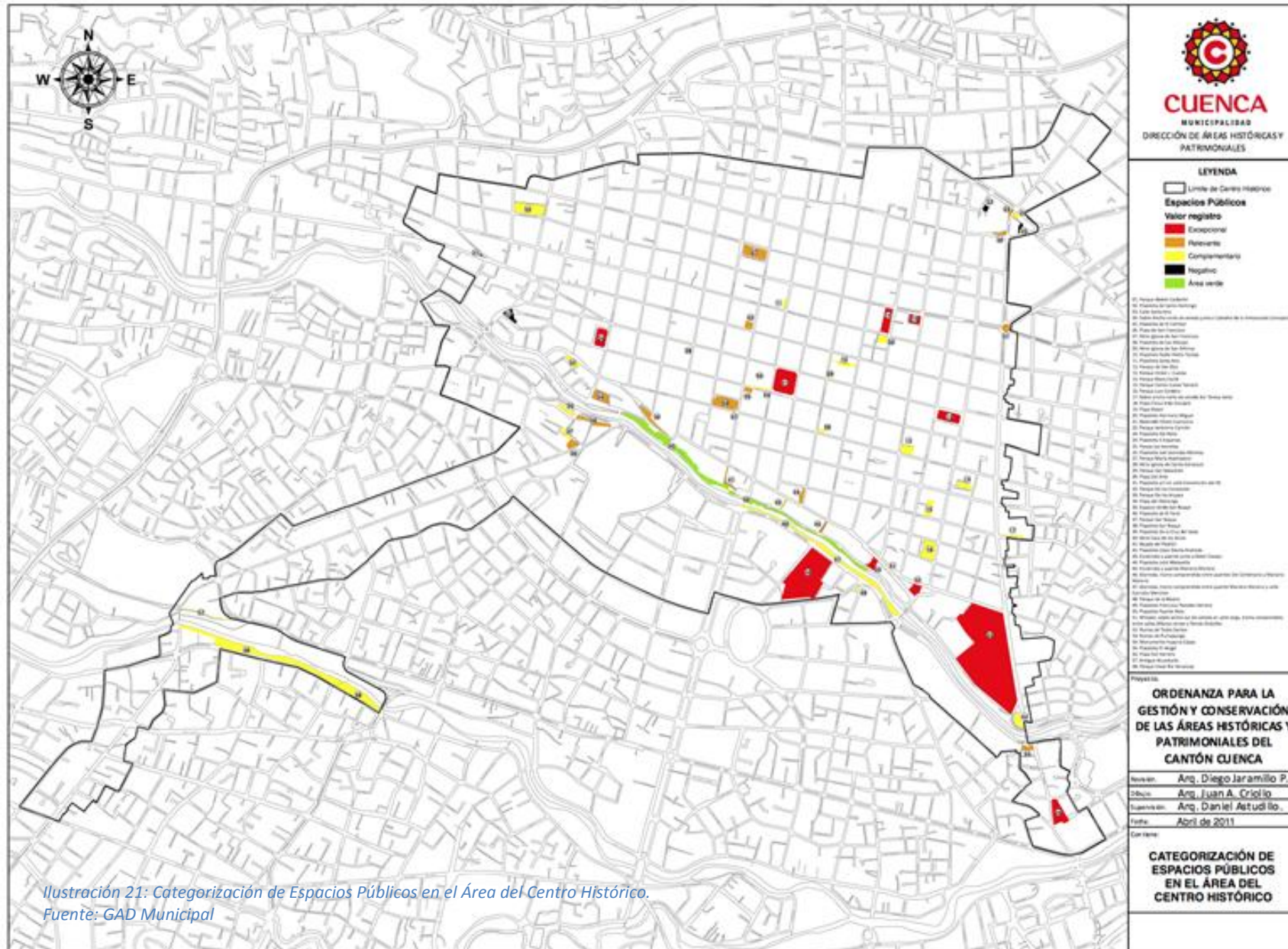


Ilustración 21: Categorización de Espacios Públicos en el Área del Centro Histórico.
Fuente: GAD Municipal



2.4. Conclusión.

Luego del análisis realizado tanto en el ámbito internacional, nacional y local, se puede concluir que, los diferentes casos tomados como ejemplo en estas ciudades con riqueza patrimonial, operan mediante metodologías participativas, donde se puede distinguir la importancia de criterios de expertos y de la comunidad, dando como resultado una identificación de valores con una visión más integral, así también estos ejercicios participativos contribuyen para identificar aspectos que pueden ser solucionados o potencializados a la hora de plantear planes de conservación.

En el Ámbito Nacional los criterios de valoración que se han manejado para el registro de los diferentes bienes inmuebles, se los ha tratado como una lista de campos a llenar, con criterios de valoración direccionados únicamente a la historia del lugar, sin considerar criterios sociales que mejoren esta catalogación y muchas de las veces llenados por personal no capacitado.

En el Ámbito local, la declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural, sin lugar a duda ha causado diferentes impactos en el ámbito económico, social, político de la ciudad, generando la creación de diferentes normativas para el manejo y gestión de su patrimonio edificado.

Los inventarios previamente realizados antes de la elaboración de esta Ordenanza, han sido los parámetros que han servido para valorar, las edificaciones y espacios públicos del área protegida, ya que en estos se han tomado en cuenta criterios de autenticidad, integridad y conservación preventiva pero pobremente se busca la participación de diferentes actores para valorar.

Este marco legislativo tiene diferentes falencias. En lo referente al tema de la valoración patrimonial esta se la realiza de manera aislada, y de forma general no se sustenta en investigaciones de carácter histórico, social, estéticos y mucho menos se aplican metodologías participativas que contribuyan en la identificación de valores, se deja de lado importantes criterios de valoración, en general no está claro el plan de conservación al que se pretende llegar con este tipo de catalogación.



Cabe destacar que con la actual “Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca” (2010) si se han generado acciones de conservación, ya que sin duda la normativa ha contribuido a detener en gran porcentaje demoliciones y malas intervenciones de edificaciones en el Área Histórica de la ciudad.

Este análisis contribuye al cumplimiento del objetivo de la tesis como referente y guía para planteamiento de una metodología de valoración de un espacio público patrimonial, la cual pretende mejorar y considerar aspectos, criterios que en este tipo de valoraciones no se observaron.

CAPÍTULO 3



**PROPUESTA
METODOLÓGICA**



Introducción.

La ciudad histórica en cuanto a su configuración física ha estratificado con el devenir del tiempo elementos que son testigos de una época determinada, tenemos por ejemplo, a la arquitectura como testimonio material de formas de vida, por otro lado mucho más dinámicos, están los espacios públicos, lugares cargados de historia, de sentido y de dinamismo por cuanto en éstos fluye de manera más evidente el tiempo y los cambios sociales y culturales que innegablemente ocurren como producto de la continuidad de la vida en tiempo y espacio.

Precisamente esta riqueza que se expone en los espacios públicos patrimoniales como manifestación de sus actores sociales, hacen evidente las consideraciones de Jordi Borja al expresar que el espacio público constituye el espacio de la “representación de la colectividad” (Jordi Borja, 2000, pág. 8.)

Enfoque del cual partiremos y que pretende dar un protagonismo social al espacio mediante apreciaciones culturales que los actores constantemente re-construyen. Particularidades que tienen que ser estimadas por medio de metodologías que permitan dar explicación de la realidad actual que se desenvuelve en el área de estudio, proceso que coadyuve a la planificación y respeto de su existencia en el tejido urbano.

Por lo tanto, analizar desde la perspectiva de los valores resulta vital, con ello se pretende influir en las decisiones que deben tomarse en relación a su conservación.

En este sentido un enfoque cualitativo permite “explicar hechos y buscar entendimientos, el reconocimiento y legitimización de las percepciones culturales” (Coronel, 2002, pag159), constituyendo la línea metodológica a seguir.

Para dar continuidad a dicha metodología nos haremos algunas preguntas que permitirán un acercamiento certero hacia la valoración, proceso que veremos en el presente capítulo.



3.1.1 Resultados esperados.

El proceso metodológico de valoración del espacio público patrimonial procura evidenciar aspectos urbanos contemporáneos, cuestionamientos que expertos han debatido acerca de las ciudades y que desde el enfoque de la valoración patrimonial deben estar presentes en la investigación.

Se aspira por tanto, como resultado de este aporte metodológico que los Espacios Públicos de la Ciudad de Cuenca, antes de ser intervenidos sean valorados desde nuevos rangos que toman en cuenta la problemática actual de la ciudad histórica; considerando diferentes aspectos relacionados con su contexto y su interrelación con actores tanto internos como externos, dando protagonismo al aspecto social.

Esta propuesta pretende facilitar la identificación de valores y servir de guía para análisis de espacios públicos de la ciudad, de tal forma que contribuya al mantenimiento y monitoreo desde una nueva visión social y espacial.

3.2. Proceso metodológico propuesto para la valoración del espacio público.

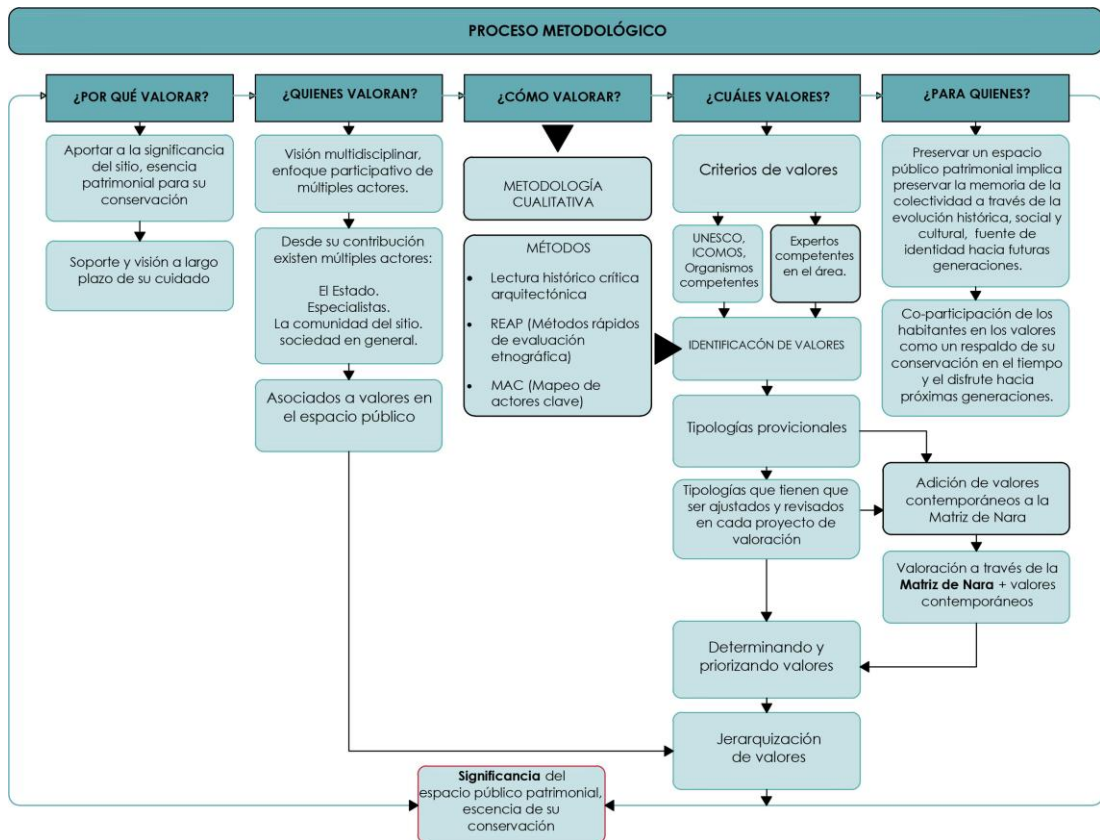


Ilustración 22: Proceso Metodológico para la valoración del espacio público patrimonial

Fuente: Autora, 2017

El “espacio de la representación” (Jordi Borja, 2000, pág. 7), está constituido no solo por el espacio físico, sino también por el simbólico, donde el diálogo con el pasado se cristaliza en valores de identidad espacial, permitiendo distinguir edificios, calles, plazas conjuntamente con hábitos, costumbres y tradiciones; un perfecto sincretismo denominado espacio público patrimonial.

Su complejidad, dinamismo y diversidad de la que está compuesta no hace más que evidenciar la polivalencia del espacio, producto de la relación con la ciudad y el habitante, aspecto a tomar en cuenta si pretendemos partir de la diferenciación entre la valoración del espacio público y la arquitectónica.



En base a lo antes mencionado, cabe recalcar que la existencia de criterios de valor que existen a nivel nacional establecidos por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) incluidas en las respectivas fichas de registro mantiene una diferenciación entre el bien patrimonial arquitectónico y el espacio público.

CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL EN EDIFICACIONES (INPC)	CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL EN EL ESPACIO PÚBLICO (INPC)
Antigüedad	Autenticidad e Integridad
Estético Formal	Forma y Diseño
Tipológico Funcional	Uso y Función
Técnico Constructivo	Técnico-constructivo
Entorno Urbano Natural	Entorno-Urbano-Arquitectónico
Histórico-Testimonial-Simbólico	Histórico-Testimonial-Simbólico

*Tabla 12: Criterios de valoración en edificaciones y en el espacio público.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)*

Si bien existe una diferenciación en cuanto a los criterios de valoración del espacio público y arquitectónico respaldadas por organismos de expertos que han dictado lineamientos para desarrollar los respectivos criterios, se debe tener en cuenta que por cuanto los valores cambian conforme evoluciona la sociedad y la cultura, estos criterios deben ampliarse para enfocar al componente social como parte inherente del espacio público, de esta forma en base a una problemática de la realidad actual del espacio público mediante análisis de expertos, podemos advertir algunos criterios de valoración que pudieran añadirse para posteriormente determinar una tipología que se adicione a la valoración del espacio público. El siguiente cuadro explica lo antes mencionado.



CONSIDERACIONES DE EXPERTOS A SER ADICIONADAS COMO CRITERIOS DE VALORACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO	
JORDI BORJA	JAN GEHL
Espacio multifuncional	La dimensión humana
Percepciones	Los sentidos
Espacio polivalente y de intercambio	Actividades de permanencia
Usos sociales del espacio público	La expresión propia del espacio público
Infraestructura de integración	Flexibilidad en el espacio público

NUEVAS TIPOLOGÍAS DEL ESPACIO PÚBLICO:
-VALOR SOCIO-ESPACIAL -VALOR DE PERCEPCIONES Y SENTIDOS -VALOR DE USOS SOCIALES -VALOR FUNCIONAL Y MULTIFUNCIONAL

Ilustración 23: Consideraciones de expertos como criterios de valoración en el espacio público.
Fuente: Jordi Borja, 2006 y Jan Gehl 2014.

Desde esta perspectiva afirmamos que el espacio público posee particularidades que deben ser consideradas, puesto que su estructuración compleja conlleva a tener en cuenta un enfoque integral, inherentes a una construcción social y apropiación continua.

Por lo tanto el espacio público está concebido como un lugar de encuentro para sus habitantes, un espacio vivo, “en el que la sociedad se hace visible” (Jordi Borja, 2000, pág. 8). Por lo cual la adición de otros criterios de valoración permite ampliar su rango de valoración y volcarse hacia otros aspectos propios del espacio público.

Esto conlleva a preguntarnos qué proceso debe seguir la valoración y consecuentemente qué metodología puede ser adaptada tomando en cuenta las consideraciones mencionadas, para ello algunas preguntas nos ayudarán a establecer un proceso continuo y claro para la aplicación valorativa, siendo las que se muestran a continuación.

¿Por qué valorar?, ¿Cómo valorar?, ¿Cuáles valores? ¿Quiénes valoran? ¿Para quienes valorar?, proceso que se desarrolla en la ilustración siguiente.



¿POR QUÉ?	¿CÓMO?	¿CUÁLES?	QUIENES?	¿PARA QUIENES?
<p>La valoración permite un entendimiento holístico de los sitios.</p> <p>Como soporte a una visión a largo plazo de su cuidado</p> <p>Revela vacíos serios en el conocimiento sobre el contexto histórico del sitio.</p> <p>Randal Mason (2006)</p>	<p>Mediante el conocimiento histórico crítico del sitio y un análisis urbano de su estado actual.</p>	<p>Los valores son determinados mediante una tipología de valores existentes, manifestando además su jerarquía.</p>	<p>Participantes de los procesos por derecho o por voluntad.</p> <p>Personas que tienen interés en el patrimonio cultural pero sin contribución en el proceso.</p> <p>Grupos que tienen algún interés en el sitio patrimonial</p>	<p>Para el disfrute de la comunidad cuencana y como herencia hacia las próximas generaciones. Permitiendo de esta forma obtener herramientas certeras para la gestión en intervenciones futuras.</p>

Ilustración 24: Preguntas clave para la aplicación valorativa.

Fuente: Autora, 2017.

Entendiendo el proceso metodológico procederemos a desarrollar cada una de las preguntas establecidas.

3.2.1. ¿Por qué valorar el espacio público?

La ciudad histórica está conformada por diferentes elementos que la van estratificando y que lentamente van conformando el acervo patrimonial, riqueza que debe estar respaldada por una correcta valoración, como un punto de partida para conservar las ciudades históricas.

Al considerar los estratos de la ciudad conformados por elementos físicos e intangibles de la ciudad y sus respectivos atributos o características como la geomorfología, hidrografía, topografía, procesos económicos y demás, mostrada en la ilustración 25, observamos que todos estos deben anclarse a una conservación del sitio por cuanto en ellos descansan valores patrimoniales valiosos para la comunidad.

De la misma manera, el espacio público también está constituido por cristalizaciones en el tiempo, aspectos no solo físicos sino socio-culturales, los cuales revelan valores fuertes de identidad.

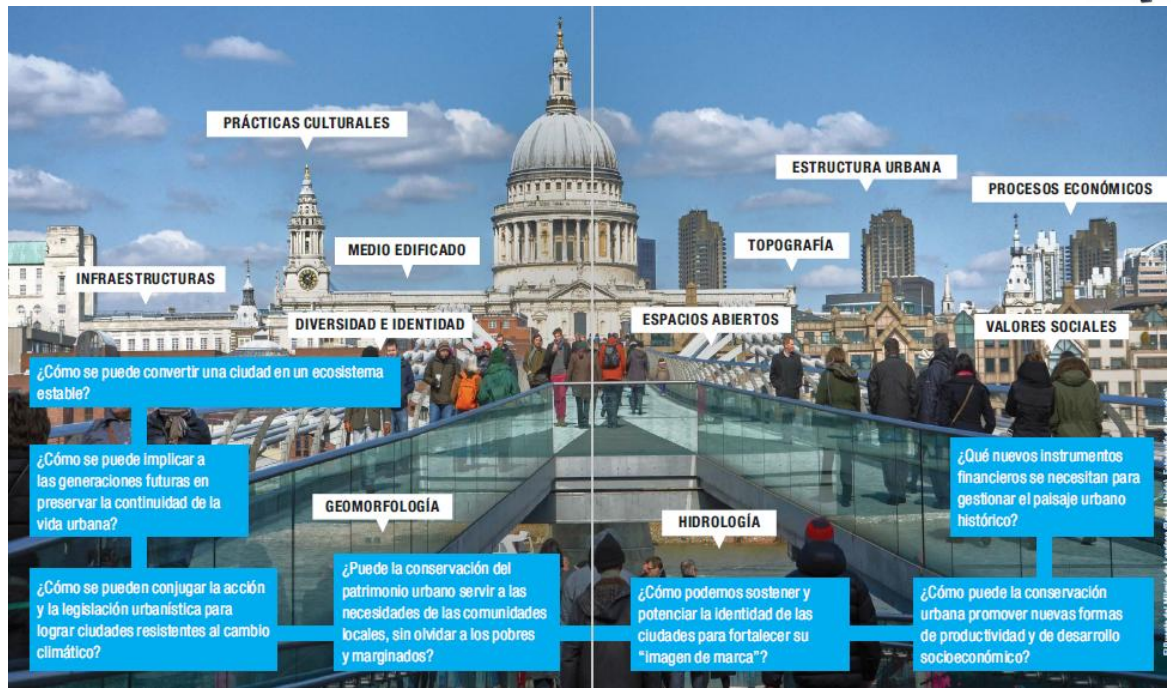


Ilustración 25: Estratificación de aspectos materiales e inmateriales en la ciudad.
Fuente: UNESCO, 2013.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que quizá el punto más importante en la valoración del espacio público respecto al patrimonio edificado radica en su dinamismo y continua evolución; mientras que en una edificación los criterios de valoración están enfocados desde el protagonismo del elemento arquitectónico, en el espacio público intervienen una serie de relaciones dependientes e interdependientes, su cambio y evolución es evidente y continuo por cuanto su contacto directo con el organismo vivo denominado ciudad así lo establece.

Esta consideración nos permite dirigir la valoración a aspectos que a lo largo del tiempo han estratificado la ciudad y que por tanto constituyen elementos de identidad respaldados por los habitantes. De ahí que conocer los vacíos en su conocimiento sobre el sitio (Mason, 2006) resultará vital para pretender vincular a un plan de conservación patrimonial que permita asegurar su permanencia a lo largo del tiempo. Para ello debemos preguntarnos quienes son los que valoran el sitio como fundamento hacia determinar el camino adecuado en un proceso de valoración.

3.2.2. ¿Quiénes valoran? Una visión multidisciplinaria.

La intervención en la valoración patrimonial no constituye un hecho independiente, preciso de una participación multidisciplinaria, donde el enfoque integral pretenda abarcar los valores que reposan en el sitio a intervenir. En un órgano polivalente como lo es el espacio público su permanencia debe estar asegurada a través de una adecuada valoración que no menoscabe la identidad del lugar.

En consecuencia, es preciso abordar el espacio público desde diferentes dimensiones, hacia un enfoque holístico que integre varios aspectos, pero ¿Cuáles son esas conexiones que permiten que diferentes disciplinas se integren hacia el estudio patrimonial para su respectiva valoración?

Ibarra et al, (2001) muestran la diferencia entre la autonomía disciplinar y un estudio multidisciplinario: mientras que el primero aborda el estudio patrimonial desde su ámbito específico, el otro busca aristas de cruce entre distintos saberes que produzca el diálogo entre disciplinas, aspecto que debemos tomar en consideración. (Ilustración 26)

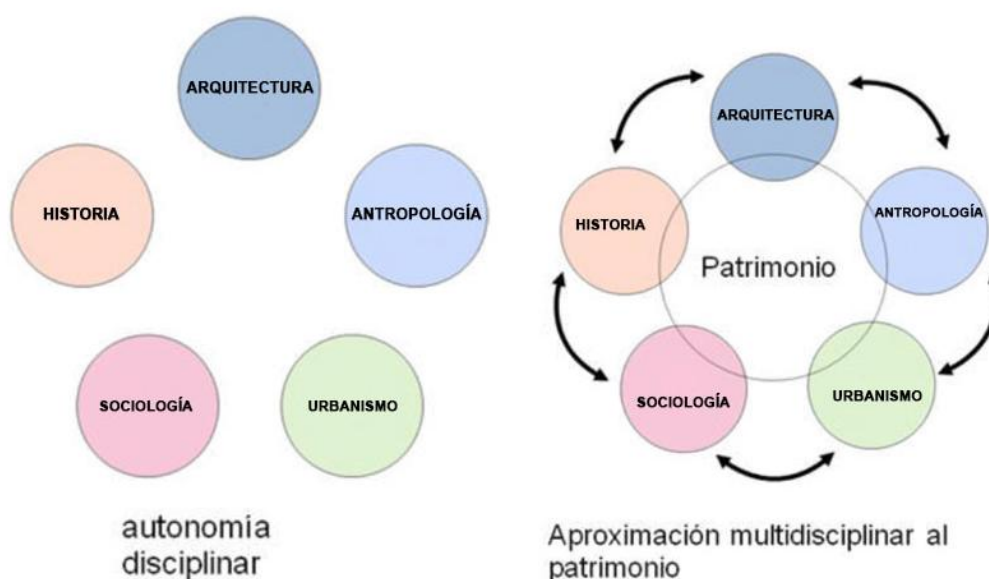


Ilustración 26: Autonomía y Aproximación multidisciplinaria en el patrimonio.
Fuente: Ibarra et al, 2001



El siguiente cuadro establece aquellos aspectos que se relacionan entre sí, mostrando la aproximación multidisciplinar entre tres profesiones relevantes en el presente estudio: la arquitectura, la historia y la antropología.

PROFESIÓN ESPECÍFICA	ÁMBITO QUE EJERCE EN EL ÁREA PATRIMONIAL	APROXIMACIÓN MULTIDISCIPLINAR		
Arquitectura	Patrimonio edificado	"se conjuga la explicación contextual y diacrónica que otorga la historia." Manzini (2011)	"Interroga a sujetos contemporáneos al investigador e interpela a aquellos que dejaron huellas de actividades pasadas" Lorandi (2012)	La Arquitectura, Historia y antropología confluyen para generar un análisis profundo en tiempo y espacio del área de estudio.
Historia	Historia del área que abarca el estudio del espacio público			
Antropología	Abarca el ámbito socio-cultural y su relación con la comunidad, en donde se desarrolla el estudio.			

Tabla 13: Aproximación multidisciplinar.
Fuente: Manzini, 2011; Lorandi, 2012.

Vemos cómo desde el ámbito que ejerce cada profesión existe una aproximación multidisciplinar conjugándose entre sí para llevar a cabo un estudio continuo, vinculado y acertado. En contraste a estudios desencadenados que no poseen un nexo común para respaldar valores establecidos desde una realidad actual y consensual.

Por otro lado, una acertada relación disciplinar nos permitirá proceder a la siguiente pregunta dentro del proceso en el cual plantearemos nuestra metodología de valoración.

3.2.3. ¿Cómo? Conociendo el área de estudio.

Delimitar el área de estudio implica considerar elementos físicos que deben estar respaldados socialmente por elementos vívidos, simbólicos, identitarios que determinan un espacio diferencial, reconocido por la ciudadanía, al cual denominaremos espacio público. Procederemos a continuación a establecer la mencionada delimitación.

3.2.3.1. Delimitación del espacio público a valorar.

La delimitación de un espacio público puede vincularse con la "diferenciación cultural" (Romero Gorski, 2002, pág. 89), por cuanto estos espacios patrimoniales se consideran únicos, activos, diferenciables entre sí pero inherente a la ciudad.



De esta manera las referencias que los habitantes poseen del espacio no solo son elementos físicos, sino simbólicos que permiten diferenciar un espacio de otro, espacios que poseen su propia riqueza y características, connotaciones que deben estar presentes al momento de delimitar el espacio público.

Para ello hemos recurrido al análisis que determina los elementos urbanos de la ciudad expuestos por Lynch (1998), siendo los nodos, bordes, sendas, mojones como parte de esa legibilidad y contenido urbano, estructurador del espacio público. Así podemos ejemplificar que una calle o denominada senda brinda “a la ciudad un canal estructurador en el confluyen el significado social, la movilidad personal y comercial, la salud humana y la integridad ambiental” (Jan Gehl, 2014, pág. 8), una plaza o nodo alberga funciones que hacen evidente su dinamismo como espacio.

Pero además se une un componente adicional para su delimitación, la función que posee, aspecto vivificador del espacio público y de la ciudad en general. Respecto a esto cabe mencionar que “ciudad, cultura, comercio, son términos etimológicamente e históricamente unidos” Jordi Borja (2000, pág. 16), por lo cual consideramos este punto relevante en su delimitación.

Dicho esto, la estructuración a la que está sometida una delimitación resulta necesaria en una ciudad viva, en una ciudad histórica; aquellos aspectos determinantes que pueden formar parte de una delimitación se muestran en el siguiente cuadro.

ELEMENTOS URBANOS CONDICIONANTES DEL ESPACIO PÚBLICO	FUNCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO	MANIFESTACIONES CULTURALES
Nodos delimitantes	Comercial	Usos sociales del sitio
Sendas delimitantes	Religioso	Ceremonias propias
Mojones delimitantes	Social	
Bordes delimitantes	Cultural	

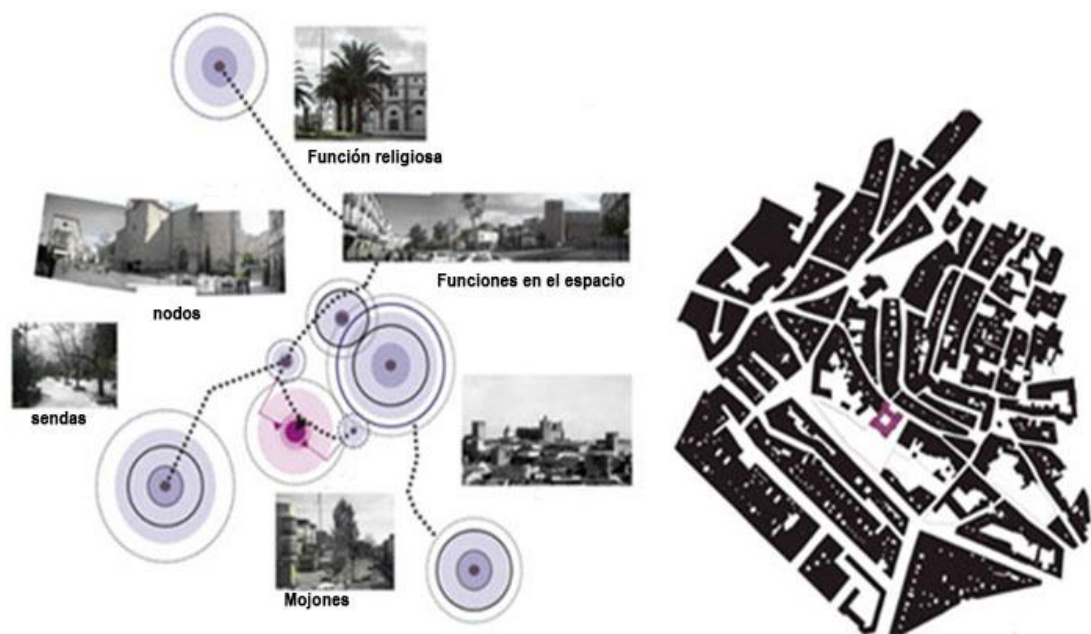
Tabla 14: Elementos delimitantes del sitio.
Fuente: Autora, 2017.

Elementos urbanos: aquellos que han formado parte de una construcción física a lo largo del tiempo, formando parte de esa estratificación de elementos que van constituyendo el área urbana.

Funciones: El espacio público patrimonial puede albergar varias funciones ya sean económicas, religiosas, culturales políticas entre otras, aspectos que vincula históricamente el pasado con el presente.

Manifestaciones culturales: aquellos aspectos que definen o determinan un área, en ciudades históricas, esta cuestión radica en espacios cargados de sentido, de memoria y apropiación.

La siguiente ilustración muestra cómo los elementos urbanos representativos van delineando un espacio: edificaciones, plazas, monumentos que forman parte de la representación de un espacio público. Aspectos que van conformando parte de la relación que existe con el habitante mediante el simbolismo presente en la construcción del espacio.



*Ilustración 27: Elementos urbano –arquitectónicos a considerar al momento de delimitar un área.
Fuente: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1718/901>*

Ahora bien, con la delimitación establecida se procede a valorar el espacio mediante la aplicación de la metodología, esta a su vez está compuesta por métodos y las respectivas técnicas de producción de datos como veremos en el siguiente cuadro.



3.2.3.2. Proceso metodológico a seguir.

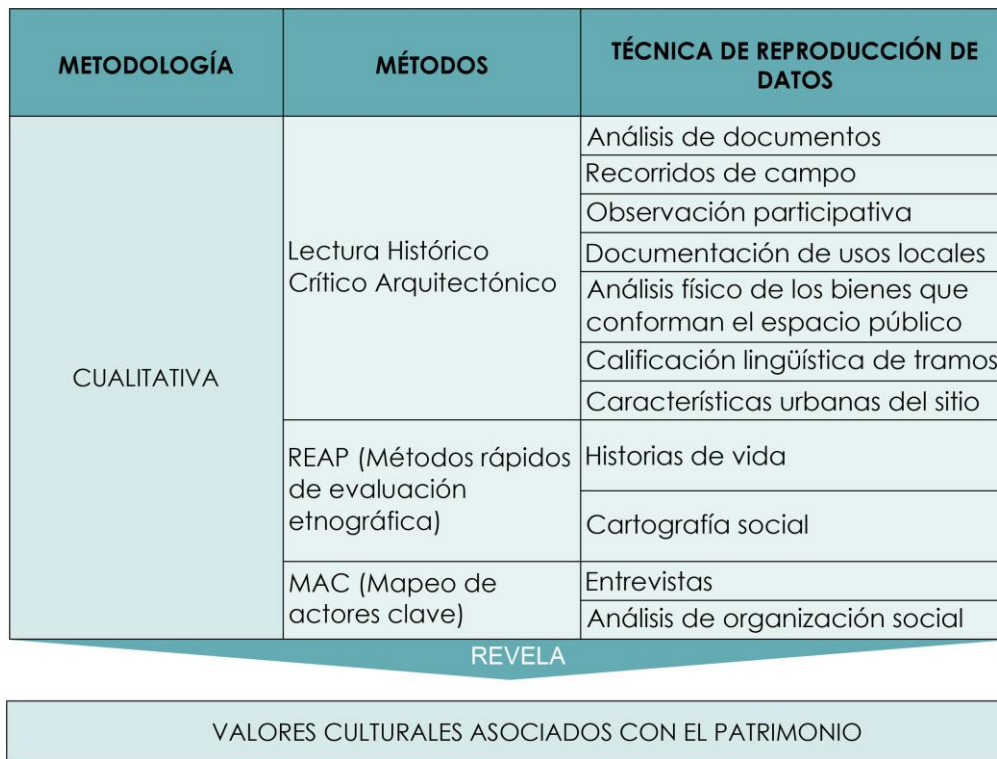


Ilustración 28: Proceso metodológico a seguir.
Fuente: Autora, 2017

A. Lectura histórica crítica arquitectónica.

La historia de un sitio constituye la raíz sobre la que se fundamenta la memoria, por cuanto va tejiendo vínculos con los habitantes y el espacio su permanencia a lo largo del tiempo.

Según manifiesta Manzini, el “análisis histórico del patrimonio permite comprender la información que brindan los bienes patrimoniales como el marco histórico contextual del que surgieron” (2011, pág. 4), sin duda la historia como respaldo ineludible en el ámbito cultural aborda un pasado latente que sin embargo se proyecta a una realidad actual, su vinculación con la arquitectura permite direccionar el enfoque hacia la preservación del patrimonio urbano edificado, debatir su razón de ser en el espacio y la razón para su preservación a futuras generaciones.



- **Características urbanas del espacio público.**

Según análisis sobre espacios públicos, Espinoza Abad (2006) manifiesta la necesidad de considerar un marco referencial en el análisis urbano. El estudio rescata conceptos como la singularidad, multifuncionalidad, permeabilidad, legibilidad y conectividad aspectos vitales y que están vinculados a criterios del mencionado autor Kevin Lynch constituyendo variables de análisis urbano.

ASPECTOS A SER INCORPORADOS EN LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE ESTUDIO	
SINGULARIDAD:	Capacidad del espacio de ser reconocido entre los demás confiriéndole un "carácter inconfundible". En muchos de los casos este carácter está casi siempre vinculado a un contexto singular fundamentalmente definido por algún hito arquitectónico, donde la plaza o plazoleta se convierte en el telón de fondo del mismo.
MULTIFUNCIONALIDAD:	La capacidad del espacio de adaptarse fácilmente a varios usos es lo que le confiere cierta cualidad. El espacio se convierte en el receptáculo de actividades comerciales, culturales, recreativas. Se trata de la posibilidad que brinda el espacio para propiciar concentraciones urbanas de todo tipo, incluyendo las de expresión, política y protesta.
PERMEABILIDAD:	Es la facilidad que brinda el espacio para ser atravesado, concepto que incluye dos principios. Por un lado se considera el hecho de que el espacio sirva de atajo dentro de la marcada traza urbana y por otro se habla de su fácil accesibilidad.
LEGIBILIDAD:	Relacionado a la claridad con que el espacio se explica a sí mismo y a su contexto inmediato, cualidad que nos brinda la facilidad de comprender la intencionalidad que hay detrás de la suma de intervenciones que han sufrido los espacios a través del tiempo.
CONECTIVIDAD:	Donde las plazoletas y plazas como parte del espacio se convierten en una alteración y al mismo tiempo en una reafirmación de la trama urbana, lo que enriquece significativamente el sistema de ejes que dicha trama genera. De ahí la importancia de "sendas" y "nodos" definida por Kevin Lynch

Tabla 15: Aspectos a ser incorporados en la situación actual del área de estudio.

Fuente: Espinoza, 2006

B. REAP, Métodos rápidos de evaluación etnográfica.

- **Historias de vida.**

Método que aplicado en el espacio público lo que se pretende es incorporar al estudio urbano el componente social, de esta forma lo que busca dicho método es: “conocer y comprender a la sociedad humana” (Taylor y Bodgan, 1998), pero de forma mucho más aproximada, la cuestión radica en la utilización de técnicas para producir datos como las historias de vida, en las cuales la investigación se fundamenta “viendo las cosas desde las perspectivas de las personas quienes están continuamente interpretándose y definiéndose en diferentes situaciones” (Taylor y Bodgan, 1998), precisamente el espacio público, como el espacio de la representación apuesta por una identidad espacial anclada a connotaciones sociales.

- **Cartografía social.**



*Ilustración 29: Cartografía social aplicada.
Fuente: Autora, 2017.*

La cartografía social surge como parte del método etnográfico participativo por el cual se puede caracterizar situaciones basadas en el territorio desde varias



dimensiones: social, cultural, económico entre otras, de tal manera que podamos obtener un enfoque desde la visión de actores que pretende relacionarse en el espacio procediendo de manera gráfica.

C. MAC (Mapeo de actores clave)

El Mapeo de actores clave, es un “análisis desde la perspectiva de los actores así como la mirada sobre cómo los actores sociales se articulan, relacionan y desenvuelven en un contexto dado” (Tapella, 2007, pág. 1), constituyendo un aspecto que precede a la valoración. El siguiente cuadro muestra los aspectos que se tomarán en cuenta para poderlo articular al espacio público.

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	ACTOR CLAVE	FUNCIÓN RESPECTO AL ESPACIO	VALOR ASOCIADO ENTRE ACTOR-ESPACIO	ANTIVALOR
Clasificación de los diferentes actores sociales en un espacio preciso.	Conjunto de personas con intereses homogéneos que participan en un proyecto o propuesta	Funciones que desempeña cada actor y el objetivo que persigue con sus accionar	Se define como la tipología de valor que se asocia al actor	Aspecto negativo que generaría la omisión de la función en el espacio.

Tabla 16: Grupo de actores.
Fuente: Adaptación a Tapella.

Bajo este contexto dado vemos cómo este método puede relacionarse de manera adecuada a la valoración del espacio público por cuanto los actores y el territorio se conjugan para establecer un enfoque social—espacial.

Estos aspectos son incorporados en el análisis del espacio público para posteriormente proceder a determinar cuáles valores expresar.

3.2.4. ¿Cuáles? Identificación, determinación y priorización de los valores.

Para poder identificar, determinar y priorizar los valores, como primer paso debemos recurrir a las voces de los expertos reflejados en las diferentes Cartas tanto de la UNESCO como del ICOMOS, por ejemplo la Carta de Burra (1999) ha establecido algunos tipos de valores (Ilustración N°24), de la misma forma la evaluación de la autenticidad a través de la Matriz de Nara (1994) permite describir

nuestro patrimonio en el ámbito artístico, histórico, científico y social. Sin embargo, **la categoría de valores debe ampliarse dependiendo de las cualidades particulares del sitio** según establece Mason.

Es decir, que los valores contemporáneos también deben ser evidenciados como parte importante de la lectura y diagnóstico del área histórica.

Todo ello conforma criterios que deberán ser añadidos en la etapa de valoración del área de estudio. La siguiente ilustración resume las consideraciones mencionadas.



Ilustración 30: Determinación de valores.
Fuente: González Sonia.

3.2.4.1. Identificación de valores.

Llegamos al punto en el cual la determinación de valores se manifiesta a través de varias tipologías mencionadas en el Capítulo I, por demás está decir que instituciones competentes en el tema ha desarrollado innumerables tipologías que dependiendo del caso de estudio pueden ser incorporadas.

Por otro lado, cuando hablamos de tipologías de valor nos remitimos a una infinidad de valores que pueden derivarse de un análisis de sitio, no obstante estructurarlos de manera que estos valores estén fundamentados en la problemática del área resulta vital, por ello el siguiente cuadro expresa de manera estructurada cómo una potencialidad del sitio se vincula a una tipología de valor, de la misma manera, un problema existente en el área derivará un antivalor.



POTENCIALIDAD Y AMENAZA	DESCRIPCIÓN DEL VALOR	ATRIBUTO DEL VALOR	TIPOLOGÍA DEL VALOR	ANTIVALOR
En base a un análisis del sitio se determina las potencialidades y amenazas que posee el espacio público.	El valor surgirá del análisis del sitio y su vinculación con la potencialidad.	El atributo del valor está dado por elementos físicos en donde se hace evidente dicho valor.	Determinación del valor encontrado.	Surge de las amenazas producto del análisis del sitio.

Tabla 17: Identificación de autores.
Fuente: Adaptación a cuadro de Wijffles

3.2.4.2. Matriz de Nara en la determinación de valores y su adición de valores contemporáneos.

La estructura de la Matriz de Nara está conformada por Aspectos y Dimensiones (Tabla N°13), esta última es ampliada con el objetivo de otorgar valores contemporáneos al estudio, valores que en definitiva han sido detectados a través de la identificación o levantamiento de valores y que no forman parte de la estructura tradicional de la mencionada matriz.

		DIMENSIONES				VALORES CONTEMPORÁNEOS IDENTIFICADOS.	
		ARTÍSTICA	HISTÓRICA	CIENTÍFICA	SOCIAL		
ASPECTOS	FORMA Y DISEÑO						
	MATERIALES Y SUBSTANCIA						
	USO Y FUNCIÓN						
	TRADICIÓN, TÉCNICAS, EXPERTICIAS						
	LUGARES Y ASENTAMIENTOS						
	ESPÍRITU Y SENTIMIENTO						

Tabla 18: Modelo de Matriz de Nara.
Fuente: Carta de Nara, 1994.

Se ha planteado así mismo, la posibilidad de la creación de tipologías de valores que fortalecerá la actuación en el espacio público patrimonial en base a un consenso que permita orientar un manejo adecuado del sitio.

De esta forma se garantiza la continuidad en su conservación para el disfrute de los habitantes quienes a su vez como co-participantes en la valoración respaldan la identidad social y espacial.

Una vez determinado e identificado los valores del espacio público se proceden a jerarquizar en cuanto a su importancia.

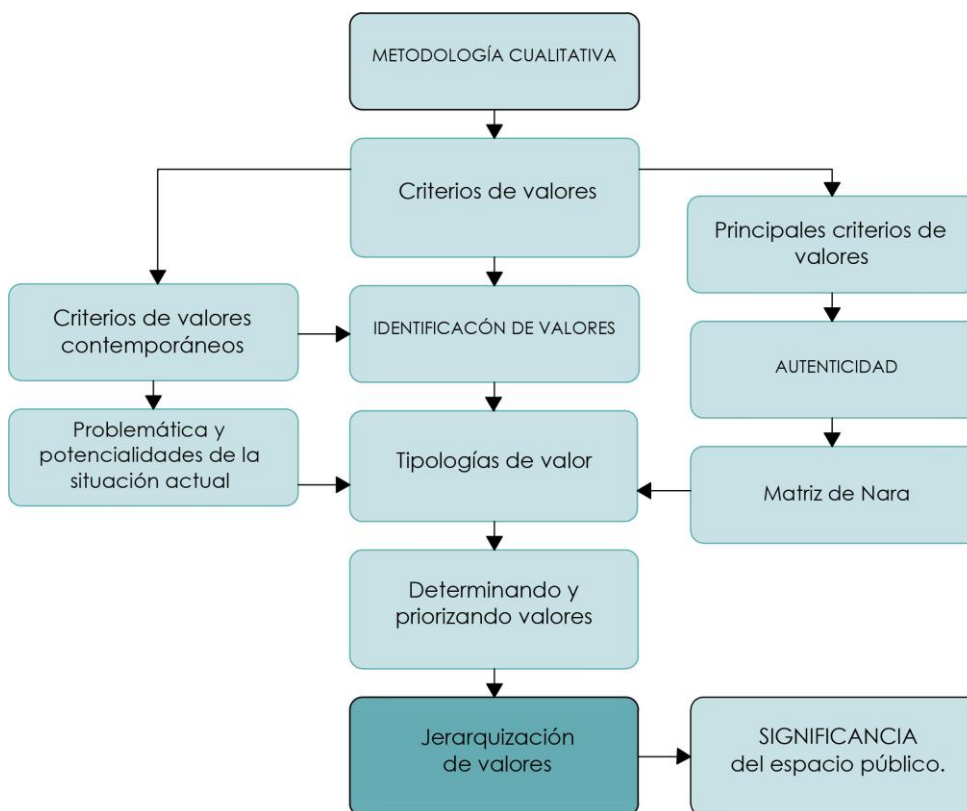


Ilustración 31: Jerarquización de valores dentro de la Metodología.
Fuente: Autora, 2017

3.2.4.3. Jerarquización de valores.

La jerarquización nos permite ordenar los diferentes valores en base a un nivel de importancia, teniendo en cuenta que cada uno de ellos se expresa en diferente magnitud, aspecto que está dado por un correcto análisis al momento de su aplicación. Dentro de la jerarquización de valores, se tomará la metodología denominada: Proceso Analítico Jerárquico, (Wijffles, 2014) siendo el valor de 1 aquel de más baja importancia, observemos la siguiente ilustración.

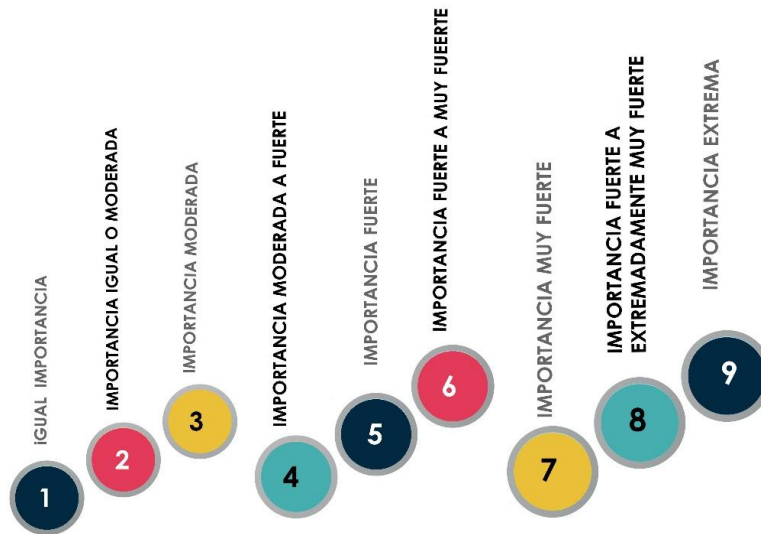


Ilustración 32: Intensidad de importancia.
Fuente: Anja Wijffles, 2014

En base al análisis de la realidad desde el enfoque multidisciplinar y mapeo de actores se determina los valores patrimoniales, tanto los que se consideran tipologías básicas como aquellas contemporáneas basadas en un riguroso análisis del área de estudio. Estos valores son cotejados para su posterior priorización. (Ilustración N° 33)

De ahí que, por poner un ejemplo, el nivel Artístico frente al mismo valor tendrá un valor de 1, (por cuanto estamos cotejando con el mismo valor) luego el valor Artístico frente al Histórico, al Científico, al Social y demás, irán adquiriendo la puntuación que el experto a su criterio le imponga, en la escala del 1 al 9, mostrado en la ilustración anterior.

INTENSIDAD DE IMPORTANCIA *	HISTÓRICO	ESTÉTICO	CIENTÍFICO	SOCIAL
HISTÓRICO	1.00	3.00	2.00	7.00
ESTÉTICO	0.33	1.00	2.00	5.00
CIENTÍFICO	0.50	0.50	1.00	7.00
SOCIAL	0.14	0.20	0.20	1.00
TOTAL	1.98	4.70	5.20	20.00

Ilustración 33: Valores patrimoniales frente a la intensidad de importancia.
Fuente: Anja Wijffles (Módulo de Valoración, Maestría en CGPCE)



La programación en Excel para el respectivo Proceso Analítico Jerárquico realiza la operación para establecer la ponderación de cada valor.

VALORES NORMALIZADOS*	HISTÓRICO	ESTÉTICO	CIENTÍFICO	SOCIAL	PROMEDIO *	PRIORIDAD	
HISTÓRICO	0.5060	0.3846	0.3846	0.3500	HISTÓRICO	0.41	1
ESTÉTICO	0.1687	0.3846	0.3846	0.2500	ESTÉTICO	0.30	2
CIENTÍFICO	0.2530	0.1923	0.1923	0.3500	CIENTÍFICO	0.25	3
SOCIAL	0.0723	0.0385	0.385	0.0500	SOCIAL	0.05	4
	* INTENSIDAD DE IMPORTANCIA / TOTAL				* SUMA DE VALORES NORMALIZADOS / NÚMERO DE VALORES		

Ilustración 34: Valores normalizados.

Fuente: Anja Wijffles (Módulo de Valoración, Maestría en CGPCE)

Consecuentemente el elemento gráfico para visualizar los resultados finales se distribuye conforme los resultados se ponderan.

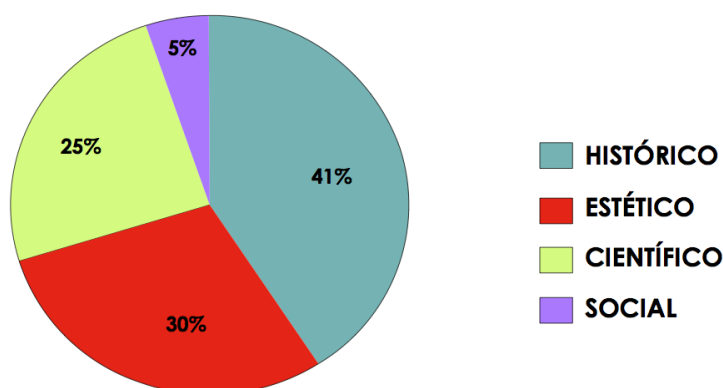


Ilustración 35: Gráfico de datos finales de la jerarquización de valores patrimoniales.

Fuente: Programación en Excel.

Dicha jerarquización ha sido producto de un largo proceso en el cual el componente social y la participación de expertos en el tema han sustentado criterios que permitan una jerarquización de valoración adecuada, posteriormente, en base a estas consideraciones se procede a elaborar la significancia del sitio



3.3. Significancia del sitio a valorar.

Según la Carta de Burra (1999), la importancia de un sitio está “determinada por el conjunto de valores atribuidos a ese sitio”. Además menciona que está conformada por el “pronunciamiento sintético del valor del sitio y el motivo para su preservación.”

Razones por las cuales el análisis propuesto debe llegar a establecer su significancia cultural. Significancia que además permite conocer la particularidad del Espacio Público para su posterior gestión.

3.4. Conclusiones.

El proceso metodológico establecido surge de consideraciones que deben ser reforzadas al momento de valorar un espacio público, hemos observado como la valoración del patrimonio edificado dista del espacio público por cuanto constituye un elemento mucho más dinámico y complejo, donde el componente social interviene innegable e imprescindible, aspectos que involucra mirar a la valoración desde un enfoque holístico, desde una realidad actual y con una planificación del proceso de valoración definida.

Así mismo hemos observado cómo un proceso metodológico se desarrolla en base a cuestionamientos que surgen al momento de valorar un espacio público patrimonial, aspecto que lo solventamos a lo largo de este estudio.

Por otro lado, si bien es cierto que los aportes en la actualidad han sido significativos en cuanto al tema de valoración patrimonial, no se debe olvidar que estos aportes están siendo olvidados al momento de generar estudios por los entes gestores del patrimonio sin un anclaje a la valoración patrimonial, quizá nuestro aporte radica en poner a disposición un direccionamiento desde el cual partir y hacia donde llegar, articulando de esta manera el estudio con el territorio, es decir sobre la realidad actual.

Por lo tanto la presente metodología resultará ser una vía para llegar al objetivo de todo bien patrimonial: su conservación, en el cual la valoración patrimonial del espacio público constituya una prioridad a ser vinculada en los análisis urbanos.

CAPÍTULO 4



**APLICACIÓN DE LA
METODOLOGÍA**



Introducción.

A lo largo de la historia se han desarrollado algunas manifestaciones en los espacios públicos como muestra de una aceptación social donde las expresiones culturales han determinado el lugar, muchos de ellos han sido parte del desenvolvimiento diario de una sociedad que ha dado lugar a una interrelación y una apropiación del espacio.

Específicamente el Área Histórica de la ciudad de Cuenca y sus Espacios Públicos se caracterizan por connotaciones simbólicas, de identidad y diversidad cultural. La Plazoleta de El Carmen por constituir un espacio digno de estas expresiones, de aspectos singulares donde intervienen una serie de elementos tanto materiales como inmateriales únicos y de referencia de la ciudad, amerita de una especial atención.

De esta manera, el espacio público de El Carmen será analizado desde la metodología descrita en el capítulo anterior, evidenciando la necesidad de la valoración patrimonial en estudios de espacios públicos patrimoniales, donde los diferentes componentes de análisis están respaldados por una metodología adecuada. Posteriormente su significancia como esencia patrimonial del área, se basa en un adecuado proceso de conocimiento del sitio.

Todo este proceso se ha realizado para validar la efectividad de esta metodología con la finalidad de que sirva para la identificación de valores de Espacios Públicos Patrimoniales.

4.1. Justificación del área de estudio.

La ciudad de Cuenca está conformada por varios lugares llenos de riqueza e identidad que pertenecen a los cuencanos, precisamente en la plazoleta de El Carmen, por constituirse un espacio público patrimonial sustenta expresiones y funciones únicas en el espacio cuencano, su actividad de venta de flores y plantas, junto al componente religioso son particularidades de la urbe que han calado en la memoria cuencana y que por situarse en un lugar estratégico del área histórica de la ciudad, mantiene una continuidad con otros espacios de mayor jerarquía como la Plaza de San Francisco y el Parque Calderón, intersticios que conforman el tejido urbano, donde la plazoleta de El Carmen no pasa desapercibida en la estructuración de la ciudad.

4.2. Ubicación del Espacio Público Patrimonial de El Carmen.

Para poder abordar el tema central del presente estudio es preciso conocer su ubicación y sustentar cómo está considerado este Espacio Público.

Dicho esto, el sitio se encuentra ubicado en el cantón Cuenca, dentro de la parroquia Gil Ramírez Dávalos, forma parte del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca, se emplaza dentro del área de primer orden. (Ilustración N° 29)

Por otro lado el Espacio Público Patrimonial de El Carmen está claramente identificado por su plazoleta, no obstante como hemos analizado desde un principio, el Espacio Público está articulado a una serie de elementos que permiten a la comunidad dialogar con éste, aspectos que serán respaldados en base al siguiente análisis para finalmente definir al Espacio Público de El Carmen.

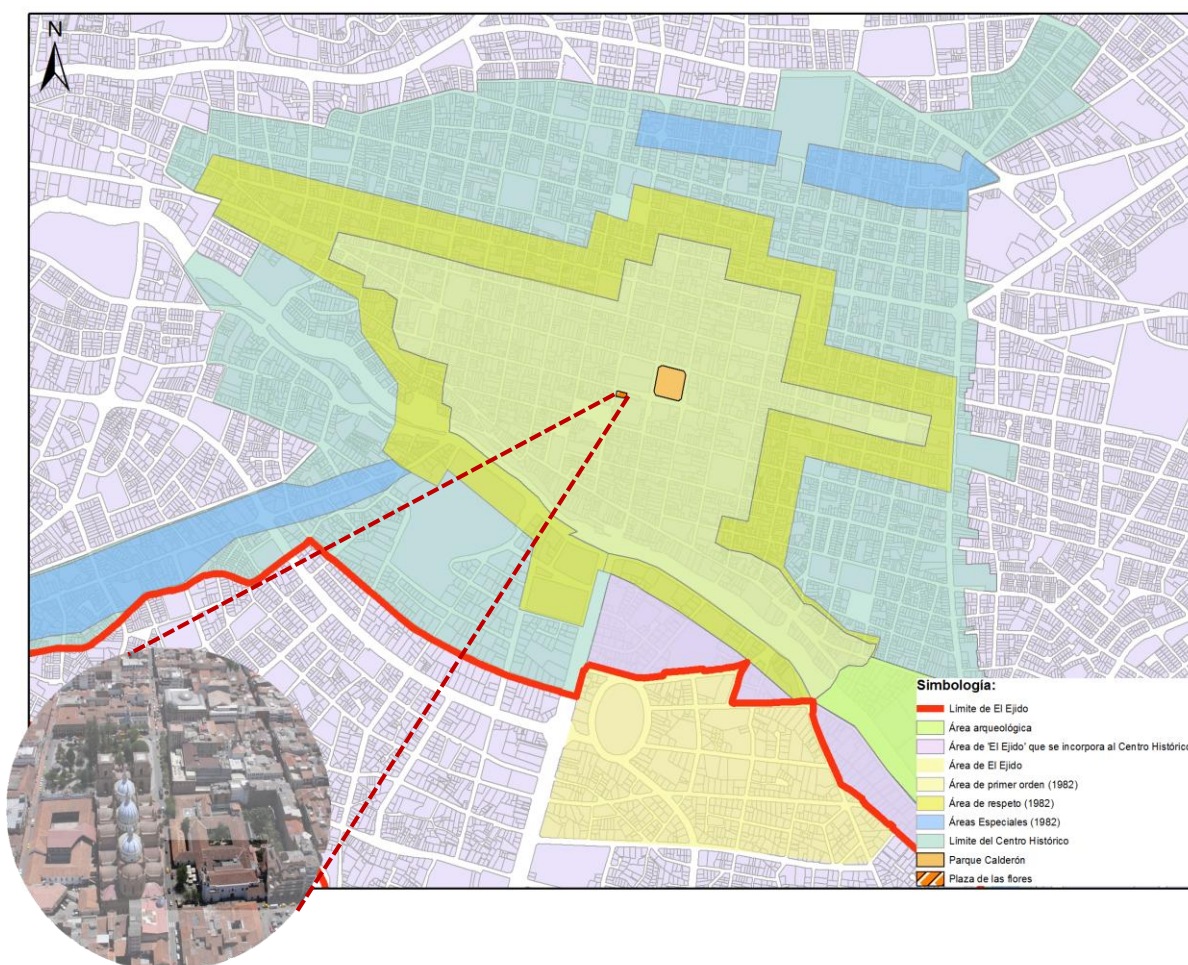


Ilustración 36: Ubicación del Espacio Público de El Carmen.

Fuente: Municipalidad de Cuenca.

Elaboración: González Sonia.

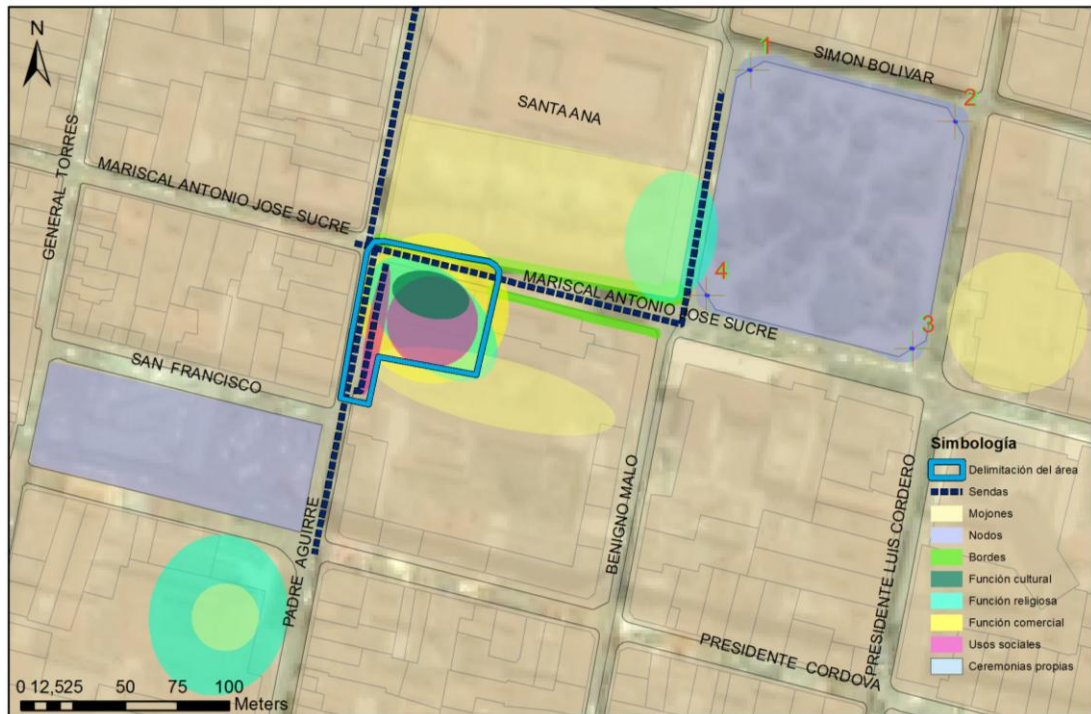


4.3. Delimitación del Espacio Público Patrimonial.

Para poder abordar el tema central del presente estudio es preciso establecer su delimitación en base a determinantes mencionadas en el anterior capítulo, para ello los elementos urbanos, manifestaciones culturales y funciones en el espacio constituirán las condicionantes para poder delimitar un espacio con sentido.

ELEMENTOS URBANOS	
NODOS	Sin duda el nodo principal lo constituye la plazoleta de El Carmen, no obstante está cercana a otras de mayor jerarquía como el Parque Abdón Calderón y la plaza de San Francisco.
SENDAS	Las sendas determinantes lo constituyen las cercanas a la plazoleta del Carmen, así como aquellas que conectan con los nodos mencionados.
MOJONES	Los mojones que conforman parte importante de la plazoleta del Carmen, es sin duda la iglesia del Carmen, pero además sobresalen otras como la catedral nueva.
BORDES	Un borde importante lo constituye el muro de la Catedral Nueva, aquella constituye una referencia espacial importante
MANIFESTACIONES CULTURALES	
USOS SOCIALES DEL SITIO	La plazoleta del Carmen se vincula con actividades dinámicas que revitalizan el lugar, artistas callejeros utilizan espacios aledaños a la plazoleta.
CEREMONIAS PROPIAS	La plazoleta de El Carmen alberga la celebración religiosa en honor a la virgen de la Asunción.
FUNCIONES	
COMERCIAL	Las actividades que se realizan en este espacio constituyen un referente local, la venta de flores y plantas como la actividad económica predominante del espacio constituye un elemento importante a considerar.
RELIGIOSA	De la misma manera las actividades religiosas propias se unen a otras celebraciones que enriquecen y afirman el área histórica de la ciudad.

Tabla 19: Elementos característicos que delimitan e área de estudio.
Elaboración: Autora, 2017



*Ilustración 37: Delimitación del área de estudio.
Elaboración: González Sonia.*

4.4. Metodología cualitativa a aplicar para la valoración del área de estudio.

Como hemos mencionado en el anterior capítulo, la metodología a aplicar se basa en una metodología cualitativa en la sobresalen métodos como la lectura histórico crítica, pero así mismo REAP y el MAC como aspectos de participación social vitales para el estudio del espacio público.

4.4.1. Lectura Histórico Crítico Arquitectónico

El presente análisis procura recabar hechos histórico arquitectónicos en el cual la historia constituye un fundamento en la preservación del patrimonio (Manzini, 2011), aspectos que ayudarán a comprender y valorar la autenticidad de estos espacios y edificaciones patrimoniales que forman parte del contexto de la Plazoleta de El Carmen, así también contribuirán a la aplicación de la Matriz de Nara y la Jerarquización de valores encontrados en este Espacio Público Patrimonial. Procedamos a continuación con lo mencionado.

“La ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca fue fundada el 12 de abril de 1557 por el general español Gil Ramírez Dávalos, siguiendo las órdenes del virrey del Perú Hurtado de Mendoza.” (De Cuenca, M. (2007). pág.: 23)

En el año de 1982 el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca fue declarado Patrimonio cultural del Estado Ecuatoriano, y el primero de diciembre de 1999 declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO.



*Ilustración 38: Vista aérea del área histórica de la ciudad.
Fuente: Proyecto Valor, CPM*

En cuanto a su conformación urbanística sigue lo establecido por las leyes de Indias para la fundación de las ciudades españolas, una traza hipodámica⁸ de conformación en damero, que se cruzan perpendicularmente cada 84 metros de longitud formando un rectángulo o malla. En este tipo de trazado al centro de la retícula se ubica la plaza central alrededor de la cual se organizan diferentes poderes como el administrativo, religioso, así como familias de renombre y dinero.

Esta conformación de la ciudad da lugar a que estos espacios representen símbolos de dominación, además en la época colonial (siglos XVI – XIX) se podía

⁸ **Hipodámico** o trazado en damero, es el tipo de planeamiento urbanístico que organiza una ciudad mediante el diseño de sus calles en ángulo recto, creando manzanas (cuadras) rectangulares.

distinguir una gran marginación racial y social, los indígenas vivían en los barrios a las afueras de la ciudad, San Blas, San Sebastián conocidos como barrios de indios, mientras que españoles y criollos se ubicaban en el centro de la ciudad.

El centro urbano de Cuenca en el año de 1784, se extiende dos cuadras a la redonda de la plaza central, desapareciendo el concepto de barrio especializado por ocupación artesanal esto quiere decir, que antiguamente cada barrio plaza o espacio público destinaba su uso a diferentes actividades o productos específicos para consumo de la ciudad, estos espacios han ido con el transcurso del tiempo adaptándose a los nuevos cambios de la ciudad pero hasta la actualidad, muchos de los barrios que conforman la ciudad siguen teniendo su actividad específica o son conocidos por ello.

La ciudad va creciendo y sufriendo una serie de transformaciones en lo constructivo, económico y social, en el año 1860 se produce un boom exportador, dando lugar a nuevas construcciones con influencia europea. Con la bonanza de la clase agro-exportadora, la ciudad crece y se configura lo que hoy conocemos como centro histórico, una ciudad que se perfila como la tercera en importancia en el país, cuna de literatos, poetas músicos y artistas. (De Cuenca, M. 2007)

En 1940 se adoquinan algunas calles del centro de la ciudad, se derrocan algunos edificios emblemáticos como el antiguo Municipio y la Gobernación, levantando a cambio edificios de hormigón armado, este llamado progreso de la ciudad sin duda da lugar a grandes cambios en lo que respecta al equipamiento de la ciudad, como parte de estos derrocamientos se suman parcialmente los conventos del Carmen y Conceptas.



Ilustración 39: Antigua Casa Municipal 1918 -1920

Fuente: *Guía de arquitectura de Cuenca*



Ilustración 40: Antigua Gobernación de Cuenca.

Fuente. Biblioteca Aurelio Espinoza Polit (Quito)



La cuadra ocupada por el convento de El Carmen de la Asunción sufrió varias desmembraciones sucesivas en donde se construyeron edificaciones en altura desde los cuales se observan los claustros que durante siglos estuvieron vedados a los ojos de curiosos y extraños.

Cabe destacar que al mismo tiempo surge el ánimo de conservar y renovar las antiguas casonas coloniales para volverlas útiles a los tiempos modernos, comenzando el Arq. Patricio Muñoz Vega la puesta en valor de algunos edificios coloniales y republicanos que se encontraban en mal estado como el convento del Carmen de la Asunción. (De Cuenca, M. 2007)

La plazoleta de El Carmen en el transcurso de estos años ha sufrido una serie de transformaciones al igual que diferentes edificaciones que la rodean y conforman parte de su contexto como:

El Parque Abdón Calderón

Este Espacio Público Patrimonial constituye el eje en torno al cual la ciudad de Cuenca se ha ido transformando, precisamente este espacio de mayor jerarquización al cual Gil Ramírez Dávalos lo llamó Plaza Pública, plantó en el centro su espada, una cruz y mandó a levantar la picota, símbolo de la autoridad real, religiosa y de la justicia.

Durante la época de la colonia la plaza contaba con ciertos elementos que se han mantenido y otros han sido reubicados como una pileta de agua que hoy se encuentra en los predios de la Universidad de Cuenca. A diferencia de las plantas de araucaria que están sembradas en la actualidad en el parque en torno al monumento de Abdón Calderón y que las trajo Luis Cordero desde Chile estas constituyen un elemento emblemático en este Espacio Público.



*Ilustración 41: Vista desde el Parque Central de la ciudad.
Fuente: Proyecto Vlir, CPM*

En el año de 1820 se realizan una serie de reformas por el estado deplorable del parque, por lo que la I. Municipalidad encomienda el rediseño a Octavio Cordero Palacios autor de su trazado geométrico como de la disposición del mobiliario.

Luego de ello en conmemoración del Centenario de la independencia del país se lo bautiza como Abdón Calderón y su estatua que se la erige en 1931 diseñada y fundida por el escultor Carlos Mayer en Roma.

En el año 1895 – 1905 en el periodo presidencial de Eloy Alfaro la plaza toma el nombre del héroe nacional “Luis Vargas Torres”, sin embargo no fue acogido este decreto y se la siguió llamando “Plaza de Armas”.

Las edificaciones que rodean al parque Calderón son soportales de arquerías de medio punto apoyadas sobre gruesas pilastras, edificios construidos para uso de administración pública, religiosas impregnadas de simbolismo como la Gobernación del Azuay y la Municipalidad de Cuenca, la Catedral vieja, el Antiguo Seminario, el Palacio de Justicia y antiguas casonas.



Ilustración 42: Foto Antigua del Parque Calderón
Fuente: <http://www.ec.viajando.com>

Ilustración 43: Parque Calderón en la actualidad.
Fuente: Autora, 2017

Este parque ha sufrido en los últimos años una serie de transformaciones en donde se han considerados aspectos urbanos, paisajísticos, en él se desarrollan una serie de actividades de carácter social y de importancia para la ciudadanía cuencana, además es un sitio acogedor en donde se han recuperado espacios como la glorieta y ha llegado a ser un lugar de encuentro donde se reúnen ciertos grupos sociales, como los jubilados cuya presencia en el parque ya es parte de su paisaje urbano. (De Cuenca, M. 2007)

Catedral de la Inmaculada

Este hito cuencano que forma parte de la memoria colectiva fue diseñado por el padre redentorista alemán Juan Bautista Stiehle, quien asume la obra desde 1885 hasta su muerte en 1899. La edificación de la Catedral de la Inmaculada se la hace sobre el solar donde se encontraba la iglesia de la Compañía de Jesús, edificio que se decidió derrocar por su mal estado provocado por un terremoto de 1885 (De Cuenca, M. 2007)

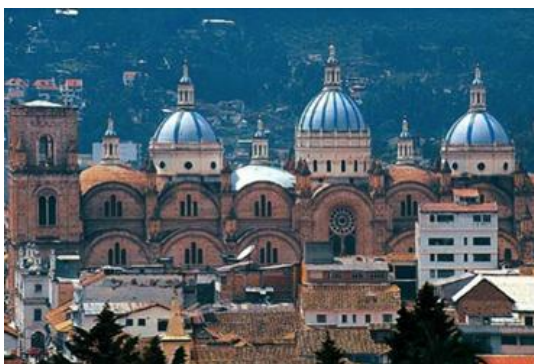


Ilustración 44: Catedral de la Inmaculada
Fuente: *Guía de arquitectura de Cuenca.*

Ilustración 45: Catedral de la Inmaculada 1954
Fuente: *Fototeca Banco Central*



Ilustración 46: Vista aérea de la Catedral de la Inmaculada.
Fuente: Proyecto Vllir.cpm

Su construcción se la realizó con muros autoporantes de ladrillo con mortero de cal y arena vinculado a un sistema de columnas cruciformes enlazadas entre sí, arcos de medio punto, conformado por tres naves que siguen un esquema basilical, responde a una armoniosa fusión de estilos románicos y góticos la estructura de su fachada en forma de “H” y la influencia renacentista en la estructura de las cúpulas, da como resultado un estilo ecléctico.

Esta Catedral es una obra inconclusa cuya construcción se prolongó casi un siglo, no se ha terminado por preocupaciones relacionadas con la resistencia de su estructura. En 1972 el arquitecto Gastón Ramírez presentó una propuesta para concluirla llevándose a cabo el proyecto en 1980. (De Cuenca, M. 2007)

La Plaza de San Francisco.

Esta Plaza se incorpora a la traza urbana en 1558 a un año de la fundación española, debido a la ligera muerte de su propietario llegó a ser propiedad del municipio. (Guía de Arquitectura de Cuenca 2007).

Diversos usos han tenido esta plaza como el de “el primer mercado de la ciudad” y una serie de actividades de carácter mercantil, partidero de transportes públicos, aparcamiento de vehículos de alquiler, llegada de los parques de diversiones, etc.

La Plaza de San Francisco es un Espacio Público que ha venido siendo utilizado desde la época de la colonia para celebraciones religiosas y festivas, pero siempre a primado el uso de mercado, y un espacio para emplear a personas.



*Ilustración 47: Plaza San Francisco inicios S. XX
Fuente: Fototeca del Arq. Gustavo Lloret*



*Ilustración 48: Vista aérea Plaza San Francisco
Fuente: Vliir cpm*

En la actualidad ahí se desarrollan actividades como; venta de ropa, parqueadero público, sus casas al rededor con sus corredores están llenos de venta de ropa confeccionadas por los otavaleños, venta de artesanías, objetos típicos convirtiéndose en un sitio de promoción y difusión étnico, también constituye un lugar de encuentro y connotación social, visitado por turistas de índole nacional como internacional. (GAD. Municipal de Cuenca, 2012)



*Ilustración 49: Vista actual desde la Plaza San Francisco
Fuente: González Sonia*

El Carmelo, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.

Esta edificación patrimonial fue parte del monasterio del Carmen de la Asunción por casi tres siglos. En 1971 las monjas del Carmen deciden fraccionar la cuadra de su convento y la venden a la Casa de la Cultura Ecuatoriana. (Guía de Arquitectura de Cuenca, 2007).

Compuesta por un lote vacante y por una edificación colonial con patio, la construcción de este inmueble antiguo data del siglo XVII cuenta con gruesos muros de adobe, un patio longitudinal con soportales laterales, al fondo una fuente de agua tallada con piedra y una pared con sesenta advocaciones a santos coloniales, la casa de la Cultura en el año de 1972 mando a confeccionar las estatuillas.



*Ilustración 50 Casa de la cultura 1682 1971
Fuente: Guía de arquitectura de Cuenca*



*Ilustración 51: Imagen actual
Fuente: González Sonia*

En el exterior posee un soportal continuo con arquería de medio punto al interior se desarrollan diversas oficinas, en algunas de ellas se encuentran testimonios pictóricos alusivos a la fundación del convento del Carmen de la Asunción, en su jardín existe un árbol de Oliva Europea, que tiene aproximadamente 300 años de edad y es una especie patrimonial de la capital azuaya (Guía de Arquitectura de Cuenca, 2007).

La intervención que contemplo la restauración y un proyecto nuevo con fines comerciales fue elaborado por el Arq. Patricio Muñoz, dirigida y supervisada por el arquitecto Jaime Malo y en otra etapa por el arquitecto Jaime Palacios.

En la actualidad aquí funciona el “Salón del Pueblo” en el cual se realizan exposiciones pictóricas y eventos artísticos y culturales. (GAD. Municipal de Cuenca, 2012)

Monasterio e Iglesia del Carmen de la Asunción.

A La orden de las Carmelitas Descalzas de Nuestra Señora de la Asunción pertenece este convento, es una construcción que se desarrolla desde finales del siglo XVII y practicante durante todo el siglo XVIII.

Se presume que fue una construcción realizada con el esfuerzo comunitario de los vecinos de la ciudad esta orden religiosa solo acepta 21 monjas.

Las fundadoras de la Iglesia Del Carmen de la Asunción llegaron desde Quito, a Cuenca con la fe y la generosidad que las ha caracterizado, la Iglesia del Carmen celebra sus fiestas religiosas del 1 al 15 de Agosto en donde los nueve primeros días se realizan novenas en honor a la Virgen de la Asunción, y luego procesiones en su honor.



*Ilustración 52: Vista actual Monasterio del Carmen.
Fuente: González Sonia*



Ilustración 53: Monasterio del Carmen
 Fuente: <http://www.cuencanos.com/webs/>

Ilustración 54: Imagen actual
 Fuente: González Sonia

La fundación de este convento se da en año de 1682; de esta construcción surge la plazoleta que forma parte del atrio de la iglesia, culminando la construcción en el año de 1782. (Espinosa C. 2006)

La entrada al convento se halla sobre el atrio⁹ de la iglesia, hacia un rincón de la conocida plazoleta de las Flores, realza por una portada tallada en piedra donde sobre las pilastras de fuste estriado se distinguen en el friso de los monogramas de la Virgen María y de Jesucristo, luego se dispone un zaguán de paso a la portería que comunica en un costado con el locutorio donde las conventuarias reciben visitas o consultas; en este zaguán se ubica el torno y el ingreso. (De Cuenca, M. 2007. Pág. 83)



Ilustración 55: Monasterio del Carmen
 Fuente: González Sonia.

Ilustración 56: Monasterio del Carmen
 Fuente: González Sonia.

⁹ **Atrio:** En las iglesias es un patio porticado situado a sus pies y que sirve de acceso. Solía tener una fuente y soportales.



Ilustración 57: Monasterio del Carmen
Fuente: González Sonia

Ilustración 58: Interior del Monasterio del Carmen
Fuente: González Sonia

Desde el claustro así como desde la Plaza de las Flores se accede a la iglesia, la portada principal es de piedra labrada un ejemplo de la arquitectura barroca, columnas salomónicas apoyadas sobre zócalos que sostienen un friso sobre las que se levantan pináculos en los extremos y en el centro piedra tallada con la imagen de la Virgen de la Asunción, con elementos vegetales la puerta es de arco de medio punto, observándose en la entrada emblemas reales que reflejan la monarquía de Carlos III, así como religiosos.

En el interior se destaca el retablo y el pulpito con forma de caliza de madera recubierta con pan de oro y decorada con espejos. Comparando las características estilísticas y constructivas de la iglesia y el Monasterio, se puede observar en su ejecución las diferentes cronologías.

En el monasterio que es una construcción anterior a la iglesia se destaca elementos renacentistas a diferencia del estilo barroco presente en la iglesia.

Es difícil establecer las fechas exactas de la construcción de estas obras pero se podría ubicarlas el Monasterio en los comienzos del siglo XVII y la iglesia en las últimas décadas del siglo XVIII y comienzos del XIX. (García, L. 1986)

En 1968 se produce la demolición de la ala este que da a la calle Benigno Malo para la construcción de edificios y en 1970 se vende una franja perimetral del lado sur y norte. (De Cuenca, M. 2007)



*Ilustración 59: Monasterio del Carmen
Fuente: González Sonia*

*Ilustración 60: venta de “agua de pítimas”
Fuente: González Sonia*

En la actualidad parte del monasterio cuenta con pequeñas tiendas en las que se expenden productos elaborados por las religiosas como “el agua de pítimas”, gelatina de Pichón, jarabe de rábano, etc., así como venta de elementos religiosos especialmente del niño Dios, actividades tradicionales de la zona.

La Plazoleta de El Carmen

“La Plazoleta de El Carmen” se emplaza en el corazón de la ciudad de Cuenca Conocida como “La Plaza de las Flores” entre las calles actualmente de nombre Mariscal Sucre, y Padre Aguirre tiene sus orígenes como otros Espacios Públicos de la ciudad en la época de la colonia.



Ilustración 61: Vista actual Monasterio y Plazoleta de El Carmen de la Asunción
 Fuente: González Sonia



Ilustración 62: Vista actual Plazoleta de El Carmen
 Fuente: González Sonia

Constituye un lugar emblemático dentro del núcleo urbano, no solo por sus particularidades arquitectónicas sino también por el entorno que lo rodea, componente arquitectónico de diferentes épocas y estilos con valores tangibles e intangibles históricos, simbólicos, sociales, culturales, religiosas, etc.



*Ilustración 63: Plazoleta de El Carmen
Fuente: González Sonia*

*Ilustración 64: Flores de Venta
Fuente: González Sonia*

La conocida Plaza de las Flores es considerada uno de los Espacios Públicos más pintorescos de la ciudad, esta plazoleta es utilizada para la venta de plantas y flores uso del cual se deriva su apelativo.

La mayoría de sus vendedoras vestidas con trajes tradicionales de chola cuencana, desarrollan dentro de esta plazoleta su trabajo cotidiano de venta de flores, esta actividad se desarrolla dentro de un paisaje colorido y de aromas exquisitos que transmiten paz y alegría a las personas que lo visitan y trabajan ahí, otra actividad muy concurrida es la venta de la llamada “agua de pítimas” productos hechos por las madres Carmelitas, y elementos de carácter religioso, según conversaciones con gente del lugar antiguamente se utilizaba el torno de las madres y se acostumbraba primero decir “Ave María Purísima”, frases muy comunes que en tiempos pasados la ciudadanía estaba acostumbrada a decirlos.



*Ilustración 65: Vista desde el Interior
Fuente: González Sonia*

*Ilustración 66: Corpus Cristi
Fuente: González Sonia*

La Plazoleta constituye el atrio de la iglesia del Convento de las Monjas Carmelitas de Santa Teresa construida en 1730 como muchas de las plazas en nuestro Centro

Histórico en donde la mayoría de los conventos e iglesias fueron organizados de esa manera. Estas características son formas en las que se emplazaban los Espacios Públicos de este tipo en las ciudades europeas. (Guerra Galán, J. A., & Román Calle, R. 2003).

La plazoleta se engalana en los meses de mayo y junio con la celebración de festividades de la Virgen del Carmen y del Corpus Cristi respectivamente. (De Cuenca, M. 2007).



*Ilustración 67: Monasterio del Carmen
Fuente: González Sonia*

*Ilustración 68: Procesión de Ejercito
Fuente: González Sonia*

Espacios como la Plazoleta del Carmen llegan a tener una relación directa con las diferentes actividades que ahí se desarrollaban por ello se constituyen en sitios de integración con la comunidad.

Particularidades como el sentarse a contemplar la catedral de la Inmaculada Concepción, descansar de la caminata por el centro, entrar a misa, comprar plantas flores, tomar el “agüita de pítimas”; por esta plazoleta por lo general cruzan a diario muchas de las personas que visitan la ciudad, así como las que realizan actividades cotidianas, como ir al mercado 10 de Agosto o a comprar en San Francisco, asistir a la misa del Carmen o de las otras de las Iglesias que están cerca. Los cuencanos que van a sus trabajos en los edificios de carácter gubernamental del centro de la ciudad.



Ilustración 69: Actividades en la Plazoleta del Carmen
 Fuente: González Sonia, 2016



Ilustración 70: Festividades de Corpus Christi en la plazoleta de El Carmen.
 Fuente: González Sonia, 2016

Se puede percibir un lugar de encuentro entre amigos, turistas, extraños personas del lugar, conocidos, donde se siente nostalgia, añoranza de sucesos, y vivencias compartidas de los diferentes protagonistas que la conforman, este espacio emana imaginarios urbanos sensaciones al estar dentro o cerca de ella.

4.4.1.1. Conformación de la Plazoleta de El Carmen.

Basada en una revisión y análisis de diferentes interpretaciones de planos e imágenes de la historia de la ciudad se ha podido comprender como se consolidó esta manzana en donde se ubica la Plazoleta de El Carmen, perteneciente originalmente a Gil Ramírez Dávalos, y posteriormente llegó a ser propiedad de las madres del Monasterio de el Carmen.

Cabe recalcar que el trazado de las ciudades se basa en un plano en cuadrícula o damero con la plaza como elemento central de acuerdo a la ordenanza de Carlos V (1526) aunque existen discrepancias ya que algunas ciudades se fundaron antes de esta ordenanza.

El trazado de las ciudades en la época de la colonia la podemos observar en la siguiente imagen, actualmente ésta se ha ido consolidando, al compararla con el plano de 1557.



*Ilustración 71: Vista Aérea Trazado Actual de la Ciudad de Cuenca
Fuente: Proyecto Vllir cpm*

Para la fundación y trazado de las ciudades como lo definimos anteriormente, se tomó a la plaza como referente ya que en ella es en donde se realizaban actividades de carácter civil, político y religioso llegando a constituir un lugar con un simbolismo supremo.

Valiéndonos de los planos realizados por Octavio Cordero de acuerdo al acta de Fundación de Cuenca en 1557 el solar que actualmente es propiedad del Monasterio del Carmen de la Asunción perteneció a Gil Ramírez Dávalos.

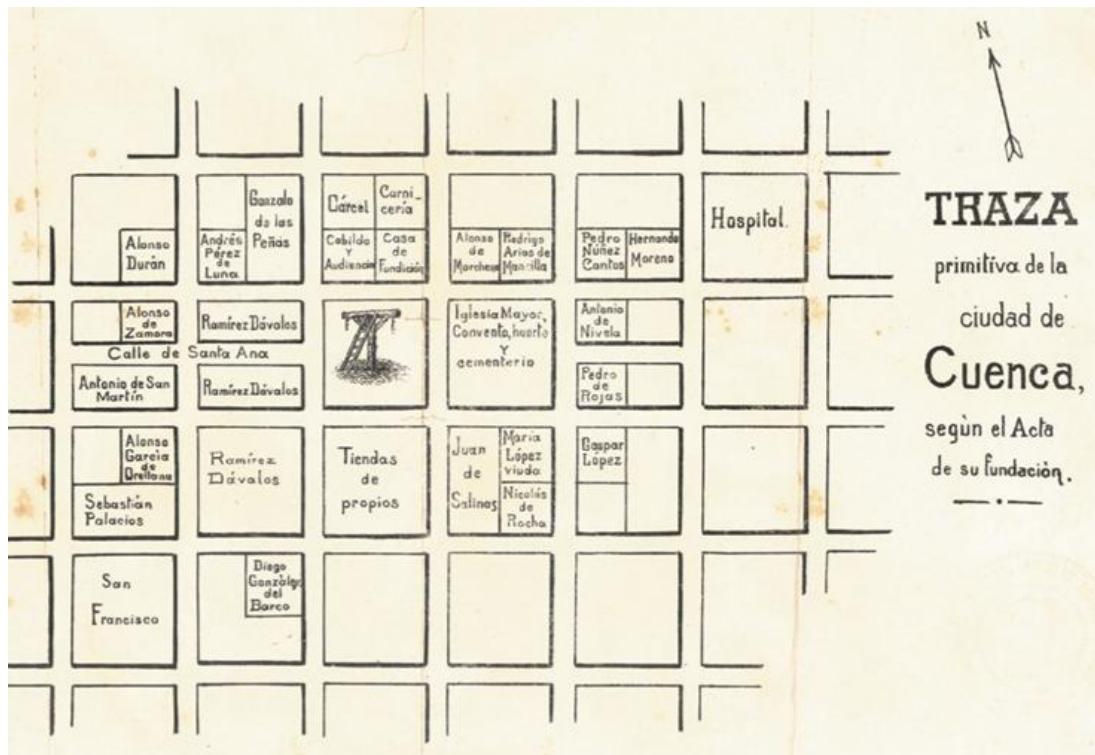


Ilustración 72: Traza primitiva de la ciudad de Cuenca según acta de Fundación
Fuente: Planos e Imágenes de Cuenca 2008.

Según el archivo nacional de la Casa de la Cultura seguramente por alguna donación o compra al momento de su llegada ellas ya poseían un solar que da diagonal a la Plaza Mayor. El solar que da a la calle sucre y Padre Aguirre en cambio fue adquirida en 1682 a los 21 días del mes de octubre de acuerdo a la escritura celebrada, al igual el mismo día fue adquirido el solar que da a la calle padre Aguirre y Vásquez de Novoa.



Ilustración 73: Traza primitiva de la ciudad de Cuenca según acta de Fundación
Fuente: Arízaga Dora, 1978.



Para completar la Manzana compraron el solar perteneciente a Joan López Simón, se presume se adquirió en fechas posteriores.

Estos aspectos forman parte importante de la estructuración de El Carmen desde una temprana época de la ciudad, el conocer y evidenciar cómo El Carmen ha sido testigo histórico de una evolución en el tejido urbano, no hace más que recalcar el proceso dinámico al que están sujetas las ciudades históricas, en el caso especial de Cuenca, no se puede omitir la construcción de un sitio inherente a su historia.

4.4.1.2. Análisis físico, previo a la valoración del Espacio Público Patrimonial de El Carmen.

La presente investigación se centra en el aspecto físico de la plazoleta mediante el análisis urbano y arquitectónico que nos irá manifestando la importancia de su contexto como parte de una construcción histórica, religiosa, social y cultural que ha evolucionado con el tiempo, afirmando de esta manera la significancia del Espacio Público.

La plazoleta de El Carmen, resultado de la construcción del Monasterio en continuidad con la iglesia y lo que fuera su atrio situado en la parte frontal de la misma (Delgado, 2006), constituye un espacio que con los años no hace más que consolidarse como un elemento imprescindible en la lectura de la ciudad de Cuenca. De ahí que la plazoleta toma sentido, para llegar a conformar un todo en la estructuración de un nombre: El Carmen; este espacio considerado de gran importancia es inseparable de su configuración inicial, de su contexto inmediato, como veremos a continuación. (Ilustración N°73)

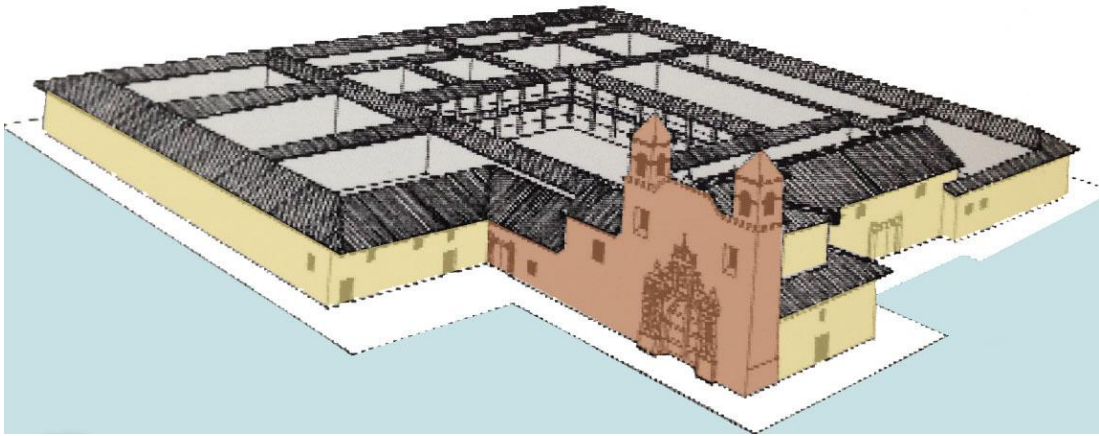


Ilustración 74: Axonometría de El Carmen.

Fuente: Guerra, J; Calle, R, 2003

En efecto, la estructuración inicial evidencia una continuidad entre el Monasterio y la iglesia delimitada por lo que pareciera una acera, dejando ver un intersticio que es acogida por esta delimitación: el atrio, que en definitiva sería un espacio común y conexo conformando finalmente un todo.

No obstante ese intersticio debió pasar por un desarrollo gradual para llegar a entrelazarse finalmente con la ciudad, entrelazarse en varias dimensiones: religioso, cultural, social entre otros, con el pasar del tiempo ha llegado a establecerse como un Espacio Público que posee su propia unicidad.

En la siguiente Ilustración 74, se muestra su conformación actual, manifestando espacios definidos para puestos de venta de las flores, así como de estancia. Espacios que evidencian apropiación y una organización social que con el tiempo ha evolucionado para conformar la plazoleta y adherirse visiblemente al espacio público de la ciudad.

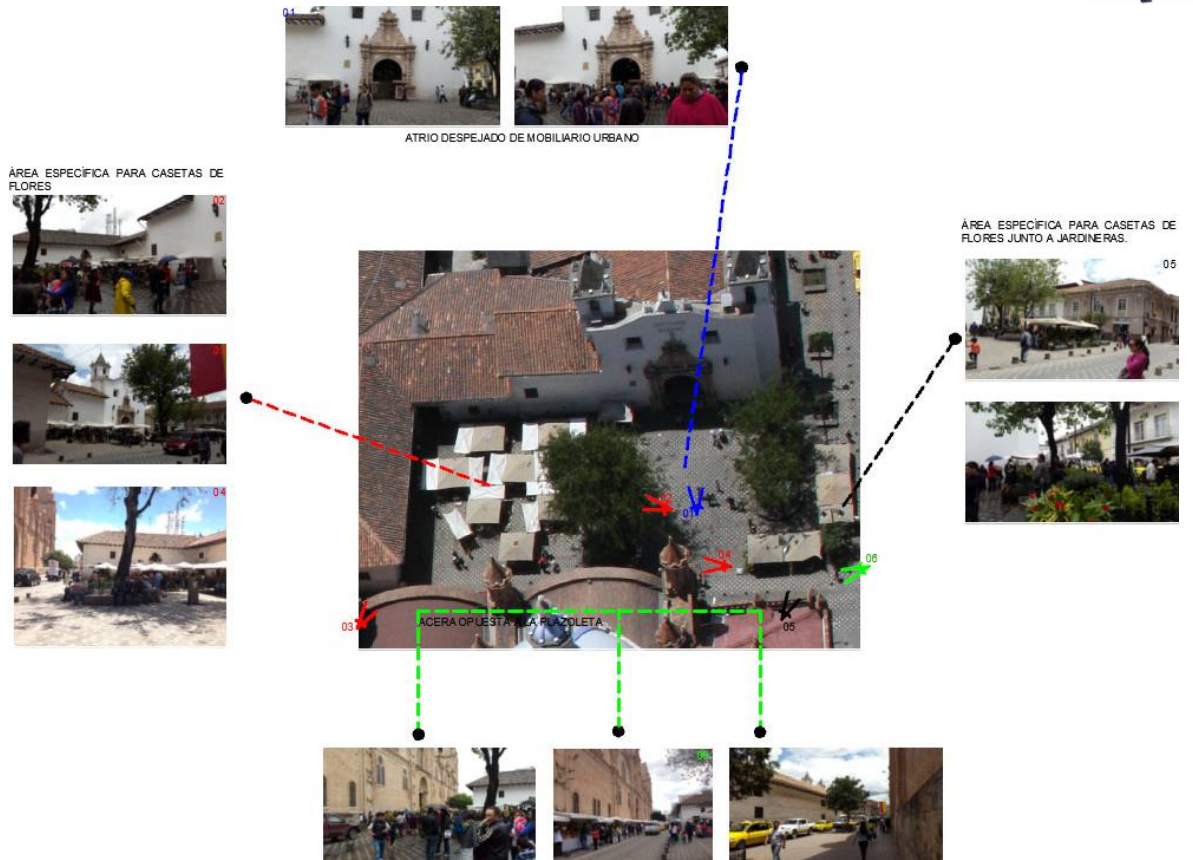


Ilustración 75: Conformación de la Plazoleta del Carmen.
 Fuente: Autora, 2017

A más de la actividad de la venta de flores hay que recalcar el significado identitario que posee como espacio para las acciones simbólicas, puesto que se realizan algunas celebraciones como la fiesta de la virgen de El Carmen de la Asunción, así mismo este espacio se ve influenciado por la celebración del Corpus Cristi (Jaime Guerra, año, pág.) debido a la relación espacial que existe entre ellos. Poniendo al descubierto cómo la plazoleta de El Carmen está estrechamente relacionada con espacios públicos de mayor jerarquía y de festividades de mayor trascendencia.

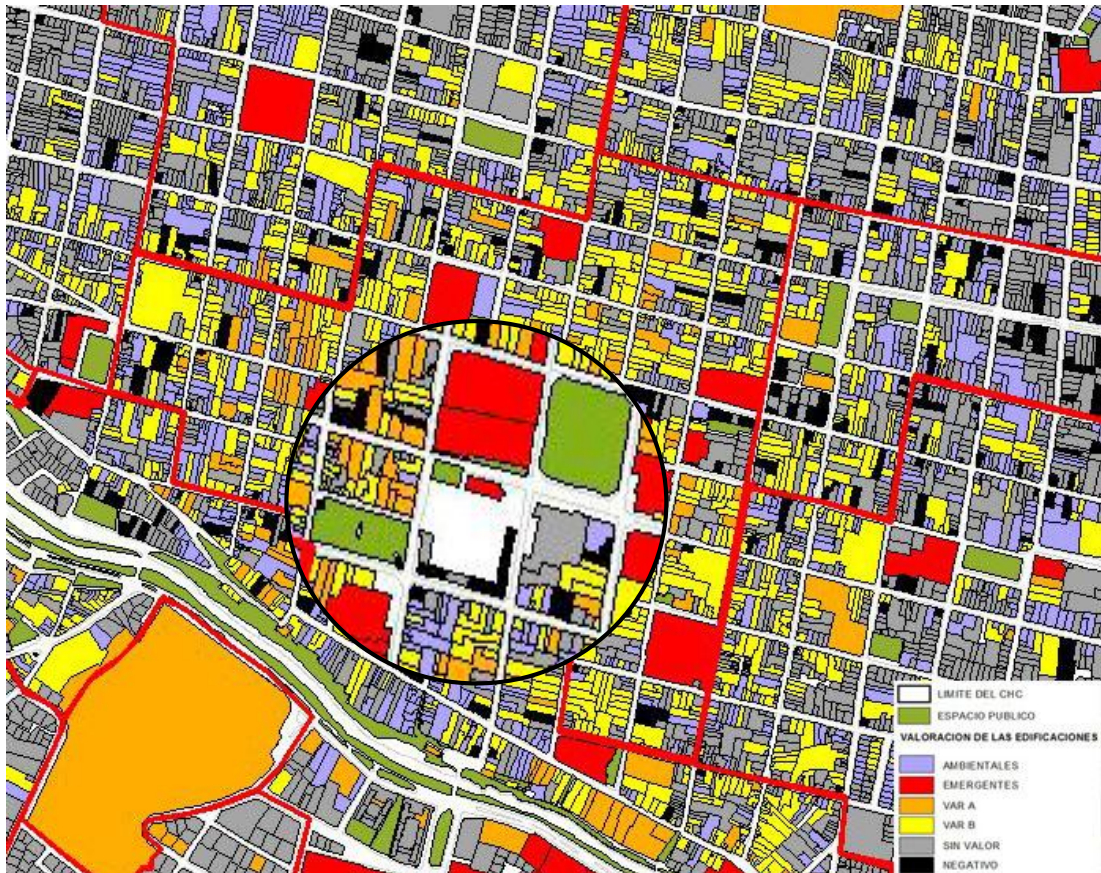


*Ilustración 76: Actividades realizadas en el Espacio Público.
Fuente: Autora, 2017*

De la misma forma, el monasterio de El Carmen por la magnitud de su emplazamiento y sus consideraciones históricas forma parte significativa de la estructuración del área histórica, por ende sus tramos conformantes, como parte de una arquitectura del entorno que aporta a la construcción de lugares que “soportan la vida pública” (Bernardo Secchi, 2007, pág. 597) deben ser analizados como parte del espacio público de El Carmen, tomando en cuenta que su desaparición o inexistencia indudablemente afecta al significado del lugar. Actualmente constituye un anclaje espacial y simbólico con otros elementos urbanos del área histórica.

Hay que recalcar que según la I. Municipalidad de Cuenca, la edificación posee una valoración emergente. (Ilustración N° 76) por cuanto: “son aquellas edificaciones que por sus características estéticas, históricas, de escala o por su especial significado para la comunidad, cumplen con un rol excepcionalmente dominante, en el tejido urbano o en el área en la que se insertan.” (Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, art. 13, pág. 30), de ahí que su conservación como lugar característico de la ciudad

necesita ser reconocido en sus distintas formas de valoración que no hacen más que reflejar esa conexión con el área histórica como parte irremplazable de la ciudad.



*Ilustración 77: Valoración de las edificaciones.
Fuente: I. Municipalidad de Cuenca.*

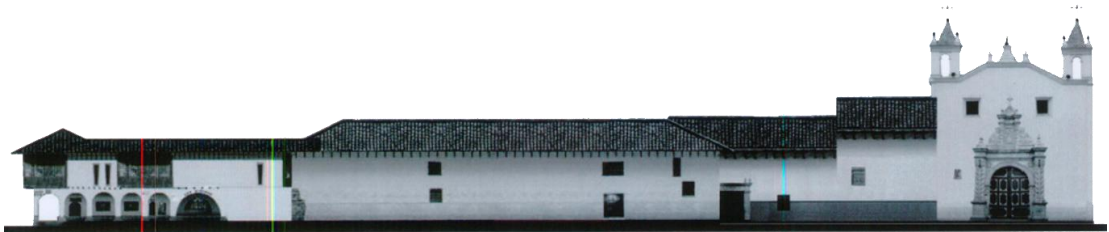
En definitiva, esta composición arquitectónica conformada por el Monasterio, la iglesia y actualmente la plazoleta por cuanto constituyen un todo inseparable será analizado a continuación mediante la cualificación lingüística.

4.4.1.3. Cualificación lingüística de los tramos que conforman el Monasterio de El Carmen.

Para comprender de mejor manera la conformación de los tramos que constituyen el monasterio se considerará el método de cualificación lingüística, considerada como un “instrumentos que nos sirven para entender ciertos valores” (Cardoso, s.f, pág. 9), éste método está conformado por caracterizaciones denominadas: plástico,

linear, colorista y cromático explicados en el anterior capítulo. Observemos las caracterizaciones de los tramos mencionados.

-Tramo Sur (Calle Sucre).



*Ilustración 78: Tramo sur.
Fuente: Espinoza, 2006*

El tramo está conformado por la iglesia de El Carmen, elemento de trascendencia histórica colonial; dentro de la composición arquitectónica del elemento resalta la jerarquía en cuanto a su dimensión, significado, simetría, así como un equilibrio al enlazarse con los elementos colindantes que conforman el Monasterio, siendo únicamente dos elementos que van conformando un ritmo descendente donde prevalece la horizontalidad y se expresa la plasticidad en el relieve de las mencionadas edificaciones.

En consecuencia, los elementos que se ubican en primer plano, conformada por la continuación del monasterio y por la edificación de El Carmelo permiten evidenciar dos lecturas correspondientes a momentos históricos distintos, por un lado un elemento donde sobresale la horizontalidad, su materialidad que evoca un pasado colonial. Por otro lado una construcción que pretende evidenciar una nueva conformación por medio de una cubierta a cuatro aguas, portales que pretenden dar en efecto transitorio entre lo público y privado, generando un contacto para dar la bienvenida al transeúnte en contraste con el monasterio y su connotación de clausura.

-Tramo este (calle Padre Aguirre)



*Ilustración 79: Tramo este.
Fuente: Espinoza, 2006*

El tramo está conformado por la sección lateral de la iglesia en continuidad con el Monasterio, la homogeneidad de estos elementos y su aspecto monocromático en el tramo denota continuidad del elemento arquitectónico pero al mismo tiempo un contraste con la edificación colindante que posee un diferente estilo, ritmos, tonalidades, escalas, proporción y materialidad, lo cual refuerza la conformación de los elementos precedentes, destacando además un movimiento en relación a sus formas y asimetrías, evocando una horizontalidad que existió y que ha sido rota por el nuevo elemento.

Cabe recalcar que el monasterio se extendía hasta conformar el manzano, actualmente éste está compuesto por adición de edificaciones colindantes que quitaron una armonía en la composición volumétrica dentro de su emplazamiento urbano, aquella “lotización antojadiza” (Arízaga, 1978, pág. 49) destruyó aquella concepción armónica que existía.

Estas formas de crear ciudad, fuera de su estimación positiva o negativa van conformando el Espacio Público, tejiendo relaciones entre elementos para poder abarcar la vida colectiva, su simbolismo para la colectividad. Su conformación actual contrastante.

Área inmediata de estudio.

Existen elementos urbanos que forman parte de la identidad de la ciudad, de la memoria colectiva y que están innegablemente anclados entre sí. Ello implica mirar más allá del elemento de estudio para generar interacciones a las que debe articularse. Por ejemplo, las jerarquizaciones de espacios donde se ejecuta la vida colectiva permite entretejer vínculos que hacen habitable al organismo urbano.

Con respecto a lo antes mencionado, se puede observar la categorización del espacio públicos en el área del centro histórico establecida por la Municipalidad de Cuenca; se contempla espacialmente la íntima relación que estos espacios tejen dentro del organismo urbano para dotarlo de dinamismo, identidad e interdependencia, en definitiva, constituyen “lugares urbanos que puedan soportar una vida pública.” (Gamboa, 2003, pág. 16), donde confluyen una serie de manifestaciones sociales y culturales que concentran la esencia de la colectividad.



*Ilustración 80: Valor de registro de los espacios públicos.
Fuente: I. Municipalidad de Cuenca.*

Ello corrobora la necesidad de valorar el Espacio Público desde varias alternativas y tipologías, permitiendo el criterio multidisciplinar que amerita ser rescatado en la valoración.

En el orden de las ideas anteriores, es importante manifestar que el espacio público está estructurado por diferentes elementos que permiten una lectura dinámica dentro de la dimensión urbana, elementos que conforman parte de la apropiación de la ciudadanía y que como se ha mencionado, son interdependientes entre sí.

Tal estructuración nos obliga a tomar en cuenta los símbolos urbanos reconocibles que permiten tener una lectura y por tanto sustentar esa asociación entre el área histórica y el área de estudio, veamos la ilustración siguiente:



*Ilustración 81: Hitos urbanos circundantes.
Fuente: Autora, 2017.*

Estos elementos urbanos que forman parte del imaginario cuencano no hacen más que evidenciar una riqueza en su conformación y deleite para el habitante de la ciudad, puesto que con el recorrer sus calles se va develando formas de vida que reflejan la idiosincrasia cuencana. Precisamente en la plazoleta de El Carmen, esas expresiones son evidentes y se expresan de manera única.

Así mismo, sobresalen los aspectos funcionales en el espacio urbano. Por lo tanto la plazoleta de El Carmen como un nodo¹⁰, (término atribuido por Lynch) constituye un núcleo de una red de relaciones que se adhieren a otros nodos como la plaza de San Francisco dedicado a actividades comerciales y al Parque Calderón como área de concentración masiva en continuidad con el área histórica, conformándose una red en el espacio público de la ciudad, pero cada una de ellas manteniendo su unicidad como espacio de apropiación que amerita ser preservado para su deleite como parte del patrimonio cuencano.



*Ilustración 82: Plazoleta de El Carmen.
Fuente: Autora, 2017.*

Podemos observar que la plazoleta genera una interrelación de nodos de mayor jerarquía, a más de su unicidad como espacio público, reconocido a nivel internacional.

¹⁰ **Nodo:** Según Lynch, forman parte de los contenidos de las imágenes de la ciudad, referentes a las formas físicas dentro del ámbito urbano, el nodo por tanto: “son los puntos estratégicos de una ciudad a la que puede ingresar el observador, constituye focos intensivos de los que parte o a los que se encamina”



El anclaje entre estos elementos arquitectónicos permite admitir que la valoración estará dada en base a un contexto, mas no a un elemento individual como lo es la plazoleta, puesto que su construcción se fue dando paulatinamente junto con la ciudad y sus áreas aledañas.

De ahí que el espacio público de El Carmen forma parte de esos intersticios dentro del tejido urbano que van evidenciando los espacios públicos, espacios que van estructurando la piel urbana, y que afianzan una vida que se hace evidente entre lo público y privado. (Imagen blanco y negro)

4.4.1.4. Características urbanas del área de estudio.

Espinoza Abad (2006) en los estudios realizados para la adecuación de la plazoleta de El Carmen realiza un análisis en base a determinadas características urbanas que serán contrastadas con un estudio de su situación actual, con el objetivo de obtener una lectura continua de su evolución. Se observa a continuación el siguiente cuadro.

SITUACIÓN 2006, SEGÚN ESPINOZA	CONSIDERACIONES EN BASE AL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL SEGÚN AUTORA. (2017)
SINGULARIDAD	
<p>La plazoleta de El Carmen es fácilmente reconocible por su actividad, existiendo importantes características olfativas y visuales. El cambio brusco de escala que existe entre la Catedral de la Inmaculada (Catedral Nueva) y la iglesia De El Carmen es mitigado por la vegetación en el espacio. El expendio de las "aguas de pítimas" y el locutorio del Monasterio, espacio casi en penumbra, le concede a la plaza una experiencia interesante.</p>	<p>La singularidad de la plazoleta se evidencia en su conformación con el Monasterio y la iglesia, un todo que posee una lectura única dentro del área histórica de la ciudad, el origen colonial de la edificación posee un carácter singular frente a otras edificaciones de mayores proporciones, por ende su atrio también lo es, no obstante su apropiación a lo largo del tiempo es lo que ha sabido trascender, de esta manera contribuye con la calidad de vida urbana. De ahí que su unicidad reside en su nombre popular, en sus usos, en su conformación y su origen.</p>



SITUACIÓN 2006, SEGÚN ESPINOZA	CONSIDERACIONES EN BASE AL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL SEGÚN AUTORA. (2017)
MULTIFUNCIONALIDAD	
<p>Existen problemas para que el espacio sea utilizado en horas que no se comercializan las flores debido a su mobiliario fijo, razón por la cual no puede ser usado para otro fin. Hecho que se comprueba en pocas fiestas religiosas que se celebran, donde está clara la poca capacidad que tiene la plaza para recibir aglomeraciones urbanas. Por otro lado este espacio es el menos utilizado por la noche vinculada a la escasa iluminación lo que ha dado lugar a que el espacio desaparezca o se oculte.</p>	<p>Considerando la jerarquía de las plazas y plazoletas; la plazoleta de El Carmen a pesar de tener una función bien marcada, alberga otro tipo de funciones como por ejemplo la acogida de cierto estrato social de jubilados, lo cual deja ver que también es propicio como lugar de encuentro. Así mismo se ha manifestado que las diferentes festividades relacionadas a la virgen de El Carmen toman lugar en ciertas fechas, y no es menos cierto que es cómplice de otros eventos que la ciudad celebra y que le otorga continuidad a este tipo de acontecimientos.</p> <p>Además de ello, las bancas que han sido colocadas más allá de su límite como plazoleta permite una comunicación mucho más dinámica con la plaza cercana San Francisco.</p> <p>Actualmente el tema de iluminación ha mejorado considerablemente, los puestos de flores permanecen fijos y cercados con mallas. No obstante por su cercanía a la Plaza San Francisco y su connotación negativa por las noches han influenciado el área, resultado de que su ocupación no sea evidente.</p>
PERMEABILIDAD.	
<p>La ubicación fija de los puestos junto a hilera de puestos espontáneos genera una barrera con cierto grado de permeabilidad para los flujos peatonales. Introducirse entre los puestos resulta una experiencia agradable de desorientación. Los locales comerciales del borde este están ocultos frente a los puestos de flores, no obstante este espacio oculto le da un aire especial.</p>	<p>Considerando la nueva disposición que posee la plaza en cuanto a una sola plataforma que genera una relación entre acera-espacio público y peatón, se ha pretendido generar mayor permeabilidad, no obstante la continua circulación de automóviles no ha mejorado la intención principal, la dimensión humana se ve comprometida con el automóvil.</p>
LEGIBILIDAD	
<p>Se percibe la intención de dividir la plaza en dos zonas, la primera para que funcionen los puestos y la otra para que funcione el atrio, no obstante la zonificación no se ha respetado porque el atrio se encuentra ocupado por otros puestos que solo dejan una franja alineada con el acceso de la iglesia.</p>	<p>En la actualidad las funciones en la plazoleta están mucho más definidas, el atrio está despejado y existe una posición para los puestos de flores y plantas. Por otro lado, su legibilidad dentro del tejido urbano es muy claro, por sus cualidades visuales que contrastan entre sí, la materialidad de la plazoleta y su contexto incluyendo la vegetación. Por ende reconocer y organizar el espacio partiendo desde un punto determinado (croquis), es factible a través de símbolos urbanos que se vinculan entre sí y que en el caso del presente estudio confluyen en la plazoleta de las flores. En otras palabras este espacio es fácilmente reconocible dentro de una lectura global del área histórica.</p>



SITUACIÓN 2006, SEGÚN ESPINOZA	CONSIDERACIONES EN BASE AL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL SEGÚN AUTORA. (2017)
CONECTIVIDAD	
<p>La plazoleta está articulada fuertemente a dos nodos como es el Parque Calderón y la Plaza de San Francisco. Se destaca dos ejes principales: el primero que une el Parque Calderón con el Parque San Sebastián (calle Sucre) y el otro eje por su conexión con el área de El Barranco.</p>	<p>Como se ha mencionado a lo largo del estudio, su carácter comunicacional con nodos de mayor jerarquía permite generar un dinamismo y una comunicación con estos espacios, de tal manera que su disposición con el área histórica no está fragmentada.</p>

*Tabla N° 20: Características urbanas del área de estudio.
Fuente: Espinoza, 2006; Autora, 2017.*

Frente a estas consideraciones urbanas solo resta mencionar que la variedad de elementos que intervienen en la comprensión de un Espacio Público Patrimonial son innumerables, la sensibilidad a éstas como gestores del patrimonio permiten rescatar valores incrustados en el sitio frente a otros valores contemporáneos que no hacen más que enriquecer el espacio como un área propicia para el disfrute, contemplación y encuentro social. El siguiente método está vinculado de manera directa al espacio, por cuanto considera el componente social en el espacio.

4.4.2. REAP, Métodos rápidos de evaluación etnográfica.

Método que consistió en entrevistas con actores clave que conforman el contexto comercial de la plazoleta, (vendedoras de flores), así mismo a personas que compran y que han morado en el sector. (Anexo 1)

Además de ello, se realizaron entrevistas mediante las preguntas establecidas en el capítulo III, (pág.) referidas a la relación que el transeúnte tiene con el Espacio Público y su observación directa; obteniendo resultados importantes en cuanto a “experiencias sensibles” (Jan Gehl, 2014), cuestiones que no pueden ser omitidas por cuanto la calidad urbana esta inmiscuida en el espacio público destinado para el deleite de la gente.

Este método está conformado a su vez por cartografía social e historias de vida, las cuales desarrollaremos a continuación.

- **Cartografía social.**



Ilustración 83: Aplicación de cartografía social
Fuente: Autora, 2017.

La cartografía que se ha realizado para el área de estudio responde a la siguiente pregunta: “dibuje brevemente un croquis de cómo llegar a la plazuela de El Carmen”; pregunta sencilla pero que sin embargo devela una serie de connotaciones urbanas, espaciales e identitarias que el habitante al momento de dibujar re-construye. Develando el vínculo que el transeúnte tiene con el espacio público y la ciudad en general, determinando elementos presentes en la estructuración de la ciudad y especialmente del área de estudio, aspecto que veremos a continuación.

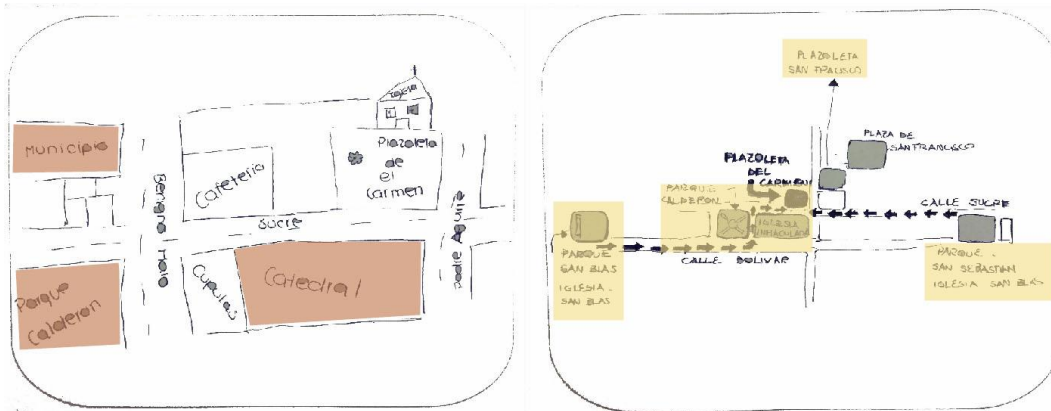
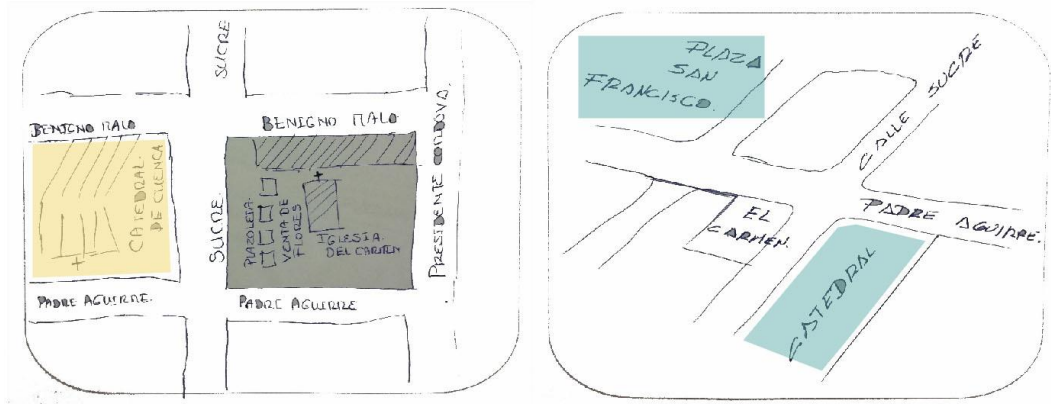


Ilustración 84: Cartografía social. Fuente: Trabajo de campo, autora 2017.

- **Historias de vida**

Las historias de vida constituyen un instrumento valioso en el espacio público por cuanto develan una serie de vivencias que los habitantes han desarrollado en el la Plazoleta de El Carmen, estas a su vez, están ancladas a elementos urbanos identitarios que consecuentemente refuerzan la relación entre habitante y espacio. Las siguientes historias de vida que se muestran a continuación evidencian lo antes dicho.

Teodoro Arévalo y Rosario Paredes (2017): ex-habitantes del sector recuerdan que en esta plazoleta se reunían los jubilados al igual que en la actualidad, pero había cierta diferencia social con los del Parque Calderón, a estos se los llamaba “las palomas caídas”.

La plaza tenía sus festividades entre las que se destaca la fiesta que los militares celebran a la virgen del Carmen, cabe destacar que la mayoría de mujeres asistía a la misa con velo actualmente esta costumbre solo se nota en personas ya de la tercera edad, también las retretas que no son más que la interpretación de canciones por las bandas de la policía o el ejército.

A lo largo de las calles contiguas a la plaza existían lugares de encuentro como las cantinas que eran identificadas por los apodos de sus propietarios, en esos tiempos, en la mayor parte de las viviendas existentes estaban habitadas por sus propietarios no existía tanta desolación como ahora, la gente acostumbraba ir a pie a todas partes su movilización se daba de una manera más sencilla.



Ilustración 85: Procesión de la Virgen
Fuente: *González Sonia.*

Ilustración 86: Fiesta de la Virgen del Carmen
Fuente: *González Sonia.*

Esta zona consolida una actividad económica vinculada a la oferta de bienes y servicios especialmente turísticos, constituye un lugar que recibe a todo tipo de personas, es un espacio físico importante en la vida de la ciudad pero también tiene un significado simbólico, social y religioso para los ciudadanos que habitan esta urbe.

Significado que se expresa en aquellas manifestaciones culturales de índole inmaterial, en ámbitos como; tradiciones, expresiones orales, usos sociales, actos festivos, fundamentalmente se da la transmisión de costumbres en torno a las actividades que realizan las personas que laboran en ellos.

Dorinda Pillco, Alegría Quintuña (2017): son personas que aprendieron el oficio de la floristería de sus madres, siendo este el sustento de su economía familiar, se sabe entre las vendedoras que antiguamente esta actividad de la venta de flores y plantas se la realizaba en el mercado 10 de Agosto.



*Ilustración 87. Plazoleta del Carmen
Fuente: González Sonia*

*Ilustración 88: Venta de Flores
Fuente: González Sonia*

En lo que respecta a conocimientos relacionados con este ámbito podemos resaltar la tradición de realizar adornos florales con variación en los precios y una gran variedad de flores para la venta, traídas de diferentes ciudades del Ecuador, (Quito, Ambato, Latacunga) y semillas para las plantas de la localidad (San Joaquín, Biblián) también existen importadas.

En la actualidad las vendedoras pertenecen al gremio de “Asociación Virgen del Transito Flores y plantas que cuenta con la participación de 23 socias”, quienes al realizarles una entrevista, supieron manifestarme que: “sólo quisieran que su trabajo sea reconocido y tener la oportunidad de participar y transmitir su conocimiento a través de los años, porque decían que ellas conocen aún más que



varios profesionales de la agronomía, ya que saben cómo trabajar con plantas, su interés por mejorar a través de cursos que en algún momento el Municipio les había dado querían que estos fueran mayormente promovidos” (Alegría Quintuña, 2015)

Para la elaboración de esta actividad se utilizan diferentes materiales de manera generalizada para casi todas las vendedoras como nos manifestó Susana Gordillo, tales como bases, ligas, fundas, follajes, cintas, canasto, monte, tijeras, hojarasca, tarrinas macetas, al igual que las flores que son claveles, rosas, cartuchos, girasoles, azucenas, astromelias crisantemos, lirios, margaritas, las mismas que manifestaba le quitan las tristezas por su colorido, todas ellas no desperdician las flores que ya se están marchitando llaman chagrillo utilizado para baños y procesiones.

Fortalecer un sentido de pertenencia así como de identidad de los habitantes de la ciudad y sus Espacios Públicos, es lo que nos hace partícipes del desarrollo de nuestra ciudad histórica.

La Plazoleta de El Carmen constituye para la ciudad un lugar de creación de ciudadanía por sus actividades de convivencia, es componente fundamental de la ciudad en la medida que posibilita relaciones usos y actividades sociales de la vida urbana.

Ing. José Sinchi (2017): ex-habitante del sector menciona que las flores no se vendían únicamente en esta plazoleta, sino que los fines de semana venían los del campo a vender la paja toquilla que se utilizaba para elaboración de los sombreros, en medio de la plazoleta el recuerda, había una llave de agua pública que se bombeaba de un pozo, por eso a lo mejor se conservó la que en la actualidad se utiliza, el recuerda que un sobrino de la monja directora realizó la venta de parte del monasterio.

Para nuestro centro histórico es también parte de su patrimonio por su herencia histórica y por su capacidad para adaptarse a las cambiantes necesidades de la sociedad. Ya que este espacio no es únicamente de quienes viven en el centro histórico es también de los habitantes de la ciudad, de las zonas rurales, de sus visitantes y trabajadores por ello implica la más amplia conciliación de todos los miembros de la sociedad.

Blanca Arpi (2017): moradora de la parroquia Sinincay, manifestó que para ella es tradición comprar las flores de esta plazoleta ya que acostumbra por más de 40 años, por sus precios accesibles y su devoción religiosa; también “porque en este



espacio se encuentra con conocidos, vecinos, es clienta predilecta de algunas vendedoras, estas acciones son parte de su vida cotidiana y para ella este parque de las flores es único”, cada pueblo o cultura de acuerdo a sus filosofías de vida, tienen espacios en donde se realizan diferentes actividades de convivencia manifestaciones que se sustentan en lo intangible.

Todas estas actividades por ser transmitidos de generación en generación, por reflejar la identidad de la ciudad, por tener un carácter muy singular y distintivo de la urbe, forman parte del patrimonio intangible y potencializan el valor arquitectónico, histórico y simbólico de este espacio respetado por los cuencanos.

No queda sino el sentirnos parte de estos Espacios Públicos que aún tenemos, apropiarnos y promover actividades comunitarias, esta convivencia a más de reforzar los procesos identitarios, permitirá también mejorar la empatía con nuestros semejantes, conocer su modo de ser, pensar, sentir, actuar; y, por supuesto, recordando siempre ese alto grado de respeto para con los bienes Patrimoniales. Que orgullo al saber que la Plaza de las Flores ha sido reconocida en revistas internacionales como la “National Geographic” como uno de los mercados de flores al aire libre más importantes del mundo.

Las historias de vida nos permitieron actuar sobre una realidad más cercana al área de estudio, de esta forma podemos evidenciar expresiones sociales y culturales que perviven en la memoria, producto de una relación entre el habitante y el espacio, mucho más al hablar de un lugar simbólico como la plazoleta de El Carmen, donde se hace evidente vivencias que solo tienen lugar en un espacio vivo. Conocimiento que nos guía a tener presente percepciones de los cuencanos en cuanto a su espacio.

4.4.3. MAC: Mapeo de Actores Clave.

Mediante un mapeo de actores se evidencia a la comunidad como parte conformante del Espacio Público, de esta forma su influencia respecto al área en cuanto a formas de apropiarse y valorar el espacio son consideraciones que deben ser respaldadas por los expertos al momento de determinar dichos valores. Por otro lado se debe considerar también los anti-valores que generaría su presencia en el espacio, como podemos observar a continuación su función constituye parte esencial en un lugar histórico y vivo como lo es el área de estudio.



GRUPO DE ACTORES SOCIALES.	ACTOR CLAVE.	ROL / FUNCIÓN RESPECTO AL ESPACIO.	VALOR ASOCIADO ENTRE ACTOR Y ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL.	
PRIVADO	Asociación Virgen del Tránsito Flores y plantas	Preservar actividades propias del Espacio Público, promueve la habitabilidad	Social, económico	Su omisión daría lugar a un espacio inseguro.
	Orden de las Carmelitas Descalzas de Nuestra Señora de la Asunción.	Fortalecer y conservar actividades tradicionales	Religioso, económico	Se quitaría la connotación religiosa y tradicional del lugar
	Jubilados de nivel socio-económico bajo	Fomenta la habitabilidad en el espacio público.	Social.	—
	Vendedores ambulantes cercanos a la plazoleta	Dinamizar el espacio público, dar continuidad entre los diferentes espacios públicos de mayor jerarquía.	Social, económico	—

Tabla N° 21: Mapeo de actores. Fuente: Adaptación a cuadro de actores de Tapella, 2007

Este mapeo se extiende hacia ámbitos institucionales, los cuales pueden influir en el bien patrimonial por cuanto su gestión está regulada por ellos, el siguiente cuadro nos ayuda a establecer los criterios de decisiones en cuanto a su valoración, así mismo, otros entes se suman para establecer la relación que éstos tienen con los valores del espacio público.

ROL / FUNCIÓN RESPECTO AL ESPACIO.	RELACIÓN PREDOMINANTE EN RELACIÓN CON VALORES DEL SITIO.	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER	CRITERIOS PARA DECISIONES EN PROCESOS DE INTERVENCIÓN Y VALORACIÓN.
Municipio DAPH	Salvaguarda y control, monitoreo, decisión de políticas y estrategias de conservación.	Medio	Técnico Político
INPC R6	Asesoría técnica para mantener el Patrimonio	Medio	Técnico Político
FUNDACIÓN BARRANCO	Asesoría técnica para mantener el Patrimonio	Medio	Técnico
PÁRROCO	Llevar la liturgia como expresión máxima de la religión y la fe en el sitio.	Alto	Social, Político, Religioso.
COMUNIDAD	Apropiación del Templo y su uso	Alto	Social

Tabla N° 22: Mapeo de actores Fuente: Adaptación a cuadro de actores de Tapella, 2007

No se debe olvidar que los diferentes actores internos y externos conforman parte del proceso de valoración, por lo cual están inmersos directa e indirectamente en el procedimiento, expresando criterios que pueden llegar a conformar tipologías que determina y expresan la importancia del sitio, no obstante estas ameritan de un consenso por parte de quienes pretenden evidenciar dichos valores.

4.4.4. Determinación de los valores.

Estas consideraciones han permitido evidenciar aspectos relevantes que estructuran las respectivas tipologías que conforman parte del ámbito contemporáneo dentro de la valoración patrimonial y que podrán ser adicionadas (en otros casos ajustadas) en la respectiva Matriz de Nara.

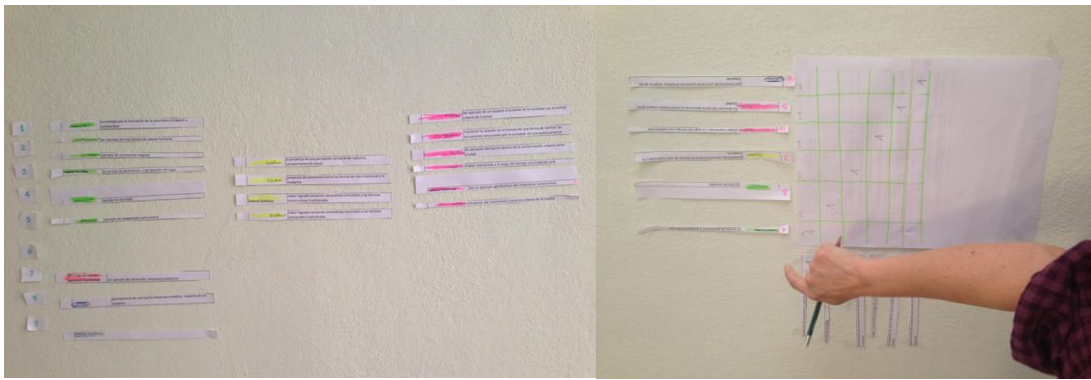


Ilustración 89: Identificación de valores.
Fuente: González Sonia.

Ilustración 90: Ponderación de valores
Fuente: González Sonia.

El siguiente cuadro muestra el desarrollo de las diferentes tipologías encontradas en el espacio público.



DESCRIPCIÓN DEL VALOR.	ATRIBUTO DEL VALOR	TIPOLOGÍA DEL VALOR	AMENAZA	ANTI-VALOR
El monasterio, la iglesia y la plazoleta conforman un todo, testigo de una época colonial que ha sabido reflejarse en la construcción arquitectónica.	Conjunto del monasterio y la iglesia.	ARQUITECTÓNICO		
Conexión urbana con el área histórica a través de visuales desde y hacia la plazoleta.	El Espacio Público de El Carmen.	URBANO - AMBIENTAL		
La plazoleta conforma un espacio para el vínculo social, en ella alberga a grupos sociales que forman parte de la apropiación del sitio. Emplazamiento estratégico dentro del área histórica al mantener comunicación con otras plazoletas de mayor jerarquía.	El Espacio Público de El Carmen.	SOCIAL -CULTURAL		
Expendio de flores y plantas que vinculado a un efecto ambiental dota de unicidad al espacio.	Presencia y puesto de flores.	ECONÓMICO		
La plazoleta se forma dentro de un contexto colonial que junto a la iglesia y el monasterio conforman un elemento irremplazable de la ciudad.		HISTÓRICO		
			Ruido y contaminación por circulación de automóviles. Fines de semana sin actividad	Desintegración entre el tránsito y el peatón. Sensación de inseguridad.

Tabla 23: Tipologías de valores.

Elaboración: González Sonia.

Posteriormente iremos depurando la información para obtener el siguiente cuadro referente a las tipologías de valores.



DESCRIPCIÓN DEL VALOR.	ATRIBUTO DEL VALOR	TIPOLOGÍA DEL VALOR
El monasterio, la iglesia y la plazoleta conforman un todo, testigo de una época colonial que ha sabido reflejarse en la construcción arquitectónica.	Conjunto del monasterio y la iglesia.	ARQUITECTÓNICO
Conexión urbana con el área histórica a través de visuales desde y hacia la plazoleta.	El Espacio Público de El Carmen.	URBANO - AMBIENTAL
La plazoleta conforma un espacio para el vínculo social, en ella alberga a grupos sociales que forman parte de la apropiación del sitio. Emplazamiento estratégico dentro del área histórica al mantener comunicación con otras plazoletas de mayor jerarquía.		SOCIAL -CULTURAL
Expendio de flores y plantas que vinculado a un efecto ambiental dota de unicidad al espacio.	Presencia y puesto de flores.	ECONÓMICO
La plazoleta se forma dentro de un contexto colonial que junto a la iglesia y el monasterio conforman un elemento irremplazable de la ciudad.		HISTÓRICO

Tabla 24: Tipologías de valores.
Elaboración: González Sonia.

Así mismo no podemos olvidar como primer y tradicional recurso, recurrir a la Matriz de Nara, por medio de la cual podemos identificar los valores más comunes, no obstante como hemos mencionado en el anterior capítulo, la Matriz de Nara podrá ser adicionada o ampliada (de forma dinámica) según nuevos valores identificados en el estudio.

4.4.4.1. Matriz de Nara y la adición de valores contemporáneos.

En el cuadro siguiente se presenta la Matriz de Nara del Espacio Público Patrimonial de El Carmen, considerado como el conjunto del monasterio, la iglesia y la plazoleta respectivamente, el uno inseparable del otro, por cuanto la construcción responde a un mismo fin.



MATRIZ DE NARA						
DIMENSIONES						
ASPECTOS	Artística	Histórica	Científica	Social	VALORES CONTEMPORÁNEOS	
					Económico	Sensorial.
Forma y diseño	La conformación de la plazoleta, la iglesia y el monasterio poseen un lenguaje que a través de su forma evoca el pasado colonial, no se puede hablar de la plazoleta sin la conformación de su iglesia con influencias barrocas junto al monasterio colonial, dotando al conjunto de un singular valor estético.	La conformación del Espacio Público de El Carmen está delimitado a la iglesia y al monasterio que se han emplazado respetando la tradicional estructura urbana de damero. Este espacio público sin duda ha sido testigo de varios siglos y episodios históricos de la ciudad.	La materialidad, común a una determinada época, ha dotado de unicidad a este espacio; el monasterio y la iglesia con mano de obra local ha logrado alcanzar fines estéticos singulares, la portada de piedra labrada, columnas salomónicas apoyadas sobre un friso y demás elementos constructivos contrastan con una plazoleta readeuada, manifestando la continuidad formal a respuestas urbanas.	En este Espacio Público Patrimonial resultado de las formas de apropiación de la comunidad, se revelan aspectos intangibles que están asociados a celebraciones religiosas, pero además el convivir diario entre la comunidad y el espacio es un reflejo de la idiosincrasia cuencana, evidenciada en su singular estética espacial.	La estética está expresada en gran parte por la actividad económica que aloja la plazoleta (mercado de flores y plantas) actividad que innegablemente dota de identidad al Espacio Público, pero que además ha trascendido para llegar a ser un espacio único dentro de la urbe cuencana.	La forma y diseño actual de la plazoleta al no poseer diferencia de nivel respecto a la acera, propicia al transeúnte una continuidad con el Espacio Público circundante, de ahí que el aspecto sensorial vinculado al movimiento permite una circulación sin restricciones enriqueciendo la relación entre el transeúnte y el Espacio Público.
Materiales y substancia	No hay duda que la fuerza estética del Espacio Público Patrimonial de El Carmen está en la iglesia, en donde la plaza tiene un rol de acompañamiento más bien sutil y poco elaborado. Dejando que sea la iglesia y su portada las que resalten en la imagen final.					
Uso y función		El Espacio Público Patrimonial de El Carmen, concretamente la plazoleta, es testigo de la evolución urbana, constituyendo en un inicio un espacio destinado para los indígenas durante celebraciones religiosas; en la actualidad trasciende el ámbito religioso para convertirse en un espacio democrático, para el disfrute de la comunidad cuencana, vinculado a una actividad económica que le ha hecho poseedora de varios reconocimientos internacionales.		El uso del Espacio Público es el reflejo de la apropiación de la colectividad cuencana, por un lado la presencia de vendedoras y compradores de flores y plantas dinamiza el espacio, por otro, su apertura a celebraciones en su mayoría religiosas de mayor trascendencia y que involucra a todos los cuencanos mostrando la permeabilidad que existe en la plaza.	El Espacio Público Patrimonial de El Carmen en la actualidad posee un fuerte vínculo con la actividad económica principal: expendio de flores y plantas. Con el uso de este Espacio Público se ve la armonía entre los elementos vegetales perennes (árboles), aquellos que son efímeros y los elementos construidos parte de la arquitectura particular de este Espacio Público de Cuenca.	
Tradición, técnicas, experticias		El Carmen como nacimiento de un Espacio Público ha sido testigo de varias expresiones que con el devenir del tiempo han evolucionado y otras se han conformado para trascender y llegar a formar parte de una tradición cuencana destacada.			La tradicional venta de flores y plantas en el Espacio Público de El Carmen, ha sabido trascender para conformarse en una costumbre reconocida por todos los cuencanos. Su continuidad como espacio que evoca un uso comercial desde mediados del siglo XX, posee una relación con la plaza de San Francisco.	
Lugares y asentamientos	Las relaciones visuales que posee el Espacio Público de El Carmen son significativas. Desde el espacio, se puede fácilmente tener una lectura de los diferentes hitos urbanos que se manifiestan, efecto que conlleva a la contemplación. Así mismo: Hacia el espacio, su integración con el área histórica de la ciudad se da a través de la comunicación con otros Espacios Públicos de mayor jerarquía, pero que sin embargo su componente vegetal le dota de una especial presencia en el tejido urbano.	La relación innegable entre "monumento, conjunto y lugar" está vinculada históricamente mediante una lectura contrastante de diferentes hitos urbanos que fueron parte de la evolución histórica de la ciudad y que precisamente desde este espacio son factibles de contemplación, como parte de un proceso dinámico en el disfrute de la ciudad histórica.		El Carmen como Espacio Público puede ser identificado de otros espacios por su dimensión social vinculada a una serie de factores tradicionales fuertemente anclados al lugar. Existe una multiplicidad de actividades que resultan de una experiencia importante para los cuencanos así como todo aquel visitante que quiera conocer más de nuestra cultura.	El Espacio Público de el Carmen alberga otras actividades que están escondidas tras los puestos de venta de flores y plantas, actividades tradicionales como el expendio de productos elaborados por las religiosas contribuyen al dinamismo en el espacio, vital para enriquecer la relación que existe entre el habitante con el Espacio Público.	El Carmen como Espacio Público puede ser identificado de otros espacios por su dimensión social vinculada a una serie de factores tradicionales fuertemente anclados al lugar; los puestos de ventas de flores y plantas despierta sensaciones (olfativas, visuales, tacto, auditivas) en el transeúnte permitiendo una experiencia particular y poco percibida en otros espacios.
Espíritu y sentimiento	El Espacio Público de El Carmen está íntimamente vinculado al aspecto religioso y espiritual, su singular estética incluyendo su emplazamiento nace como respuesta a una necesidad de culto impuesta desde la colonia.			Uno de los valores por los que Cuenca es Patrimonio de la Humanidad se ven claramente reflejados en este Espacio Público; pues aquí se da una mezcla de población (fusión de culturas) y de diferentes usos tradicionales.		



4.4.5. Jerarquización de Valores identificados.

Los valores identificados en la Matriz de Nara junto a la continuidad de valores contemporáneos son jerarquizados a través del Proceso Analítico Jerárquico mencionado y explicado en el Capítulo III. Los valores rescatados de la Matriz son los siguientes:

Valores propios de la Matriz de Nara: Artístico, Histórico, Científico y Social.

Valores contemporáneos incluidos en la Matriz de Nara: económico y sensorial.

La ponderación que está relacionada con el nivel de importancia que debe tener cada valor patrimonial se muestra en la siguiente Ilustración, consecuentemente los diferentes valores son cotejados para obtener los siguientes resultados.

INTENSIDAD DE IMPORTANCIA *	ARTÍSTICO	HISTÓRICO	CIENTÍFICO	SOCIAL	SENSORIAL	ECONÓMICO
HISTÓRICO	1.00	0.33	5.00	0.50	1.00	1.00
ESTÉTICO	3.00	1.00	5.00	0.33	0.33	0.25
CIENTÍFICO	0.20	0.20	1.00	0.50	1.00	1.00
SOCIAL	2.00	3.00	2.00	1.00	4.00	2.00
SENSORIAL	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00
ECONÓMICO	1.00	4.00	1.00	0.50	1.00	1.00
TOTAL	8.20	11.54	15.00	3.83	8.33	6.25

* INTENSIDAD DE IMPORTANCIA	
1	IGUAL IMPORTANCIA
2	IMPORTANCIA IGUAL A MODERADA
3	IMPORTANCIA MODERADA
4	IMPORTANCIA MODERADA A FUERTE
5	IMPORTANCIA FUERTE
6	IMPORTANCIA FUERTE A MUY FUERTE
7	IMPORTANCIA MUY FUERTE
8	IMPORTANCIA FUERTE A EXTREMADAMENTE FUERTE
9	IMPORTANCIA EXTREMA

Ilustración 91: Ponderación de valores.
Fuente: Anja Wijffles, 2014.

El gráfico para representar los resultados finales se muestran a continuación.

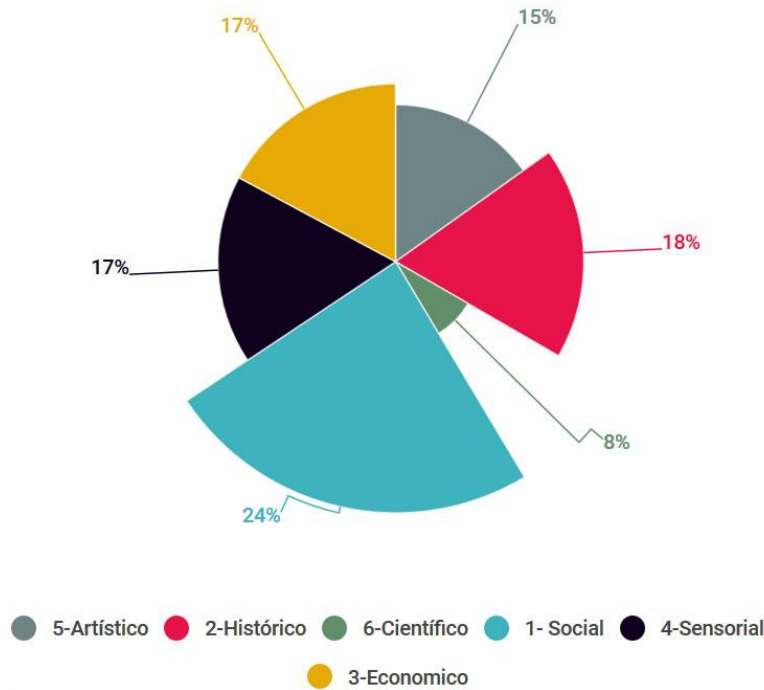


Ilustración 92: Gráfico representativo de la jerarquización de valores.
Fuente: Autora, 2017

Según el gráfico que representa los datos, el nivel jerárquico está dado de la siguiente manera:

1. Valor Social.
2. Valor Histórico.
3. Valor Económico.
4. Valor Sensorial.
5. Valor Artístico.
6. Valor científico.

4.5. Declaratoria de Significancia.

Como se ha mencionado, la declaratoria de significancia es la síntesis de los valores identificados, por lo cual debe manifestar la esencia del sitio valorado, se expresa por tanto de la siguiente forma:



El Espacio Público Patrimonial de El Carmen constituye una parte irremplazable de la ciudad de Cuenca por su singularidad urbana, vinculándose de un modo indiscutible con la sociedad, sus tradiciones y valores, espacio cargado de sentido que ha logrado persistir gracias a un vínculo estrecho con la ciudadanía.

4.6. Conclusiones.

La valoración del Espacio Público de El Carmen como una práctica que amerita la interacción con el sitio y la comunidad, permite problematizar aspectos relevantes vinculados a la identidad y apropiación como resultado de una construcción socio-cultural que se ha fortalecido en el Espacio Público Patrimonial.

La incorporación metodológica adecuada permitirá adentrarse en el sitio para tomar decisiones que tendrán que responder a preguntas como: qué conservar, cómo conservarlo, cómo establecer prioridades y cómo tratar intereses conflictivos (Marta de la Torre y Randan Masson, 2006). Por tanto un adecuado proceso no puede omitir pasos (metodológicos) que el experto reconoce que influirá en resultados finales y certeros para la respectiva conservación del sitio.

La efectividad de la valoración del sitio permitirá aportar significativamente en la planificación de la gestión y conservación, recordando además que por considerarse una tarea multidisciplinar permitirá que las actividades, representaciones y expresiones, producto de la valoración patrimonial sean evidenciadas y se respalde la relación entre la comunidad y el espacio, aspecto indiscutible dentro de un Espacio Público Patrimonial.



Conclusiones y Recomendaciones generales.

Al término de esta investigación se puede concluir que en los últimos años la Conservación del Patrimonio Cultural, se ha fortalecido con temas relacionados a su protección preventiva y mantenimiento, se ha generado un cambio en la manera de verlo y entenderlo, ya que no solo se lo ha considerado únicamente como un monumento, o por su rol político, económico y social. Hoy en día el patrimonio considera otros aspectos importantes como su contexto y la participación de diferentes actores.

En esta investigación previamente se analizó una conceptualización del espacio público y temas relacionados con la valoración del Patrimonio Cultural, en búsqueda del cumplimiento de los objetivos.

En lo que respecta a los casos de estudio analizados en el ámbito internacional, estos fueron escogidos porque en ellos se trata diferentes experiencias relacionadas con la identificación de valores al aplicar metodologías etnográficas de carácter participativo, lo cual permitió confirmar la eficiencia de estas herramientas para el logro de una interacción social, que permite analizar diferentes puntos de vista que no sean necesariamente de expertos.

A nivel nacional y local se analizó, temas relacionados a la valoración, en cuanto al levantamiento de información, tipologías, identificación y jerarquización de valores que en la actualidad aportan en el manejo y gestión de edificaciones y espacios públicos patrimoniales.

Todas estas investigaciones han servido para realizar una previa evaluación en el planteamiento de la metodología a ser aplicada en la tesis. Es por ello que se decidió aplicar una metodología participativa que permita un acercamiento a la comunidad como primer paso en logro del objetivo.

El espacio público patrimonial como se lo ha mencionado anteriormente está lleno de particularidades que se han tomado en cuenta para ajustar una metodología que contribuya a comprender su significancia, a través de un proceso de valoración logrando establecer preguntas de investigación relacionadas con el planteamiento de una metodología para el logro del resultado esperado.



¿Porque valorar el espacio público?, este planteamiento surge luego de realizar previas investigaciones acerca de espacio público, que permitió conocer lo importante que éste es en el desenvolvimiento de una ciudad, y mucho más en una que tiene características históricas, sociales, culturales, arquitectónicas, simbólicas etc. de gran trascendencia, en la vida de la comunidad y del resto del mundo, lo cual requiere de un plan de conservación pertinente y adecuado.

¿Quiénes valoran?, buscando una participación multidisciplinar, se planteó un mapeo de actores con la finalidad de contar con la visión de expertos como arquitectos, una antropóloga, restauradora de bienes, historiadora, diferentes profesionales expertos de la maestría en Conservación y Gestión del patrimonio cultural, así también funcionarios del INPC y del GAD de Cuenca que manejan, inventarios, temas de patrimonio material e inmaterial. Se trabajó también con funcionarios de otras áreas como la de Avalúos y Catastros, Planificación Urbana, Fundación el Barranco, quienes fueron incorporados dentro de los ejercicios de la cartografía social.

Todos estos criterios y sus diferentes puntos de vista sirvieron para identificar valores del sitio, cabe destacar que surgió cierta coincidencia en los valores identificados en el caso de arquitectos y funcionarios de las instituciones públicas, a deferencia de la visión antropológica que visualizó la importancia del valor simbólico y sensorial, es decir todo lo que trasmite el lugar para nuestros sentidos, la importancia de los imaginarios urbanos, tema que también fue comentado desde el punto de vista del historiador.

De la experta en restauración de bienes muebles, surgieron diferentes perspectivas en la identificación de valores relacionados con el campo de saberes en los sistemas constructivos de elementos que influyen en el objeto material del lugar y su contexto, de los profesionales de la maestría se puede ver una gran diferencia a la hora de participar en estos ejercicios se nota un conocimiento más técnico, fundado en diversos conceptos que contribuyeron claramente a la hora de identificar valores.



Es recomendable dentro de estos ejercicios de carácter multidisciplinar poder contar con la participación de expertos no solo de la ciudad de Cuenca, sino de otros lugares del Ecuador e inclusive de expertos de otros países, esto aportaría a tener una visión más amplia y poder comparar experiencias que enriquezcan con nuevos criterios en relación a la valoración patrimonial del espacio público.

¿Cómo lo vamos hacer?, esta pregunta se refirió a la importancia del conocimiento y localización del sitio en este caso la plazoleta de El Carmen, el análisis de elementos urbanos permitieron delimitar el espacio lo cual se realizó aplicando la teoría de Lynch, concebida como: nodos, bordes, sendas, mojones los cuales forman parte de la legibilidad del sitio, otros delimitantes fueron las funciones que se desempeñan en el espacio público como: comercio actividades religiosas, sociales y culturales, se consideró estos criterios ya que no se trata de un lugar que pudiese ser delimitado por una línea circundante, se trata de un espacio con diferentes connotaciones.

Una vez conocido el espacio a ser valorado y conjugar en él una delimitación se procedió a valorarlo, a través de una metodología cualitativa, utilizando métodos como análisis de documentos históricos, de manejo y gestión, recorridos de campo, observación participativa, análisis físico de los bienes que conforman el espacio público, calificación lingüística de tramos y características urbanas del sitio, situación actual, componentes para el logro de una lectura histórico crítica.

Es parte de esta metodología cualitativa el llamado método REAP (Métodos rápidos de evaluación etnográfica) a través de historias de vida, y cartografía social, así también el MAC (Mapeo de actores clave) en el que a más de contar con la visión de expertos, se utilizó para direccionar entrevistas a diferentes personas interesadas en el sitio y el patrimonio cultural, moradores del sitio, personas del gremio de vendedoras de plantas, transeúntes, personas que trabajan cerca, etc.

Como recomendación la cartografía social, fue un punto clave para acercarnos incluso a niños que pudieron colaborar con el tema, pero hubiese sido ideal un taller de discusión entre expertos y personas del lugar al existir un confrontamiento de ideas, esto enriquece la identificación de valores, como se dio al momento de pedir la colaboración para la cartografía social. Se puede agregar para estudios futuros encuestas que pudiesen dar indicadores de tipo cuantitativo que nos llevaría



posiblemente a un sondeo de opiniones durante cierto lapso de tiempo como en el caso del estudio de Xochimilco.

Las historias de vida fue una manera de acercarnos a la comunidad, se podía ver una emoción constante en cada uno de los relatos que fueron parte importante para la interpretación de valores en el sitio, ya que eso despertó la idea de ampliar los campos de la matriz de Nara que es la herramienta utilizada como parte de la metodología para identificación de valores, cosa igual pasó al conversar con las mujeres parte de los gremios de vendedoras de flores y plantas.

Sería recomendable profundizar este tipo de ejercicios ya que se puede identificar valores que nacen de la comunidad, como el sensitivo y que no se los considera como componente importante en un estudio preliminar del espacio público a ser recuperado o conservado, incluso con este tipo de visiones se puede identificar antivalores que son aspectos negativos que causan el mal uso del espacio.

¿Cuáles valores?, basados en los criterios que nacen de los convenios, cartas y de organismos internacionales dirigidos a la conservación y salvaguarda del patrimonio, así como diferentes puntos de vista de expertos conocedores del patrimonio, que influyeron en la identificación de los valores y sus atributos, acción en la que contribuyeron también actores sociales y personas involucradas con el sitio.

Dentro de la actuación en un espacio público patrimonial se pretende la posibilidad de analizar diferentes tipologías que fortalezcan cualquier tipo de actuaciones en este espacio, ya sea de recuperación o interacción social, comercio, etc. Así como de mejorar su manejo y gestión con la finalidad de garantizar su conservación y que siga siendo para el disfrute de los ciudadanos y generaciones futuras, que sería ¿para quienes? se valora.

Con esta identificación se pudo realizar la jerarquización de valores la misma que se llevó a cabo con la aplicación de una metodología de multicriterio en la que se contó con la colaboración de personas interesadas en el lugar y profesionales que dieron su punto de vista. Se considera tipologías contemporáneas basadas en un riguroso análisis del sitio, que llevo a establecer su significancia basada en diferentes particularidades que permitieron determinar el motivo de su preservación.



La propuesta metodológica en su aplicación refleja como resultado el logro de una identificación de valores, que puede servir de guía para el análisis de estos espacios de importancia para la ciudad, y su población, contribuyendo a su manejo gestión, monitoreo conservación y empoderamiento del lugar.

Como recomendación final, se puede decir que es de gran importancia una visión holística para el logro de una adecuada identificación de valores, y que esta sería ideal si se expandiera a otras profesiones, y si se ampliaría aún más el rango de actores involucrados, que contribuyan a futuro incluso en tener otros criterios metodológicos que pueden ser establecidos para el lugar, permitiendo un cruce de ideas o resultados con la finalidad de identificar coincidencias, problemas, soluciones todo esto en pro de mejorar un plan de conservación del sitio.

Además que previo a toda intervención en los espacios públicos (elementos altamente sensibles) el Municipio debería solicitar este tipo de estudios a los profesionales de turno para no pasar por alto ningún valor presente en estos espacios.

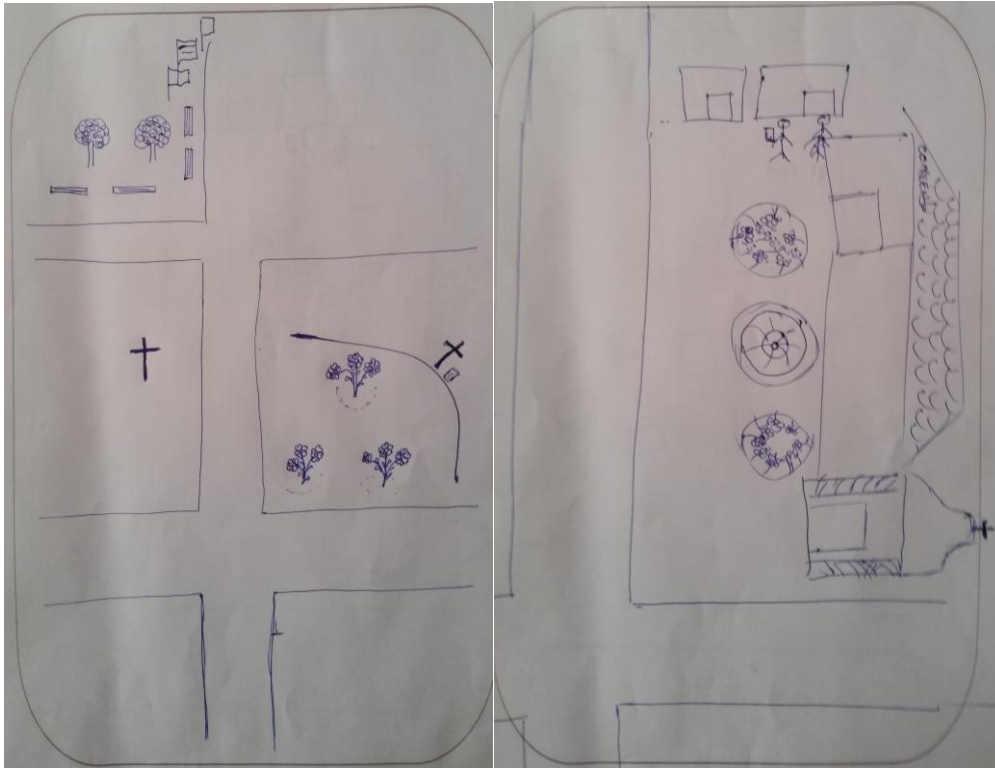
ANEXOS

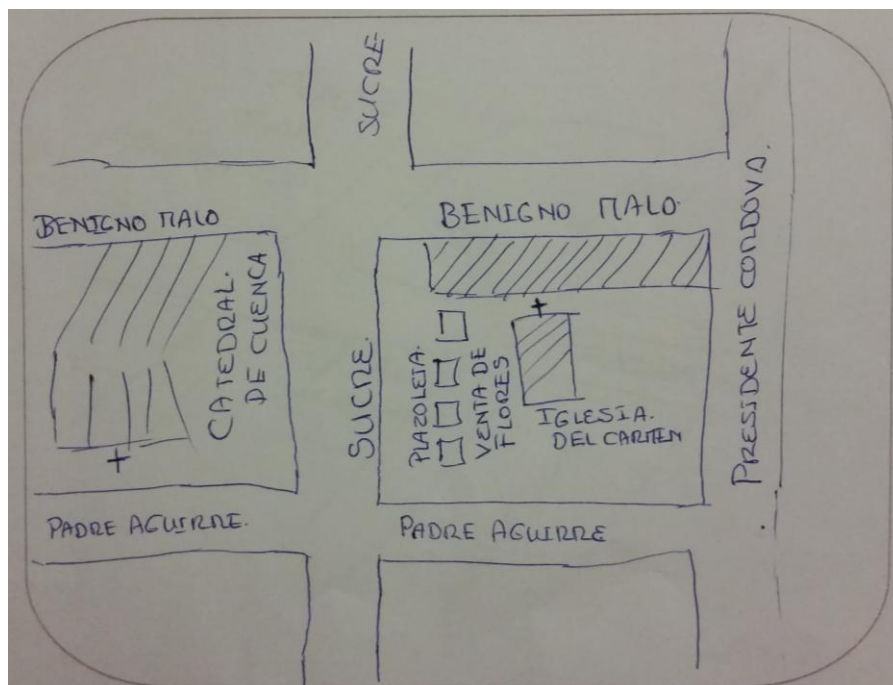


BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 1

CARTOGRAFÍA SOCIAL





ANEXO 2

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE VALORES.

el sentido de pertenencia y apropiación del lugar	1	1	6	4	4	5	5
sentido de vecindad	2	0,16	1	3	2	5	3
presencia de convivencia entre las formas de vida tradicional y la moderna.	3	0,25	0,33	1	6	6	4
haber mantenido a lo largo del tiempo una tradición oral	4	0,25	0,50	1,66	1	5	2
la ubicación del barrio dentro de la conformación urbana como barrio	5	0,20	0,20	1,66	0,30	1	3
permanencia de una fuerte presencia simbólica respecto de los espacios	6	0,20	0,33	0,25	0,50	0,33	1
		2,06	8,36	11,57	13,7	22,33	18

Ilustración 93: Jerarquización de valores.
Fuente: González Sonia.

la nostalgia por la vinculación de la naturaleza al espacio y cotidianidad	1
ser ejemplo de intercambio de valores humanos.	2
ejemplo de sincretismo religioso	3
el sentido de pertenencia y apropiación del lugar	4
sentido de vecindad	5
ejemplo de cooperación comunitaria	6
ser ejemplo del desarrollo artesanal productivo	7
permanencia de una fuerte presencia simbólica respecto de los espacios	8
Valores Científicos	9

Ilustración 94: Valores patrimoniales jerarquizados.

Fuente: González Sonia.



Bibliografía

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Arízaga Guzmán, D. (2003). Recuperación de las áreas centrales. En: Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe-LC/G. 2203-P-2003-p. 203-243.

Avrami, CE, Mason, R., & De la Torre, M. (2000). Los valores y la conservación del patrimonio: informe de investigación.

Artículo Innovaciones en las Políticas urbanas, box1 quito Ecuador pág. 21

Caraballo Perichi, C. (2011). Patrimonio cultural. Un enfoque diverso y comprometido.

Delgadillo, V. (2014). La política del espacio público y del patrimonio urbano en la ciudad de México. Discurso progresista, negocios inmobiliarios y buen comportamiento social. xiii Coloquio internacional de Geocrítica, 123-131.

Girola, M. F., González Bracco, M., & Yacovino, M. P. (2013). Procesos de constitución del espacio público en buenos aires desde una perspectiva etnográfica: el lugar del patrimonio urbano en la configuración contemporánea de tres barrios porteños. Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, (25), 0-0.

González, M. M., Blasco, M. J. V., & Fernández, P. A. M. experiencias en la transferencia de resultados de investigación sobre la Gestión Turística del Patrimonio Natural y Cultural a través de programas de cooperación al desarrollo.

Jokilehto, J. (2006). Considerations on authenticity and integrity in world heritage context. *City & time*, 2(1), 1.

Jokilehto, J. (2016). Valores patrimoniales y valoración. *Conversaciones. Revista de Conservación*, (2), 22-32.

Kennedy, A. (2009). Asignatura pendiente: valoración del patrimonio edificado de Cuenca (Ecuador). *Studi latinoamericani*, 5(5), 1000-1021.

Mason, R. (2002). Assessing values in Conservation Planning: Methodological Issues and Choices. Assessing the values of cultural heritage, Marta de la Torre, Editora, The Getty Conservation Institute, Los Angeles, 5-30.

Mason, R. (2002). La evaluación de los valores en la planificación de conservación: aspectos metodológicos y opciones. La evaluación de los valores del patrimonio cultural, 5-30.

Mason, R. (2006). Theoretical and Practical Arguments for Values-Centered Preservation. *Cultural Resource Management: The Journal of Heritage Stewardship*, 3, 21-48.



Perahia, R. (2007). Las ciudades y su espacio público. IX Coloquio Internacional de Geocrítica. Los problemas del mundo actual soluciones y alternativas desde la Geografía y las Ciencias Sociales. Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.

Pérez, C. P. (2008). Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas. Bordón. Revista de pedagogía, 60(1), 99-112.

Perichi, C. C. (2008). El patrimonio cultural y los nuevos criterios de intervención. La participación de los actores sociales. Palapa, 3(1), 41-49.

Valecillo, Z. S. G., & Samanta, Z. (2007). Estrategias educativas para la valoración del patrimonio cultural en la educación básica en Venezuela. Educere, 11(39), 673-681.

Wells, J. (2010). Historical Significance through the Lens of Contemporary Social, Cultural, and Experiential Values.

Wells, J. (2010). Importancia histórica a través de la lente de Contemporary Social, Cultural y valores experienciales.

Yáñez, C. M. (2015). La redefinición del valor universal excepcional y el futuro de la Lista del Patrimonio Mundial. *E-rph-Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, (6), 3-24.

Zarate, Antonio. La Recuperación de la Ciudad Histórica: Entre la Utopía y la Realidad.

LIBROS

Aloïs, R. I. E. G. L. (1987). El culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen. Madrid: Visor Distribuciones SA.

Borja, J., & Muxi, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.

Cantonal, M. D. C. C., & REFORMA, A. L. O. P. L. (2010). Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca. Cuenca:[sn].

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, (COOTAD) Autonomía y Descentralización Ministerio De coordinación de la Política Quito Febrero del 2001 Primera edición V&M Gráficas.

De Cuenca, M. (2007). Guía de arquitectura de Cuenca.

García, L. (1986). El Monasterio del Carmen de la Asunción: publicación conmemorativa del tercer centenario de su fundación en Cuenca, 1682 1982.(ea, Ed.). Cuenca: Banco Central del Ecuador, Centro de Investigación y Cultura.



Ministerio Coordinador del Patrimonio, 2010, Introducción a la Gestión del Patrimonio Cultural en ciudades del Ecuador, pag.7

Lynch, K. (1998). La Imagen de la Ciudad. Barcelona-España. Gustavo Gili, SA.

TESIS

Álvarez Calle, P. S., & Borja Castro, D. K. (2016). Propuesta de un proceso de jerarquización de los valores del patrimonio en la ciudad de Cuenca (Bachelor's thesis).

Arízaga, Dora, Proyecto de restauración y adecuación a nuevo uso del monasterio del Carmen de la Asunción, tesis de arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad de Cuenca, Cuenca, s.f.

Bastidas, M., & Vargas, M. (2012). Propuesta metodológica para la valoración participativa de testimonios de museos y entidades culturales en Colombia.

Briones Dután, A. D. R., & Castillo Vásconez, J. A. (2012). Modelo de gestión para espacios públicos parques plazas y plazoletas del centro histórico de la ciudad de Cuenca y su aplicación a un espacio público estancial específico.

Bustamante Campoverde, A. S., & Mejía Morocho, P. L. (2015). Aproximación a una metodología para la identificación de valores del patrimonio cultural edificado desde la visión de múltiples actores en la ciudad de Cuenca (Bachelor's thesis).

Costa de los Reyes, C., Cordero Alvear, F., & Pacají Ruiz, G. (2009). Metodología para la catalogación y valoración del patrimonio del espacio urbano y paisajístico de Cuenca (Bachelor's thesis).

Idrovo Calle, D. R., Jara Avila, D., & Torres Balarezo, G. (2013). Formulación de un plan de conservación preventiva para los bienes edificados, aplicado al Seminario San Luis y calle Santa Ana (Bachelor's thesis).

Galindo Aguirre, C. (2008). Intervención de los espacios públicos de Cuenca y su relación con el turismo (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).

Guerra Galán, J. A., & Román Calle, R. (2003). Las plazas del Centro Histórico de Cuenca (Bachelor's thesis).

Orellana Serrano, C. F. (2007). Lecturas y estrategias de intervención en El Barranco de Cuenca (Master's thesis).



CONSULTORÍAS

Espinoza, C. (2006) Readecuación de las Plazoletas del Carmen de Las Monjas Pedro Toulop Santo Domingo. I Municipalidad de Cuenca.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del Cantón Cuenca. Dr. Paúl Granda López Alcalde de Cuenca. (2012). Estudios para la rehabilitación Urbano – Arquitectónica de la Plaza de San Francisco: Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

CARTAS Y CONVENIOS INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO CULTURAL

De Venecia, C. (1964). Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. In II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos.

UNESCO, I. ICCROM. (2007). Documento de Nara sobre autenticidad. Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión (págs. 427-430). Lima: Instituto Nacional de Cultura del Perú.

Unesco. General Conference. (1972). Convención Sobre la Protección Del Patrimonio Munal, Cultural Y Natural. Unesco.

De Washington, C. (1987). Carta Internacional para la Conservación de ciudades Históricas y áreas Urbanas Históricas. In // Adoptada en la Asamblea General de la ICOMOS en Wachington D.C,

Unesco. General Conference. (1972). Convención Sobre la Protección Del Patrimonio Munal, Cultural Y Natural. Unesco.

De Cracovia, C. (2000). Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. In Preámbulo. La Carta de Cracovia fue elaborada por los participantes de la conferencia internacional Cracovia.

De Burra, C. (1979). Carta para la conservación de lugares de valor cultural. ICOMOS Australia.

De Burra, C. (1999). Para sitios de Significación Cultural.

De Burra, C. (1999). Carta de Australia para sitios de significación cultural. ICOMOS.

P,N. de Emergencias y Gestión de Riesgos en Patrimonio Cultural. Página 45. ANEXO 2. CONVENCIONES, CARTAS Y ACUERDOS. INTERNACIONALES

CARTA INTERNACIONAL DE TURISMO, 1999. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. Adoptada por la ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, octubre de 1999.



DECLARACIONES DE LA XIAN SOBRE LA A CONSERVACIÓN DEL ENTORNO DE LAS ESTRUCTURAS, SITIOS Y ÁREAS PATRIMONIALES, Adoptada en Xian, China por la 15ª Asamblea General de la ICOMS el 21 de Octubre 2005, Versión Final 22-10-2005.

PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUADIA Y GESTIÓN DE LA POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptada por la XVII Asamblea General de la ICOMOS el 28 de noviembre del 2001.

LAS NORMAS DE QUITO. Quito 11 de marzo 1977

FUSTILLOS Antonela Arq. 2013. Seminario Taller El Espacio Público en Centros Históricos, Normas técnicas para la protección del Espacio Público Histórico ICOMOS Ecuador, marzo 2013.

ARTÍCULOS DEL PERIÓDICO

Carrión, F. (2011). La ciudad es el espacio público. Diario Hoy.

CONSULTAS EN LA WEB

www.mecd.gob.es/planes.../convecciones-cartas-y-acuerdos-internacionales.pdf

<https://teoriadelarestauracion.wikispaces.com/El+restauero+cient%C3%ADfico>



Cuenca - Ecuador

2017

